



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Informe Gestión 2022

Hospital San Vicente De Paúl De Caldas.

Gerente:

José David Vélez Velásquez

Caldas – Antioquia



CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2022	5
1. Líneas del Plan de Desarrollo	5
1.1 Evaluación Líneas Estratégicas Plan De Desarrollo ejecutado en la vigencia ..	6
1.2 Metodología para la evaluación del plan acción.....	6
1.3 Cumplimiento plan acción 2021 por líneas estratégicas	7
2. Rendición de Resultados.....	10
2.1 Línea 1 Atención En Salud Con Calidad	10
2.1.1 Modelo De Prestación Integral En Salud	10
2.1.2 Atención Segura	13
2.1.3 Innovación De Servicios Ambulatorios	21
2.1.4 Redefinición De Portafolio De Servicios	23
2.2 Línea 2 Hospital Seguro.....	28
2.2.1 Mejoramiento Y Mantenimiento De La Infraestructura Actual.....	28
2.2.2 Nueva infraestructura	90
2.2.3 Renovación biomédica	91
2.2.4 Renovación Tecnológica	101
2.3 Línea 3 Hospital Conectado	104
2.3.1 Red De Servicios	104
2.3.2 Alianzas Estratégicas	105
2.4 Línea 4 Hospital Visible.....	106
2.4.1 Gestión Del Relacionamiento Institucional	106
2.4.2 Impacto Comunicacional En La Salud	130
2.4.3 Fortalecimiento De La Participación Social	134
2.5 Línea 5 Fortalecimiento Institucional	135
2.5.1 Gestión Óptima Del Talento Humano	135
2.5.2 Gestión De Procesos Y La Calidad	144
2.5.3 Bienestar, Cultura Y Comunicación Institucional	162
2.6 Línea 6 Sostenibilidad Financiera Y Contratación.....	170
2.6.1 Facturación, Cuentas Médicas y Cartera.....	170
2.6.2 Sistemas De Gestión De Costos	181
2.6.3 Fortalecimiento De La Contratación	181
3. Estados Financieros.....	183
3.1 Estado de situación financiera	183



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



3.2	Estado del resultado integral.....	186
4.	Gestión Jurídica:	187
4.1	Gestión en la rendición de informes.....	188



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Misión

Somos una institución del orden departamental, que presta servicios de salud integrales básicos y especializados, con altos estándares de calidad y un talento humano idóneo, calificado y comprometido. Nuestros servicios están fundamentados en la experiencia, evidencia científica y calidez, buscando satisfacer las necesidades de los usuarios, sus familias y la comunidad, en armonía con el medio ambiente.

Visión

Seremos una institución prestadora de servicios de salud con altos estándares de calidad, resolutiva, innovadora y sostenible financieramente, posicionada como centro de referencia para el Departamento de Antioquia; enfocada en una experiencia de atención cercana a los usuarios y orientada al cumplimiento de nuestra propuesta de valor.

Propuesta de Valor

Nuestro crecimiento institucional nos permitirá prestar servicios en salud con integralidad, inclusión, oportunidad, accesibilidad y seguridad lo que generará que la E S E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas sea la institución de atención referente de segundo nivel en la red del Sur del Valle de Aburra y del Suroeste Antioqueño.

Valores

- 1. Honestidad:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- 2. Respeto:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- 3. Compromiso:** Ser consciente de la importancia del rol del servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en sus labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



4. **Diligencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a su cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. **Justicia:** Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
6. **Empatía:** Comprender y responder de forma solidaria y consecuente, ante las situaciones de otra persona de acuerdo con las necesidades y circunstancias específicas.

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2022

El Gerente y su equipo de trabajo viene implementando los lineamientos desde el Plan de Desarrollo construido para la vigencia 2020-2023 donde se plantearon 6 líneas estratégicas. Se espera que este documento sirva de orientación y que todos los colaboradores y partes interesadas encuentren en él, un marco de referencia con los lineamientos hacia las cuales, la actual Gerencia ha llevado la organización en compañía de todos sus empleados, clientes, usuarios y demás organizaciones acompañantes en el transcurso de este período.

1. Líneas del Plan de Desarrollo

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PESO PORCENTUAL	% EJECUTADO 2022
Línea 1: ATENCIÓN EN SALUD CON CALIDAD: Redefinir y fortalecer el modelo de prestación de servicios de salud, incluyendo acciones intra y extra-murales, a través de las TIC'S para mejorar la calidad de salud y aumentar la venta con otros pagadores.	25%	93.8%
Línea 2: HOSPITAL SEGURO: Gestionar el proyecto de infraestructura, tecnología y dotación hospitalaria que cumpla los criterios de habilitación y redes de servicios con recursos provenientes de la nación, el departamento y municipio.	18%	100%
Línea 3: HOSPITAL CONECTADO: Desarrollar alianzas en ventas de servicios y reducción de costos que generen	16%	100%



beneficios mutuos y mejoren la contratación; propendiendo a una consolidación de red de prestadores.		
Línea 4: HOSPITAL VISIBLE: Incrementar el posicionamiento de marca a través de los diferentes canales de información, que permita mejorar la calidad y eficiencia de las relaciones con las partes interesadas y el autocuidado.	8%	99.4%
Línea 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Aprovechar la capacidad de gestión de la nueva planta directiva de la E.S.E y la disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva para mejorar las competencias del talento humano, la calidad de los procesos y procedimientos institucionales y desarrollar la cultura organizacional.	14%	88.6%
Línea 6: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CONTRATACIÓN: Mejorar los procesos administrativos y financieros a través de la referenciación con otras instituciones y la estandarización de las formas de contratación, disminuir los costos operativos y aumentar el recaudo.	19%	83.4%

1.1 Evaluación Líneas Estratégicas Plan De Desarrollo ejecutado en la vigencia

Con base en las líneas estratégicas definidas en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas, Aprobado por Junta Directiva mediante Acuerdo 511 de 2020, se lleva a cabo la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Anual para la vigencia 2022, a través de los proyectos que hacen parte de 6 líneas estratégicas que lo conforman.

1.2 Metodología para la evaluación del plan acción

La evaluación de los proyectos de cada línea estratégica se realiza por actividades acumuladas y cumplidas al finalizar el año. Se considera para el porcentaje final la proporción de cumplimiento de metas formuladas para cada proyecto

Cumplimiento:

La evaluación del Plan Acción para el año 2022, acorde con lo anterior tiene un cumplimiento del 94.9%.



1.3 Cumplimiento plan acción 2021 por líneas estratégicas

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
1. ATENCIÓN EN SALUD CON CALIDAD	1. MODELO DE PRESTACIÓN INTEGRAL EN SALUD Planear e implementar un modelo de atención basado en las directrices del PAIS, RIAS, MAITE y SUA.	5	5	100,0%
	2. ATENCIÓN SEGURA Adoptar las guías de práctica clínica y desarrollar protocolos de atención de acuerdo con las necesidades de la institución garantizando su adherencia.	32	32	100,0%
	3. INNOVACIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS Desarrollar y habilitar modelo de telesalud y la viabilidad del modelo de atención domiciliaria para favorecer el acceso y la oportunidad en la atención.	6	6	100,0%
	4. REDIFINICIÓN DE PORTAFOLIO DE SERVICIOS Redefinir y fortalecer el portafolio de servicios de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios.	6	6	100,0%
	TOTAL, CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA ATENCIÓN EN SALUD CON CALIDAD	49	49	100%



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
2. HOSPITAL SEGURO	1. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL Mejorar la infraestructura física de la institución con el propósito de brindar un ambiente seguro para nuestro público objetivo.	5	5	100,0%
	2. NUEVA INFRAESTRUCTURA Gestionar el proyecto de viabilidad de la nueva infraestructura física de la ESE	4	4	100,0%
	3. RENOVACIÓN BIOMÉDICA Dotar con herramientas modernas a las diferentes áreas de la institución para la prestación de los servicios con calidad.	3	3	100,0%
	4. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Gestionar el funcionamiento del sistema de información administrativo y asistencial, que garantice la seguridad informática, la disponibilidad de software, hardware y redes de comunicación, acorde a las necesidades de la institución al igual que la correcta parametrización de todos los sistemas.	5	5	100,0%
	TOTAL, CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA HOSPITAL SEGURO	17	17	100,0%

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
3. HOSPITAL CONECTADO	1. RED DE SERVICIOS Gestionar las alianzas institucionales fortaleciendo la sostenibilidad institucional y mejorando la prestación de servicios en salud	4	4	100,0%
	2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Desarrollar relaciones sinérgicas que impacten la eficiencia institucional	3	3	100,0%
	TOTAL CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA HOSPITAL CONECTADO	7	7	100,0%



LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DESARROLLO	Proyectos	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
4. HOSPITAL VISIBLE	1. GESTIÓN DEL RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL Mejorar las relaciones con partes interesadas	5,3	5,2	98,3%
	2. IMPACTO COMUNICACIONAL EN LA SALUD Desarrollar programas educativos que propendan al bienestar, la salud y el autocuidado	9	9	100,0%
	3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Desarrollar e implementar estrategias para consolidar la participación social en sus diferentes instancias (SIAU, liga de usuarios, COPACO, COVE, Junta Directiva)	5	5	100,0%
	TOTAL CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA HOSPITAL VISIBLE	19.3	19.2	99,4%

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DESARROLLO	Proyectos	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1. GESTIÓN ÓPTIMA DEL TALENTO HUMANO Mejorar la capacidad de respuesta del talento humano a través de gente idónea, competente y suficiente.	13	9	74,3%
	2. GESTIÓN DE PROCESOS Y LA CALIDAD Integrar los procesos institucionales que apunten a la mejora continua de la gestión administrativa y asistencial, con el fin de satisfacer las necesidades del usuario interno y externo.	10	9	91,4%
	3. BIENESTAR, CULTURA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Fortalecer la cultura organizacional a través de programas de bienestar y comunicación asertiva y efectiva	5	5	100,0%
	TOTAL, CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	27	26	96,1%



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Proyectos	META POA 2022	# METAS LOGRADAS 2022	% EJECUTADO 2022
6. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CONTRATACIÓN	1. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA. Mejorar recaudo y disminuir las glosas en la institución	23	21	91,3%
	2. SISTEMAS DE GESTIÓN DE COSTOS. Conocer el costo por actividad y unidad estratégica de negocio (UEN)	5	3	60,0%

2. Rendición de Resultados

2.1 Línea 1 Atención En Salud Con Calidad

2.1.1 Modelo De Prestación Integral En Salud

Se plantea un Modelo de Prestación de Servicios de Salud Centrado en el Usuario y su Familia, para lo cual se aúnan esfuerzos con diversos actores del sistema general de seguridad social en salud, particularmente con prestadores de la red pública de la región, propendiendo por la construcción de redes integrales e integradas en salud en consonancia con las políticas actuales definidas por las autoridades sanitarias.

La implementación de nuevas tecnologías y ajuste en la oferta, descritas en un portafolio de servicios que procura por la optimización de los recursos, garantizando oportunidad y accesibilidad a la población usuaria, tras la evaluación de la demanda como fuente para la toma de decisiones.

El principal objetivo del modelo tiene como base la satisfacción del usuario, la cual es medida con frecuencia y llevada a diferentes escenarios como parte de la mejora continua.

2.1.1.1 Socializar el modelo de atención

La socialización del modelo permitió convocar a técnicos, auxiliares, tecnólogos, profesionales y especialistas de diversas áreas de la institución, quienes con sus aportes



afianzaron conceptos con el equipo; la aplicación tras la introspección del documento, los colaboradores identificaron roles, procesos y procedimientos, adquiriendo compromisos con los diversos grupos de valor, entendiéndonos como unidad asistencial / administrativa que provee servicios de salud, procurando brindar orientación mediante comunicación asertiva, cálida y empática.

La normativa y la dinámica actual establecen como prioridad la necesidad de reconocer y tener en cuenta la identidad, la diversidad y las diferencias individuales y de colectivos como titulares de derechos, con el fin de adoptar medidas que hagan real y efectiva la igualdad; incluyendo así el enfoque diferencial en el documento como parte la actualización del mismo.

Los medios para la socialización del modelo de atención fueron virtuales, mediante correos electrónicos del personal, así como plataformas tecnológicas de educación continua en procura de cubrir la mayor parte de los clientes internos y entidades contratadas para la operación de procesos asistenciales.

Soportando esta actividad mediante cronograma, certificados emitidos por plataforma y correos electrónicos de notificación, dando cumplimiento a la actividad.

2.1.1.2 Evaluar la adherencia al modelo, mediante observación y lista de chequeo y definir acciones de mejora según los resultados

Una vez socializado, apoyados en la plataforma tecnológica suministrada por la ARL SURA se realiza evaluación virtual de este; esta metodología presentó buenos resultados debido a la posibilidad de llegar a todo el personal tanto asistencial como administrativo sin límites de horario para la conectividad en un ambiente web amigable con el cliente interno, bajo un modelo de preguntas que permitían a su vez reforzar conceptos relacionados con la promesa de valor de la entidad descrita en el modelo de atención.

Una vez realizada la evaluación en la plataforma, cada colaborador obtuvo una certificación que reposa en la Dirección de gestión Humana y Desarrollo Organizacional como soporte de la actividad, dando cumplimiento así a la meta definida para la vigencia.

102 colaboradores se encontraban programados para realizar la actividad en plataforma virtual, el soporte extraído de la plataforma permite evidenciar un 100% de asistencia en plataforma, sin embargo, solo el 77,45% aprobó el test final, tal y como se aprecia en la tabla siguiente:



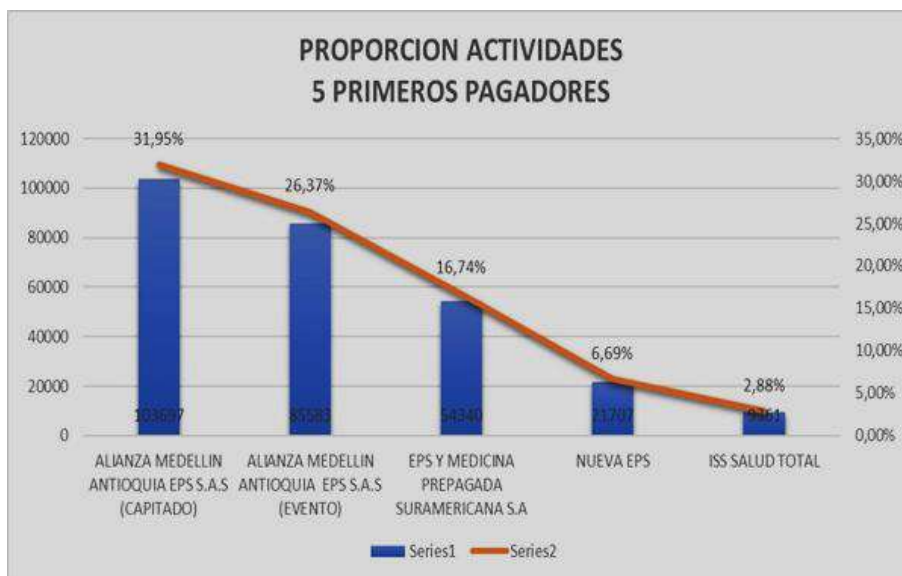
EVALUACION	MODELO DE ATENCIÓN	% APROBACION EVALUACION
NO	23	22,55%
SI	79	77,45%
TOTAL ASISTENTES	102	

En procura de garantizar la introspección del Modelo de Prestación de Servicios de Salud en el equipo se realiza apertura del módulo virtual hasta 30 de junio 2023 dirigida al personal de nuevo ingreso a la institución y cubrir el 22,55% del personal sin aprobación de la evaluación inicial.

Durante 2022 en el marco de la mejora continua y seguimiento al Modelo de Atención, se creó una herramienta que permitiese medir la experiencia de la población usuaria y por ende la adherencia al modelo propuesto, actividad que se llevó a cabo en el cuarto trimestre, tomando tres casos al azar denominados pacientes trazadores verificando mediante una serie de preguntas si el equipo asistencial y administrativo cumplió paso a paso con las actividades descritas según el rol y proceso asignado, obteniendo una calificación superior a 95% de adherencia en los casos evaluados.

Esta actividad permitió identificar riesgos relacionados con la prestación del servicio, así como fortalecer controles y seguimiento desde el ingreso hasta el egreso de los usuarios, mientras estos interactúan entre servicios e interdependencias.

40.337 usuarios se beneficiaron de la prestación de servicios en la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas los cuales recibieron un total de 324.557 actividades en el marco del Modelo de Prestación de Servicios de Salud, donde el más del 84% de los usuarios se centra en la vigencia 2022 en 5 pagadores a continuación graficados.



Fuente: Servicios Prestados / Dinámica Gerencial – 1 de Enero a 31 de Diciembre 202

2.1.2 Atención Segura

2.1.2.1 Revisar y actualizar la resolución de adopción de las guías y protocolos.

La Resolución 498 de 2021 emitida por la ESE Hospital San Vicente de Paul del municipio de Caldas adopta 36 guías de práctica clínica emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como los protocolos de vigilancia en salud pública y la Resolución Ministerial 3280 aprobando los lineamientos técnicos y operativos en cuanto a la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud / Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.

En Diciembre 2022 es revisada la Resolución 498 de 2021 por parte de la Subgerencia de Servicios de Salud, aprobando la vigencia de esta, sin requerir actualización alguna.

2.1.2.2 Socializar guías y protocolos

Desde la Subgerencia de Servicios de Salud se procede a socializar las Guías de Práctica Clínica y Protocolos adoptados mediante los canales definidos, entre estos los correos institucionales como soporte, los cuales fueron dirigidos al personal asistencial adscrito a la entidad directo como aquellos mediante tercerías; los conceptos que reposan en estos documentos apoyan el criterio de profesionales y especialistas, diagnósticos, ayudas



diagnósticas y conductas descritas, enmarcan los procesos / procedimientos asistenciales con base en la capacidad instalada y nivel de complejidad habilitado.

La socialización al personal asistencial se encuentra inmersa en el plan institucional de capacitación como parte de la mejora continua, desde allí se plantea escenarios de inducción y reinducción en procura de mantener actualizado al equipo ajustado a los procesos prioritarios definidos y en el modelo de atención.

36 Guías de Práctica Clínica descritas en la Resolución 498 de 2021 de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas fueron enviadas vía correo electrónico, con una cobertura del 100% de los profesionales en medicina (21 médicos distribuidos en los servicios intrahospitalarios y ambulatorios); cabe mencionar que estas Guías obedecen a revisiones ministeriales donde se describen características que permiten llegar al diagnóstico de impresión y conducta asociada de acuerdo al nivel de complejidad ofertado por la institución, sin que esto signifique que se coarte el criterio del profesional tratante; incluso se mencionan los criterios de referencia en caso de que la condición del usuario lo amerite, los documentos establecen a su vez la interdependencia de servicios como Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnosticas y Servicio farmacéutico en procura del manejo integral del usuario.

2.1.2.3 Entrenar al equipo asistencial y administrativo en guías de atención, protocolos y procedimientos según sus funciones

71 colaboradores asistenciales recibieron capacitación en 16 protocolos y procedimientos en seguridad del paciente con una cobertura de asistencia del 94,5%; las actividades se llevaron a cabo por profesionales en enfermería con experiencia en el área, quienes como pares y parte del equipo asistencial, brindaron asistencia técnica desde el conocimiento que conlleva la práctica diaria en el ejercicio de su rol en los servicios, identificando riesgos y planteando estrategias para mitigarlos en procura de evitar incidentes y eventos que atentaran contra la seguridad de los pacientes.

- Programa de seguridad del paciente (incluye la política de seguridad del paciente)
- Protocolo de cuidados y manejo de pertenencias
- Protocolo de transfusión sanguínea y flebotomía
- Manual de limpieza y desinfección



- Protocolo de prevención de caídas
- Manual de infecciones asociadas a la atención en salud -IAAS
- Protocolo de identificación de paciente
- Protocolo de lavado e higienización de manos
- Protocolo de atención a víctimas con agentes químicos.
- Protocolo de cateterismo vesical
- Protocolo de atención a víctimas de violencia sexual (código fucsia).
- Protocolo de aislamientos hospitalarios
- Protocolo lesiones por presión
- Protocolo de cateterismo periférico
- Protocolo de riesgo fuga de pacientes
- Toma de muestras de laboratorio

Las tercerías son parte fundamental y brindan apoyo en los servicios de la entidad, debido al contacto estrecho con usuarios, visitantes y colaboradores, es una prioridad brindarles los conocimientos mínimos que permitan reducir los riesgos que conlleva laborar en una institución de salud.

Desde el programa de seguridad del paciente se realizan ajustes en las presentaciones y metodología de los temas compartidos con representantes de cada una de las tercerías en procura de garantizar el aprendizaje de conceptos, adherencia a protocolos y definición de roles de acuerdo a las actividades propias del proceso asignado.

7 capacitaciones fueron priorizadas para este equipo:

- Programa de seguridad del paciente (incluye la política de seguridad del paciente)
- Protocolo de cuidados y manejo de pertenencias
- Protocolo de prevención de caídas
- Manual de limpieza y desinfección.



- Protocolo de identificación de paciente
- Protocolo de lavado e higienización de manos
- Protocolo de riesgo fuga de pacientes

Se evidencia un cumplimiento del 87,52%, las empresas ASEAR, CORPORACION BALBOA y VIGILANCIA, soportaron con formatos de asistencia la socialización de los protocolos aquí mencionados.

Se plantearon inicialmente 9 capacitaciones al personal médico de la entidad, incluyendo una más para cuarto trimestre, estas capacitaciones responden a la morbilidad y mortalidad identificadas en los servicios, así mismo a hacen parte de los indicadores de la entidad para lo cual se brindan herramientas a los profesionales en procura de garantizar adherencia y registro en el marco de la atención.

Capacitaciones listadas a continuación:

- Fortalecer conocimientos en el manejo de COVID-19.
- Capacitar médicos en Derechos sexuales y Autonomía reproductiva, a través, de la sensibilización en el acompañamiento y la implementación de protocolos para la atención medica integral en IVE.
- Fortalecer conocimientos en el manejo de Obesidad en adultos
- Reforzar conceptos en el manejo de IAM
- Capacitar médicos generales para ofrecer a nuestros usuarios un manejo adecuado de la IVU con el fin de evitar complicaciones.
- Capacitar médicos generales para ofrecer a nuestros usuarios un manejo adecuado de su patología crónica HTA con el fin de evitar complicaciones
- Fortalecer conocimientos en el manejo de la EPOC
- Reforzar conceptos Básicos en el manejo de pacientes con Hemorragia del III trimestre según última actualización de la Guía
- Socializar con el personal médico las ultimas actualizaciones para manejo de SHAE
- Fortalecer conocimientos en el manejo de IRA y EDA

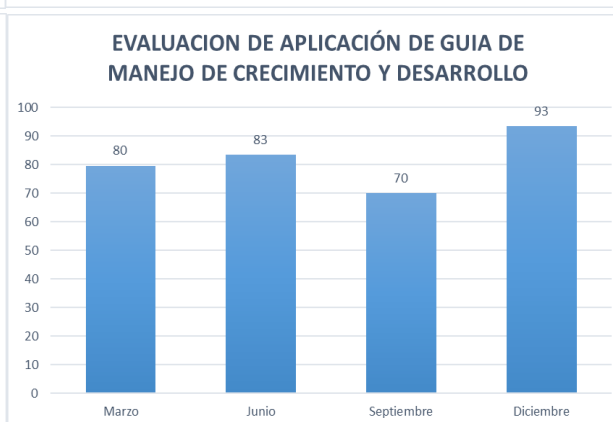
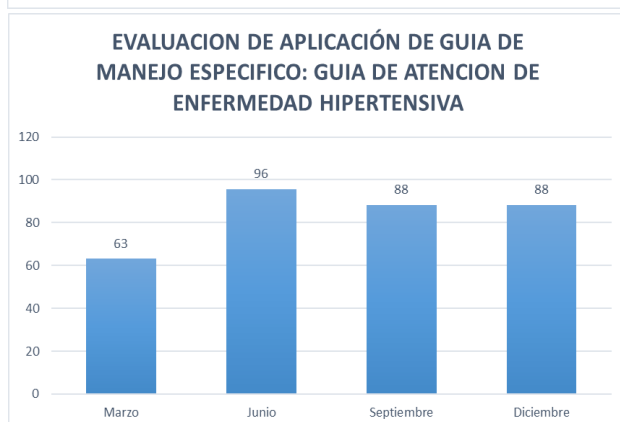
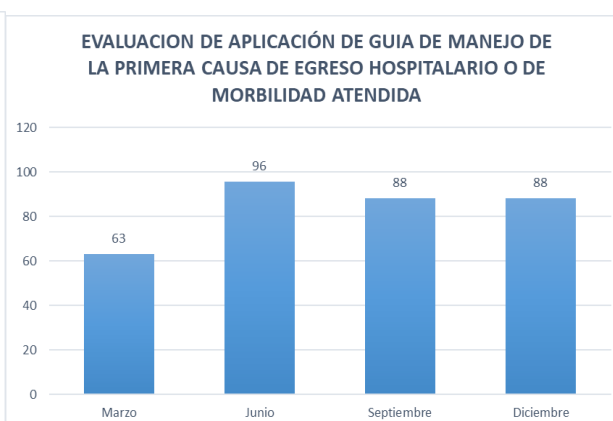
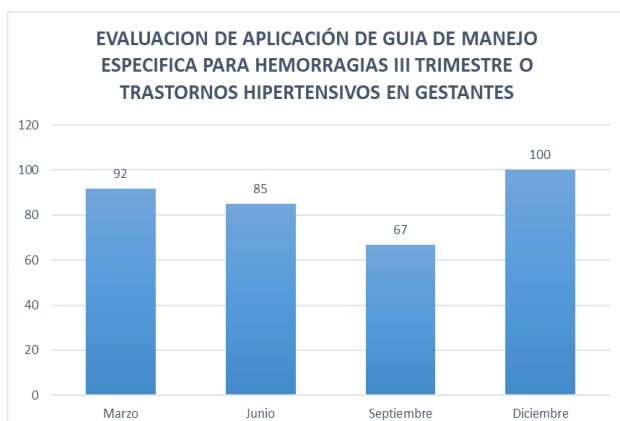


2.1.2.4 Evaluar la adherencia a las guías y protocolos

El Comité de Historias Clínicas es el escenario para análisis y toma de decisiones frente a los hallazgos de auditoría interna de la adherencia y calidad en el registro de las historias clínicas, las cuales deben obedecer a la estructura propuesta en guías de práctica clínica y protocolos adoptados por la entidad.

Las herramientas para esta labor se encuentran adaptadas para la verificación en los siguientes procedimientos:

- Instrumento Calidad de la Historia Clínica
- Instrumento Adherencia Recién Nacido
- Instrumento Adherencia Crecimiento y Desarrollo
- Instrumento Adherencia Riesgo Cardio Vascular – Hipertensión
- Instrumento Adherencia Obstetricia – Hipertensión Inducida por el Embarazo / Hemorragia 3er Trimestre





E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Obteniendo el porcentaje de adherencia ajustado al indicador esperado para el cierre de la vigencia, realizando la respectiva retroalimentación a profesionales y especialistas; particularmente la medición de adherencia a la Historia Clínica relacionada con atenciones de casos de Hipertensión Inducida en el Embarazo y Hemorragia del 3er Trimestre, donde el ámbito de atención se realiza en los servicios de urgencias y quirófano, la situación direcciona todos los esfuerzos a la identificación de antecedentes, riesgos, causas y estabilización del binomio.

Durante la vigencia 2022 se crearon instrumentos de auditoría, apoyados en la estructura de Calidad de la Historia Clínica, estos con el fin de evaluar la adherencia a guías de práctica clínica para casos como la Enfermedad Diarreica Aguda, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica EPOC y la Diabetes DM, los anteriores diagnósticos hacen parte de los principales motivos de consulta, requiriendo ajustes en el protocolo de manejo de los usuarios en procura de tratar la fase aguda y evitar complicaciones asociadas; adicionalmente se requiere la intervención de factores de riesgo externos que podrían tener repercusiones en otros sistemas, la evaluación contempla el direccionamiento a programas destinados al control ambulatorio y cambios en estilos de vida, estrategias que permiten mejorar tanto calidad como años de vida en una población de riesgo.

La calidad del registro en la historia clínica es de vital importancia para la verificación de los pasos que llevan a un diagnóstico acertado e implementación de una conducta adecuada según las necesidades en salud identificadas en cada usuario, así mismo disminuye el error para el equipo asistencial que sigue las ordenes médicas, blindando al personal y la entidad ante posibles procesos jurídicos / administrativos.

Son tomadas 20 historias de cada uno de los 3 diagnósticos a analizar para un total de 60 atenciones a verificar con el instrumento de calidad en el registro de la historia clínica / adherencia estricta.

Los archivos de Excel tanto de base de datos como instrumento aplicado soportan la evaluación del 4to trimestre 2022, la cual cumple en un 100% con las expectativas tras el cierre de esta revisión, actividad que será llevada a comité de historia clínica en la siguiente vigencia en procura de la mejora continua.

Las Guías de Práctica Clínica de Minsalud adoptadas por la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, permiten el seguimiento de adherencia a los principales diagnósticos identificados por frecuencia según la base de datos suministrada por la historia clínica
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



electrónica; uno de los puntos a revisar con los profesionales corresponde a la variación de diagnósticos definitivos con relación al motivo de consulta, inclusión en programas de crónicos para los casos como EPOC y DM, además de unificar criterios en el manejo debido a que la estadificación del cuadro al momento de definir la conducta no es clara en el texto que permita analizar la toma de decisiones; sin que esto signifique que los planes terapéuticos se alejen del esquema propuesto como primera y segunda línea.

Las rondas de seguridad se implementaron en la institución como estrategia para mitigar los riesgos derivados de la prestación de servicios, la aplicación de los protocolos definidos tanto a nivel interno como aquellos descritos por las autoridades sanitarias que buscan evitar incidentes y eventos adversos que pudiesen afectar la seguridad de los usuarios.

Dichas rondas incluyen la aplicación de listas de chequeo e inspección de las áreas / servicios, identificando los riesgos asociados y adherencia a protocolos de la entidad para el desarrollo de las actividades asistenciales.

Los resultados de estas rondas han sido llevados a diferentes escenarios soportando la toma de decisiones; el Comité de Seguridad del Paciente es el lugar donde se exponen los hallazgos a intervenir mediante la incorporación nuevas tecnologías, técnicas, insumos y dispositivos médicos como estrategia para reducir la morbilidad y mortalidad evitables asociadas a la atención.

CRONOGRAMA RONDAS DE SERGURIDAD													
SERVICIO A EVALUAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO 2022
CONSULTA EXTERNA PRIMER NIVEL	65%			68%			66%			75%			69%
ODONTOLOGÍA	75%			80%			80%			85%			80%
VACUNACIÓN PYP	85%			85%			90%			95%			89%
VACUNACIÓN COVID-19		85%			85%			90%			95%		89%
CONSULTA EXTERNA SEGUNDO NIVEL		70%			75%			75%			80%		75%
URGENCIAS		75%			75%			70%			75%		74%
PEDIATRÍA			80%			80%			85%			90%	84%
GINECO-OBSTETRICIA			80%			75%			80%			85%	80%
MÉDICO QUIRÚRGICA			70%			65%			80%			80%	74%
MEDICINA INTERNA	65%			65%			80%			85%			74%
CIRUGÍA	80%			85%			90%			90%			86%
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	95%			90%			90%			85%			90%

Los servicios ofertados tanto de la Sede Principal como Barrios Unidos son mensualmente evaluados durante las rondas de seguridad, de acuerdo a cronograma se seleccionan 3 servicios diferentes en cada ocasión para la aplicación de listas de chequeo y verificación, los criterios responden a los protocolos de seguridad definidos por la entidad y los hallazgos socializados en comité de seguridad del paciente para su análisis, definiendo oportunidades de mejora para aquellos con calificación inferior al 85%.

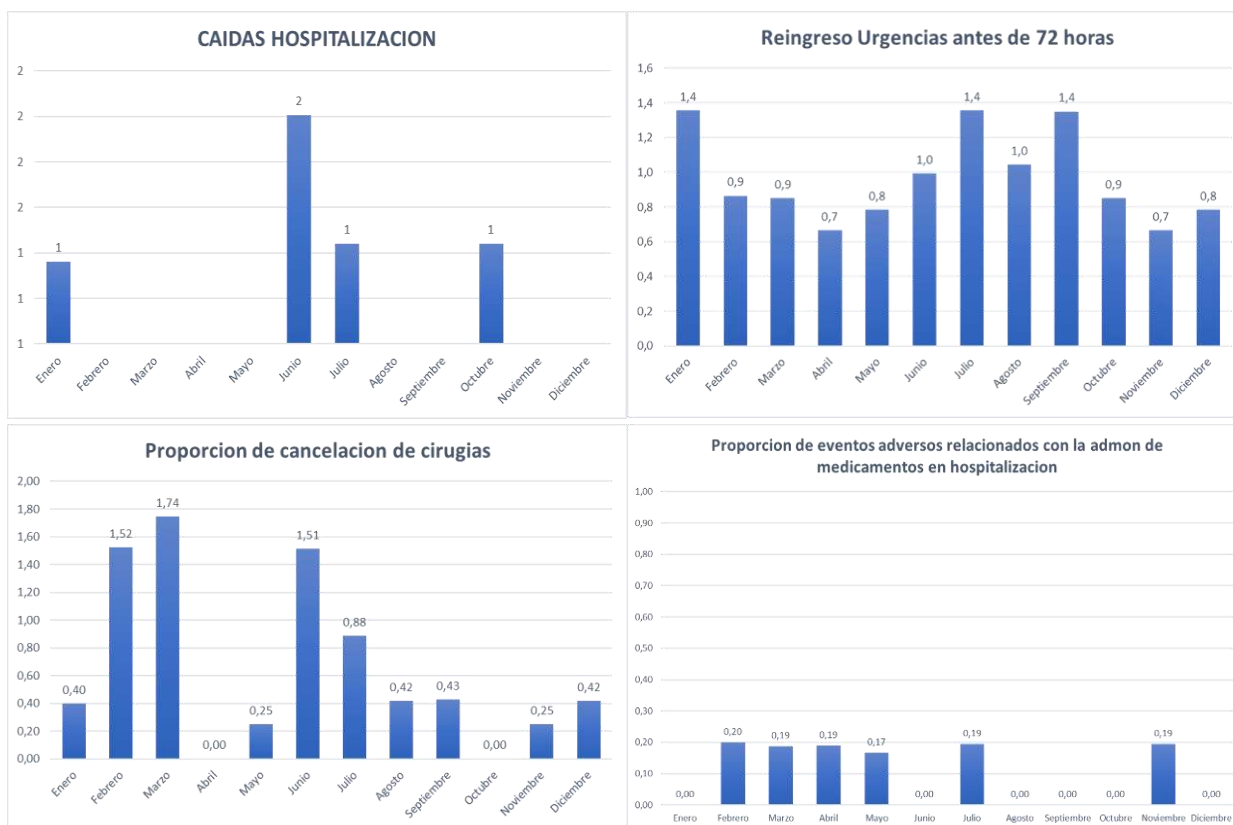


2.1.2.5 Realizar el análisis y gestión del total de incidentes, eventos adversos, fallas o complicaciones reportado, comparativo con las prácticas seguras de seguridad obligatorias

El Comité de Seguridad del Paciente se celebra los terceros jueves de cada mes, dejando como soporte acta de reunión donde reposan los eventos e incidentes identificados, así como los hallazgos tras las rondas de seguridad.

Las actas tienen registro de las actividades propias del programa y la ejecución de estrategias planteadas por los miembros del comité, análisis comparativos permiten establecer tendencias y fallas frecuentes a intervenir.

Se realiza retroalimentación al equipo asistencial y se hace énfasis en los 3 eventos más frecuentes relacionados con el riesgo de caídas, riesgo de flebitis y riesgos de fuga, este último requiriendo la participación de personal administrativo de la entidad en procura de garantizar los cuidados del usuario con diversos puntos de control.





2.1.3 Innovación De Servicios Ambulatorios

2.1.3.1 Definir, Implementar y Evaluar los resultados de la estrategia de servicios ambulatorios (telesalud y domiciliaria)

La Gerencia de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas ha adelantado en conjunto con la Administración Departamental estudios tendientes a la implementación de la atención domiciliaria y telesalud; una primera experiencia consistió en adelantar piloto de telesalud con la especialidad de medicina interna dirigida a los habitantes de los municipios del suroeste antioqueño, sin embargo, la respuesta de prestadores y usuarios no fue la esperada, evidenciando un alta inasistencia e insatisfacción de la población beneficiada quienes aún no aceptan la entrada de esta modalidad de prestación de servicios.

En cuanto a la telesalud, debemos dejar claridad que la infraestructura tecnológica de los prestadores del sector público no cumple con los estándares mínimos para soportar la calidad esperada de esta modalidad de atención; hoy día solo se continua con acceso a consultas de psiquiatría ofertadas por el Hospital Mental de Antioquia (HOMO) cuya sostenibilidad depende de proyectos locales destinados al manejo de la salud mental.

Adicionalmente las condiciones de habilitación requeridas para telemedicina, suponen una inversión mayor a la demanda actual, sin mencionar las dificultades que genera la disponibilidad y disposición de especialistas para esta labor, situaciones que impactan la sostenibilidad y continuidad de esta modalidad ante el riesgo financiero que supone.

En cuanto a la Atención Domiciliaria para el municipio de Caldas, se evaluaron las opciones y requisitos mínimos para su implementación, donde la inversión requiere la contratación de un equipo compuesto por un médico, un profesional de enfermería, cuatro auxiliares de enfermería y un conductor, sin mencionar los costos operativos asociados.

Solo 3 municipios antioqueños cuentan con servicios habilitados para la atención domiciliaria en sus diferentes opciones, concentrando a 14 prestadores limitados por su capacidad instalada y quienes se sostienen por la voluntad de las entidades administradoras de planes de beneficio, estas últimas en procura de minimizar el costo asociado a la estancia hospitalaria como estrategia que permita mejorar la atención mediante la racionalización del gasto.



REVISION REPS – ACTIVIDAD OFERTADA / ANTIOQUIA 2022	# IPS
APARTADÓ	1
Atención Domiciliaria De Paciente Agudo	1
BELLO	2
Atención Domiciliaria De Paciente Agudo	1
Atención Domiciliaria De Paciente Crónico Sin Ventilador	1
MEDELLÍN	11
Atención Domiciliaria De Paciente Agudo	7
Atención Domiciliaria De Paciente Crónico Con Ventilador	1
Atención Domiciliaria De Paciente Crónico Sin Ventilador	3
Total general	14

El municipio de Caldas y el suroeste antioqueño carecen de servicios de atención domiciliaria que permitan reducir la congestión hospitalaria y una opción terapéutica más cercana a las necesidades de la población usuaria; sin embargo, la ruralidad continúa siendo una dificultad frente a los criterios de acceso y condiciones técnico sanitarias requeridas para cubrir a los grupos de riesgo de mayor vulnerabilidad.

La producción de un profesional de medicina en la sede representa entre 24 y 32 pacientes en 8 horas, la cual podría caer en un 70% al implementar esta modalidad debido a que nuestra población reside en su mayoría en el sector rural disperso, significando esto la necesidad de desplazamientos que demandan tiempos complejos con costos operacionales que superan el presupuesto para los servicios ambulatorios y genera riesgos para el equipo asistencial.

Situación por la cual se decide desestimar la implementación de estas estrategias hasta contar con el compromiso de los pagadores, independiente que estos sean entidades administradoras de planes de beneficio o mediante proyectos financiados por el ente territorial.

Será responsabilidad de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas continuar evaluando estrategias que permitan mejorar la calidad, accesibilidad y cobertura de la población contratada residente en el municipio en procura de posicionarnos como primera opción tanto para usuarios como pagadores a través de diversos canales y tecnología de punta.



2.1.4 Redefinición De Portafolio De Servicios

2.1.4.2 Revisar y actualizar portafolio de servicios teniendo en cuenta capacidad instalada y las necesidades de las partes interesadas (incluye registro en el REPS actualizado)

La entidad cuenta con una oferta declarada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud la cual obedece a la necesidad identificada en la población usuaria y documento de red aprobado para la región, cabe mencionar que dicha oferta responde a servicios de baja y mediana complejidad en modalidades tanto ambulatorias como intrahospitalarias.

El modelo de atención propuesto por la actual administración, enfocado en la satisfacción de los usuarios, tiene especial relevancia en el fortalecimiento de las diferentes actividades y servicios prestados, estos últimos mostrando una tendencia estable con aumento en aquellas propias de la mediana complejidad relacionadas con la facturación por evento y que a su vez soportan la posibilidad de crecimiento en la oferta y por ende oportunidad de acceso.

SERVICIOS HABILITADOS		
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Consulta Externa	Internación
Gestión Pre-Transfusional	Anestesia	Hospitalización Adultos
Imágenes Diagnosticas - Ionizantes	Cirugía General	Hospitalización Pediátrica
Imágenes Diagnosticas - No Ionizantes	Enfermería	Quirúrgicos
Laboratorio Clínico	Ginecobstetricia	Cirugía General
Radiología Odontológica	Medicina General	Cirugía Ginecológica
Servicio Farmacéutico	Medicina Interna	Cirugía Ortopédica
Terapia Respiratoria	Nutrición Y Dietética	Cirugía Urológica
Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas	Odontología General	
Toma De Muestras De Laboratorio Clínico	Optometría	
Atención Inmediata	Ortopedia Y/O Traumatología	
Atención Del Parto	Pediatría	



Transporte Asistencial Básico	Psicología	
Transporte Asistencial Medicalizado	Urología	
Urgencias	Vacunación	

Los servicios antes mencionados responden a la optimización y uso racional de la siguiente capacidad instalada:

CAPACIDAD INSTALADA	
Grupo	Cantidad
Ambulancias	3
Básica	1
Medicalizada	2
Camas	81
Adultos	69
Pediátrica	12
Camillas	24
Observación Adultos Hombres	10
Observación Adultos Mujeres	10
Observación Pediátrica	4
Consultorios	24
Consulta Externa	20
Urgencias	4
Salas	5
Partos	1
Procedimientos	1
Sala De Cirugía	3

Manteniendo horarios de atención de lunes a jueves de 7am a 5pm y los días viernes de 7am a 4pm para los servicios ambulatorios de consulta externa; los servicios de urgencias, internación, sala de partos, quirófano, ambulancia, laboratorio clínico, farmacia e imágenes diagnósticas se encuentran disponibles las 24 horas todos los días.

El acceso para los servicios antes listados es presencial y para aquellos de consulta externa se cuenta con un canal telefónico, mediante Call center institucional.

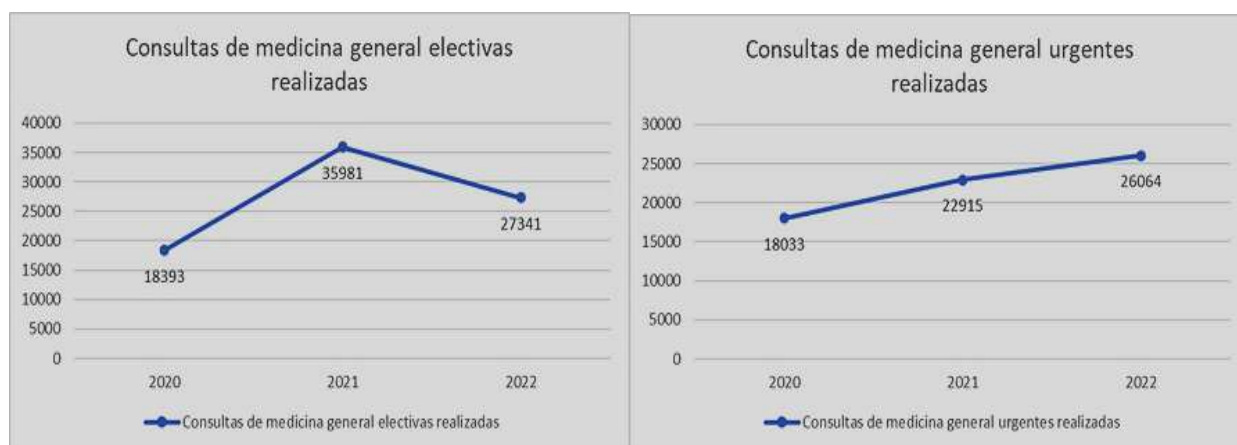


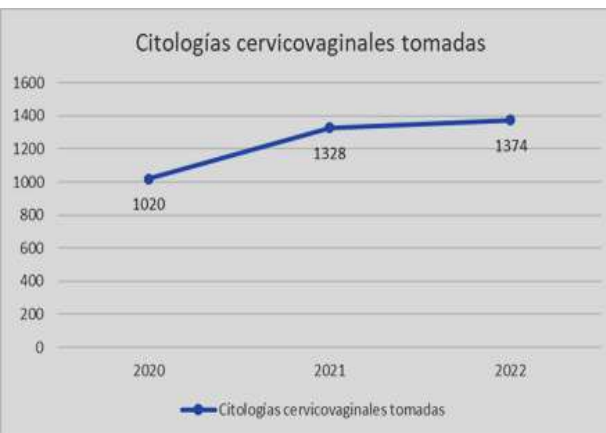
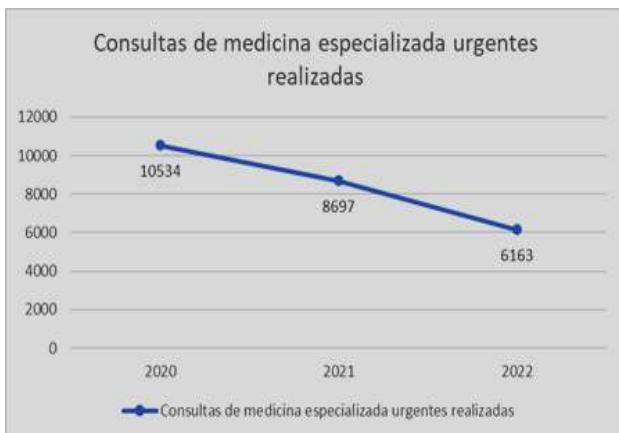
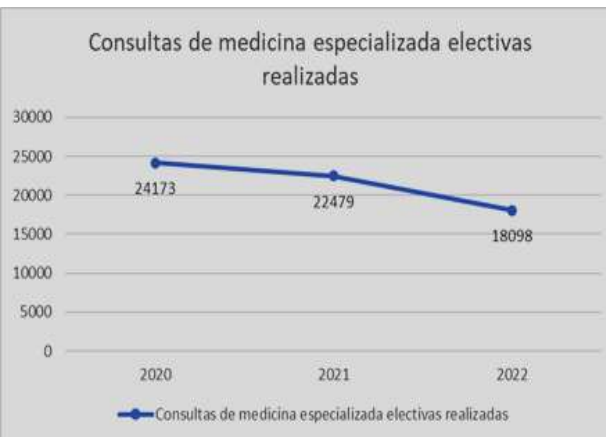
2.1.4.4 Socializar y promocionar el portafolio de servicios de salud.

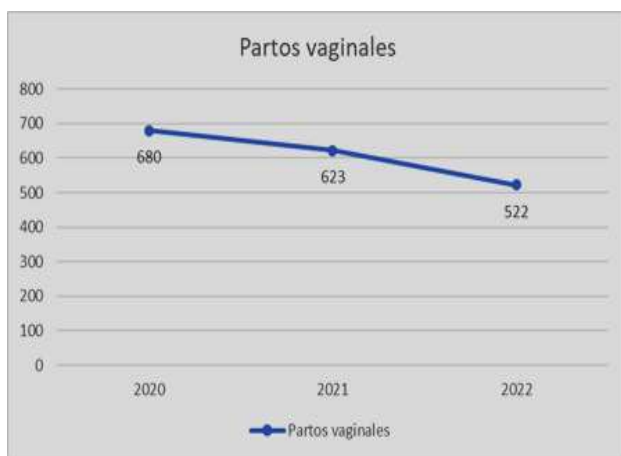
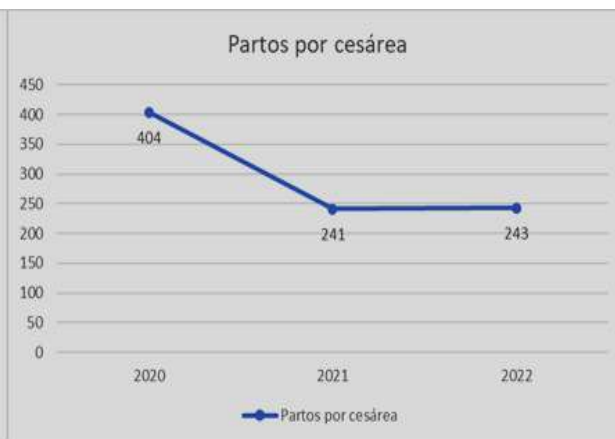
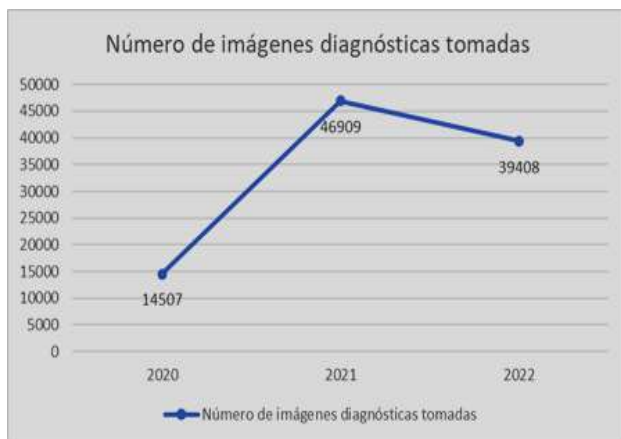
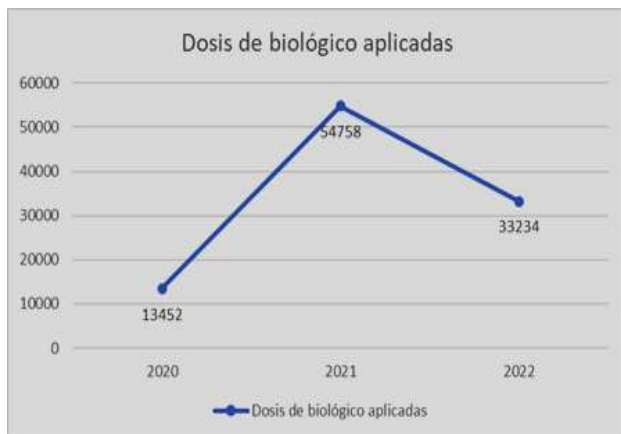
Se han realizado dos actualizaciones con sus respectivas socializaciones en diferentes escenarios tanto a nivel directivo como operativo asistencial; externamente se compartió con los grupos de especialistas contratados, entidades administradoras de planes de beneficio de la región y representantes de los usuarios, procurando el uso racional de los mismos con el respectivo fortalecimiento de los canales requeridos para la asignación de citas.

Los mecanismos de socialización fueron reuniones de equipo tanto asistencial como directivo y vía correo electrónico; recibiendo retroalimentación por parte de los colaboradores, quienes apoyaron la distribución de la oferta en la infraestructura de la entidad, procurando optimizar los espacios y permitir el flujo de los usuarios entre los servicios e interdependencias de una manera más ágil y segura.

Las especialidades contratadas a su vez ajustaron la disponibilidad con base en la necesidad de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, atendiendo a las sugerencias de la Gerencia, además de dar cumplimiento a los indicadores de oportunidad para cada una; la implementación del portafolio permitió reducir costos operativos y tiempos asociados al uso por horario de los espacios, así como la posibilidad de planear agendas con un mes de antelación, dinamizando los servicios prestados, lo cual se evidencia en las siguientes graficas de producción:









2.2 Línea 2 Hospital Seguro

2.2.1 Mejoramiento Y Mantenimiento De La Infraestructura Actual

A continuación, se indica las inversiones y actividades ejecutadas en la infraestructura, equipos y muebles de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre del año 2022, de acuerdo con el plan de mantenimiento y en el informe se evidencia el avance del Plan Operativo Anual.

Inversión en Recurso Humano

Durante la vigencia 2022 se contrató recurso humano con el objetivo de cumplir con el plan de mantenimiento por valor de \$56.089.194.

RECURSO HUMANO								
CEDULA	NOMBRE	CARGO	Tiempo laborado (días)	Tiempo Incapacitado (días)	Compensatorios, día de la familia, suspensiones y calamidades (días)	Observaciones	SALARIO (día)	Total año 2022
71396375	IVAN DARIO QUINTERO SAMPEDRO	Oficial	337	N/A	4	Suspendido 2 días	\$ 44.955	\$ 15.149.835
152588728	WILFER DE JESUS VELEZ HERNANDEZ	Oficial	280	60	1	Incapacidad por quebrantos en la salud	\$ 44.955	\$ 12.587.400
70663394	LIBARDO ANTONIO PINEDA ROJAS	Ayudante	283	N/A	1	Renuncia voluntaria el 15 de octubre de 2022	\$ 34.965	\$ 9.895.095
1152701452	ANDRES FELIPE CASTAÑEDA GAVIRIA	Oficial eléctrico	339	10	3	Fue reiterativo en las faltas y llegadas tarde.	\$ 44.956	\$ 15.240.084
98634077	WILMAR ALONSO OSSA GÓMEZ	Ayudante	26	N/A	N/A	Estuvo realizando el reemplazo de la incapacidad de Wilfer Vélez.	\$ 34.965	\$ 909.090
713795133	JOSE YELMI GARCÍA PÉREZ	Ayudante	66	N/A	N/A	Ingreso el 27 de octubre como reemplazo de la vacante dejada por Libardo	\$ 34.965	\$ 2.307.690
TOTAL							\$ 56.089.194	



Inversión por órdenes de compra, por ubicación y por trimestre

Se realizaron inversiones en mantenimientos por valor de \$243.672.416 durante la vigencia 2022, actividades que se muestran trimestralmente de la siguiente manera:

❖ Inversiones 01 de enero al 31 de marzo del 2022

En el primer trimestre se realizaron inversiones por valor de \$38.138.080,54 siendo la terraza 2.

UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Urgencias	\$ 2.775.574,00
Hospitalización	\$ 3.681.918,82
Cirugía	\$ 458.800,00
Archivo	\$ 2.266.505,00
Farmacia	\$ 1.648.387,00
Rampa	\$ 4.740.393,00
Bodega patío	\$ 5.648.124,64
Terraza 2	\$ 10.336.615,00
Zonas comunes	\$ 6.581.763,08
Total	\$ 38.138.080,54

❖ Inversión 01 de abril al 30 de junio de 2022

UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Zona de comidas	\$ 2.083.340,82
Hospitalización	\$ 5.400.000,00
Zonas comunes	\$ 22.906.071,28
Total	\$ 30.389.412,10

❖ Inversión 01 de julio al 30 de septiembre de 2022

UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Alimentación	\$ 604.824,34
Baños	\$ 2.610.217,83
Cirugía	\$ 647.360,00
Barrios Unidos	\$ 504.978,00
Equipo y herramienta	\$ 5.815.602,00
Fachadas	\$ 3.255.685,30



Portería	\$ 862.155,00
Rayos X	\$ 69.258.311,17
Sala 4	\$ 3.177.300,00
Zonas Comunes	\$ 2.491.309,76
Lámparas	\$ 3.686.150,62
Materiales de consumo y stock	\$ 3.480.397,73
Total	\$ 96.394.291,74

❖ **Inversión del 01 de octubre a 31 de diciembre de 2022**

UBICACIÓN	VALOR TOTAL
Alimentación	\$ 220.399,52
Barrios Unidos	\$ 3.987.160,83
Cirugía	\$ 932.272,08
Herramienta	\$ 325.379,32
Materiales de consumo y stock	\$ 7.430.244,26
Sala de transición	\$ 1.646.960,00
Tomografía	\$ 35.084.909,12
Unidades móviles	\$ 3.719.610,32
Urgencias	\$ 19.385.559,20
Zonas comunes	\$ 6.018.136,17
Total	\$ 78.750.630,82

Resumen inversión total anualizada por órdenes de compra

TOTAL INVERSIONES POR ORDENES DE COMPRA	
Primer trimestre	\$ 38.138.081
Segundo trimestre	\$ 30.389.412
Tercer trimestre	\$ 96.394.292
Cuarto trimestre	\$ 78.750.631
Total	\$ 243.672.416



Inversión por órdenes de servicio

Se realizaron ordenes de servicio por valor de \$127.849.088 en el 2022 para el mantenimiento de la propiedad planta y equipo

PROVEEDOR	NIT	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA OS	NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO	VALOR TOTAL
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	30/12/2022	OS000000000488	\$ 294.936
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	860037013	21/12/2022	OS000000000474	\$ 1.245.400
IDEA INFORMATICA S.A.S	901179050	12/12/2022	OS000000000453	\$ 870.000
COMFORTCOOL SAS	900911218	12/12/2022	OS000000000452	\$ 583.100
COOPERATIVA COLANTA LTDA.	890904478	08/12/2022	OS000000000449	\$ 521.340
AUTOLARTE S.A	890900081	07/12/2022	OS000000000448	\$ 2.847.110
CARSERVICE GOMEZAR LTDA	811028035	03/12/2022	OS000000000441	\$ 1.000.552
COMFORTCOOL SAS	900911218	02/12/2022	OS000000000431	\$ 904.400
JHAROL SANTIAGO GOMEZ CIFUENTES	1152439587	02/12/2022	OS000000000430	\$ 300.000
ASISTEC MEDELLIN S.A.S	900545395	30/11/2022	OS000000000429	\$ 3.934.080
PEM INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S	901318812	30/11/2022	OS000000000427	\$ 1.785.000
D'ACABADOS Y TEXTURAS S.A.S	900725276	29/11/2022	OS000000000424	\$ 5.170.745
COMFORTCOOL SAS	900911218	17/11/2022	OS000000000411	\$ 490.000
JHAROL SANTIAGO GOMEZ CIFUENTES	1152439587	10/11/2022	OS000000000394	\$ 2.700.000
AUTOLARTE S.A	890900081	08/11/2022	OS000000000392	\$ 1.446.631
D'ACABADOS Y TEXTURAS S.A.S	900725276	28/10/2022	OS000000000372	\$ 3.368.457
LENIS SORAIDY VALENCIA GARCIA	1017130554	20/10/2022	OS000000000365	\$ 120.000
LENIS SORAIDY VALENCIA GARCIA	1017130554	19/10/2022	OS000000000364	\$ 680.000
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	12/10/2022	OS000000000355	\$ 294.936
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	01/10/2022	OS000000000345	\$ 707.296
AUTOLARTE S.A	890900081	17/09/2022	OS000000000324	\$ 746.582



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



AUTOLARTE S.A	890900081	26/08/2022	OS000000000290	\$ 4.969.666
DONNY MACDONAL HENAO ORTIZ	71221869	18/08/2022	OS000000000279	\$ 7.018.950
GREEN SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S	900536589	29/07/2022	OS000000000252	\$ 714.000
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	28/07/2022	OS000000000249	\$ 403.130
D'ACABADOS TEXTURAS S.A.S Y	900725276	14/07/2022	OS000000000234	\$ 743.105
D'ACABADOS TEXTURAS S.A.S Y	900725276	15/07/2022	OS000000000233	\$ 1.756.360
MTEC SAS	901000694	06/07/2022	OS000000000220	\$ 2.589.440
DONNY MACDONAL HENAO ORTIZ	71221869	06/07/2022	OS000000000219	\$ 6.430.000
D'ACABADOS TEXTURAS S.A.S Y	900725276	29/06/2022	OS000000000209	\$ 12.744.011
BYLIN S A S	800130961	04/07/2022	OS000000000208	\$ 32.149.272
LENIS SORAIDY VALENCIA GARCIA	1017130554	25/06/2022	OS000000000206	\$ 786.517
JHAROL SANTIAGO GOMEZ CIFUENTES	1152439587	10/06/2022	OS000000000190	\$ 2.700.000
DONNY MACDONAL HENAO ORTIZ	71221869	25/05/2022	OS000000000167	\$ 16.521.400
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS BUCAROS LTDA	900139778	12/05/2022	OS000000000152	\$ 228.500
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	07/05/2022	OS000000000143	\$ 256.999
CONCRE LLANTAS S.A.S	900686590	05/05/2022	OS000000000140	\$ 256.999
EUROLLANTAS	811015462	26/04/2022	OS000000000125	\$ 256.999
JHAROL SANTIAGO GOMEZ CIFUENTES	1152439587	20/04/2022	OS000000000121	\$ 2.700.000
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS BUCAROS LTDA	900139778	30/03/2022	OS000000000097	\$ 228.800
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S	860005289	24/03/2022	OS000000000096	\$ 3.866.546
EUROLLANTAS	811015462	25/03/2022	OS000000000095	\$ 517.829
TOTAL				\$ 127.849.088

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



Inversión contratos de mantenimiento

La entidad tiene contratos para el mantenimiento de las áreas como ascensores, fumigación, planta eléctrica etc., que en la vigencia 2022 ascendieron a \$82.821.574.

PROVEEDOR	VALOR CONTRATADO	ADICIÓN	VALOR EJECUTADO
AMBIENTE SANO	\$ 13.090.000	\$ 0	\$ 13.090.000
ASCENSOR	\$ 3.407.855	\$ 0	\$ 3.319.503
FUMICOL	\$ 6.993.416	\$ 0	\$ 6.495.716
SCHINDLER	\$ 6.086.586	\$ 0	\$ 5.533.260
STEWART &	\$ 3.065.058	\$ 250.000	\$ 3.306.103
AQSERV S.A.S.	\$ 29.276.992	\$ 0	\$ 29.276.992
JAIME ALBERTO	\$ 21.800.000	\$ 0	\$ 21.800.000
TOTAL	\$ 83.719.907		\$ 82.821.574

Resumen inversión total año 2022

El total de inversiones en la vigencia 2022 sumaron \$510.432.272 siendo las inversiones por órdenes de compras por compras de materiales etc., el rubro más alto.

TOTAL INVERSIONES AÑO 2022 (pesos)	
ORDENES DE COMPRA	\$ 243.672.416
ORDENES DE SERVICIO	\$ 127.849.088
CONTRATOS	\$ 82.821.574
RECURSO HUMANO	\$ 56.089.194
TOTAL	\$ 510.432.272



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Gráfico inversión total anualizada



Registro fotográfico 01 de enero al 31 de marzo del 2022



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



REFORMA EN PUESTO DE MÉDICOS PISO DE CIRUGÍA Y PASILLO

Antes



Después



ILUMINACIÓN RAMPA

Antes



Después



REFORMA ARCHIVO ILUMINACIÓN Y PINTURA

Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



REFORMA EN FARMACIA CONSTRUCCIÓN DE BODEGA

Antes



Despues



INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN ROTONDA DE URGENCIAS

Antes



Despues



CONSTRUCCIÓN DE CUBIETA TERRAZA 2

Antes



Despues





E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Registro fotográfico del 01 de abril al 30 de junio de 2022

ADECUACIONES VARIAS	
Antes	Después
	
	
	

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



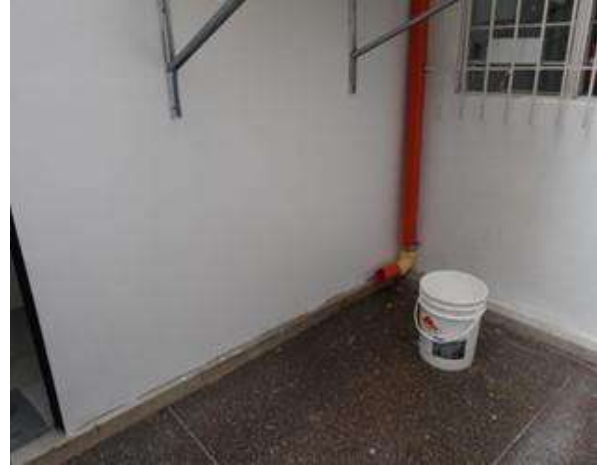
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ADECUACIONES VARIAS

Antes

Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ADECUACIONES VARIAS

Antes

Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co





E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Registro fotográfico 01 de julio al 30 de septiembre de 2022

ADECUACIONES RAYOS X	
Antes	Después
	
	
	

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ASEO Y LIMPIEZA GENERAL

Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTO A PINTURA

Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTO A TRAMPA DE GRASA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

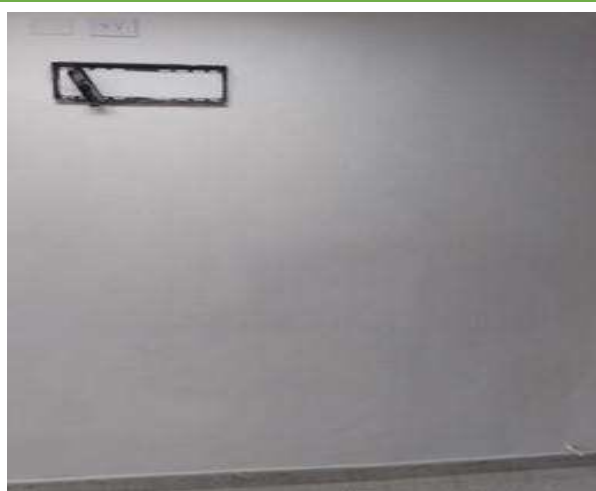


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

REPARACIÓN DE HUMEDAD EN HABITACIÓN 247



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



REPOSICIÓN DE LAMPARAS QUEMADAS

Antes

Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

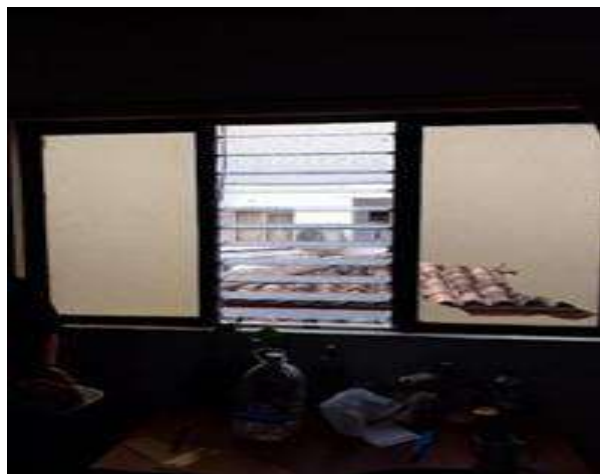


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

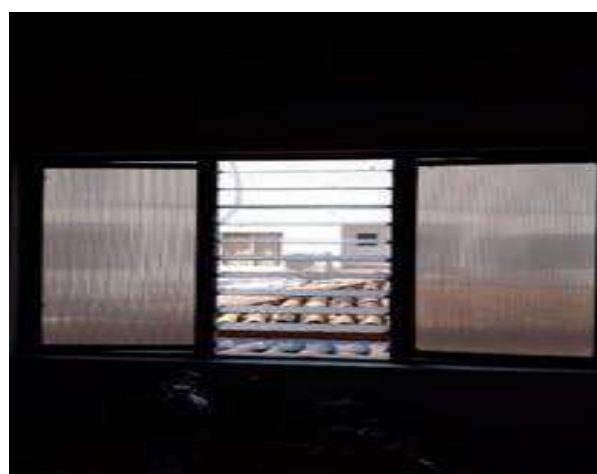


MANTENIMIENTOS VARIOS

Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Antes	Después

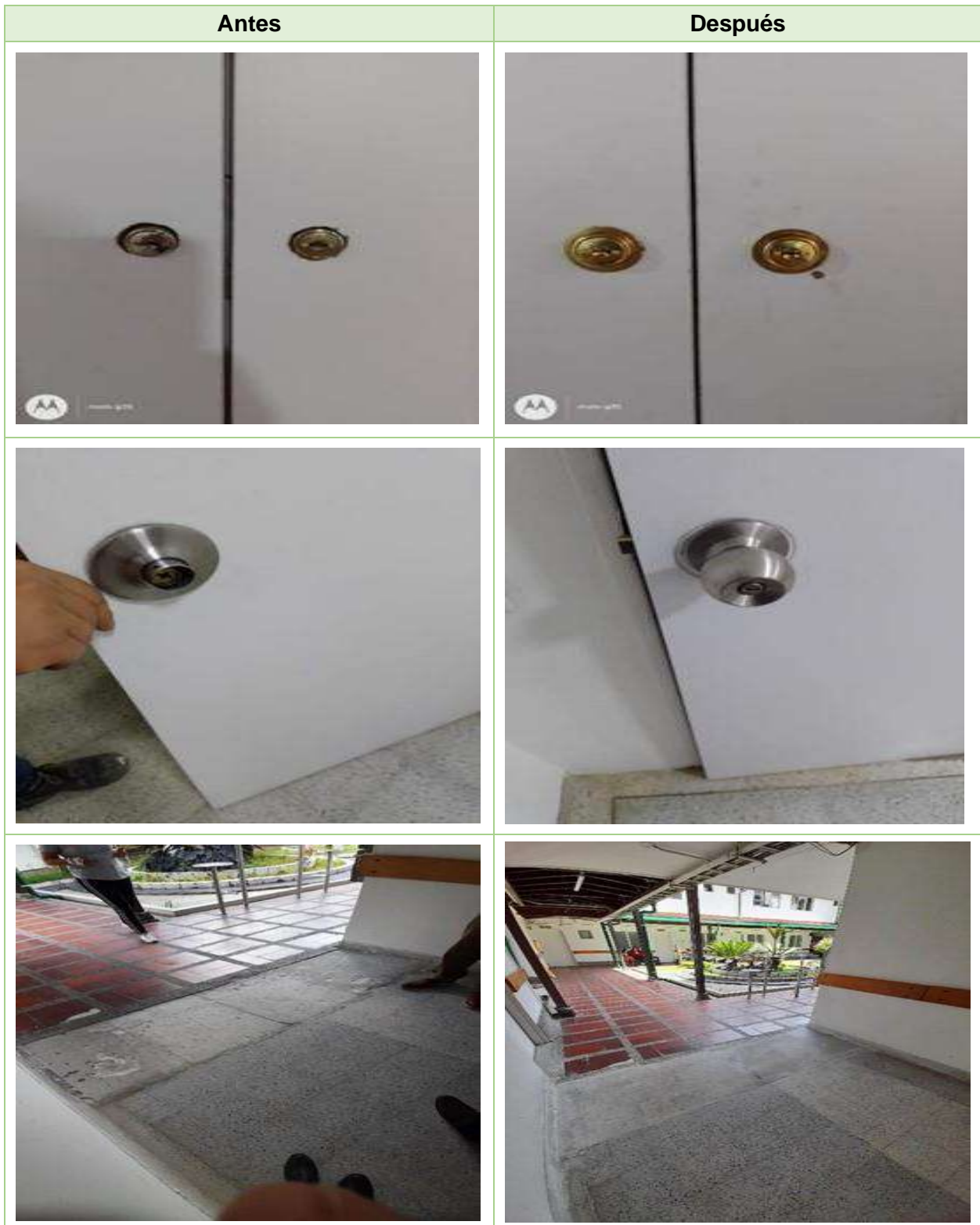
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



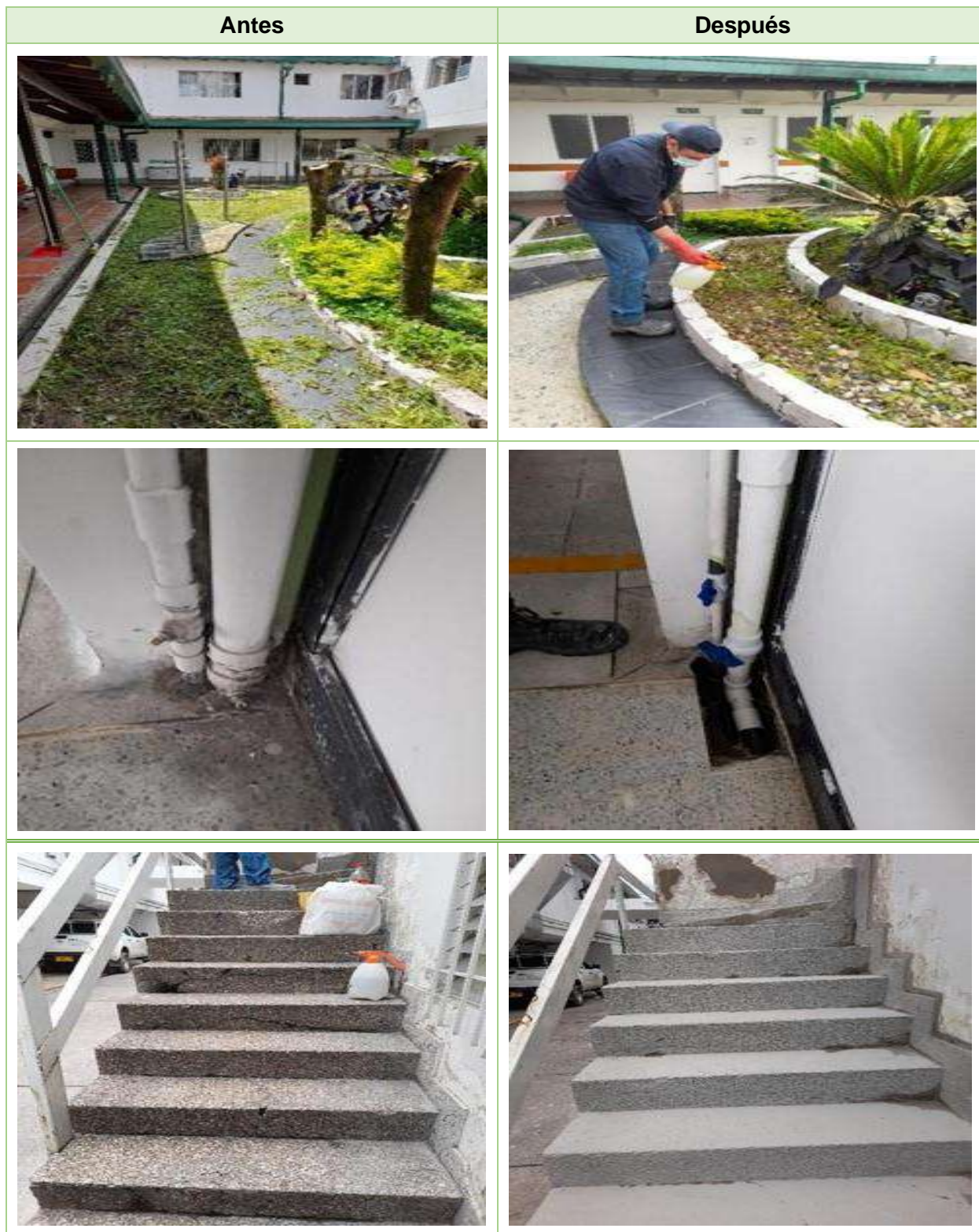
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A CUBIERTAS

Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A AMBULANCIAS



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



TAREAS VARIAS

Antes



Después



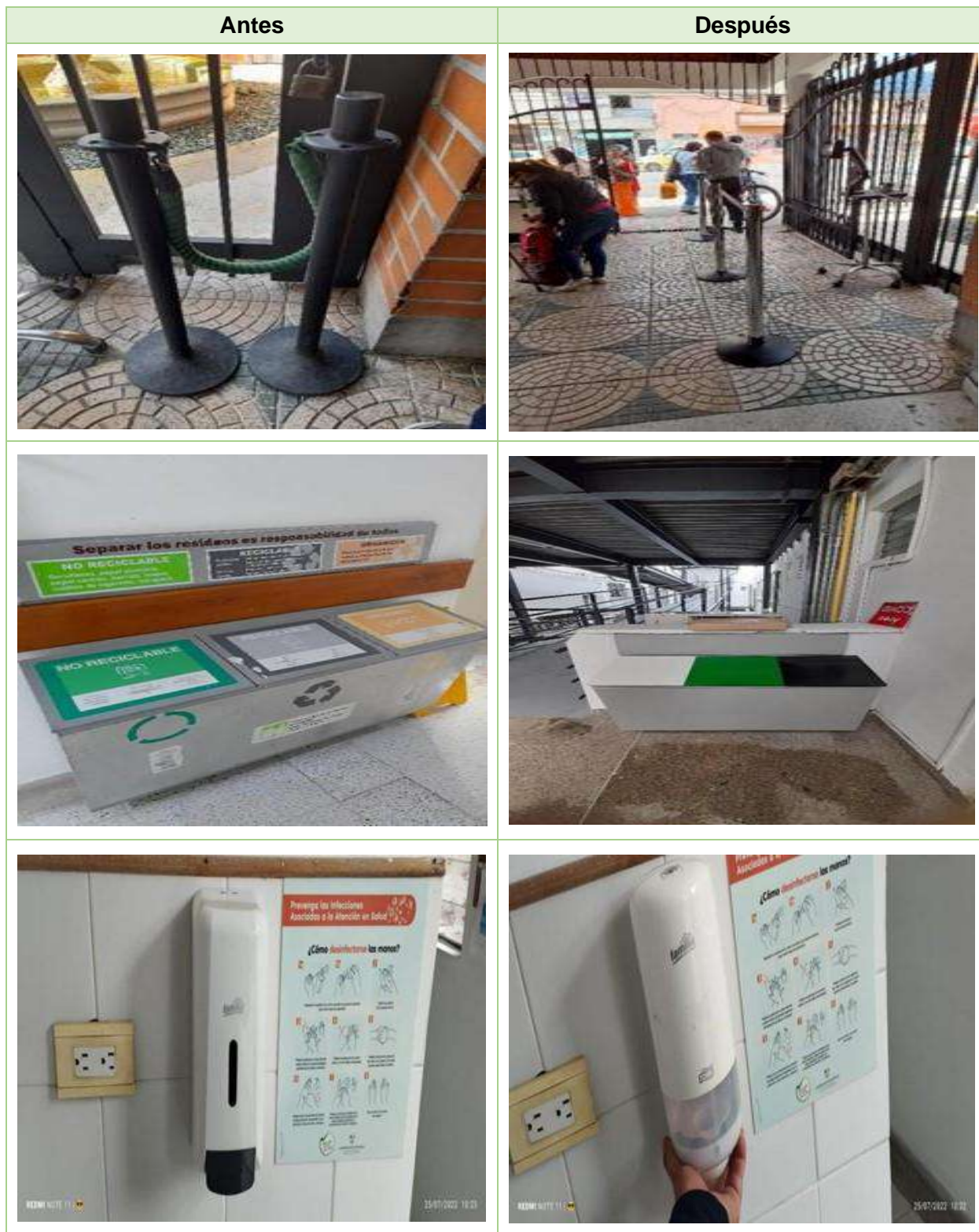
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



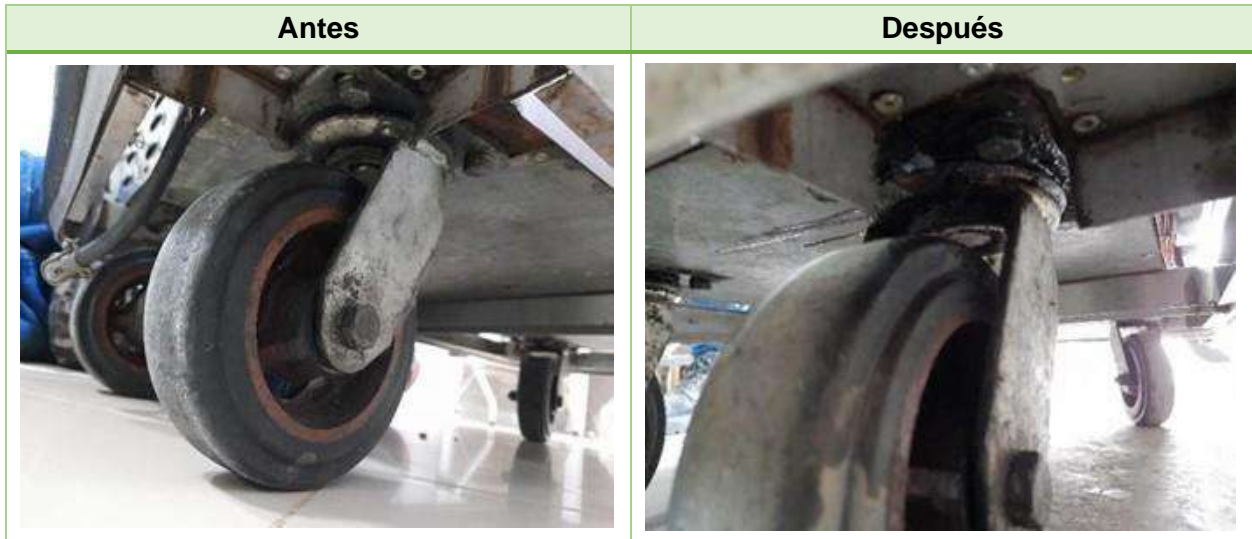
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



MANTENIMIENTOS A ZONA DE ALIMENTACIÓN Y EQUIPOS





E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A AIRES ACONDICIONADOS

Antes

Después



Puesto Médico



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



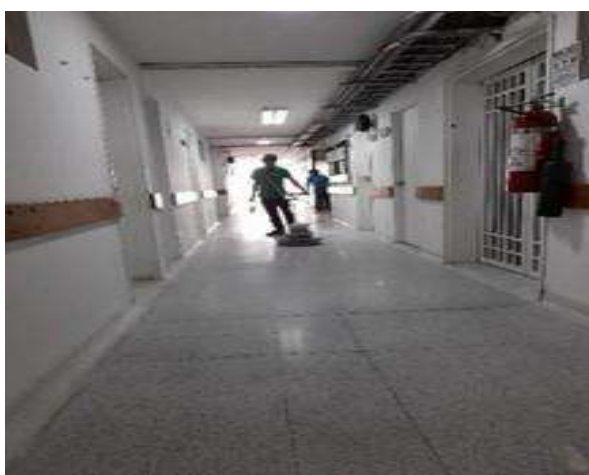
Antes



Después



PULIDO DEL PISO



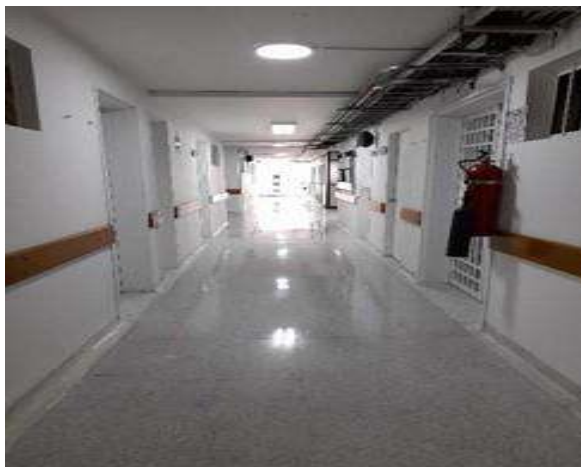
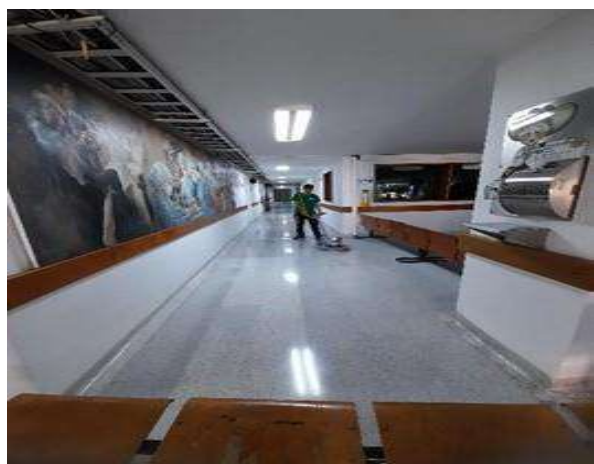
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A PLANTA ELÉCTRICA



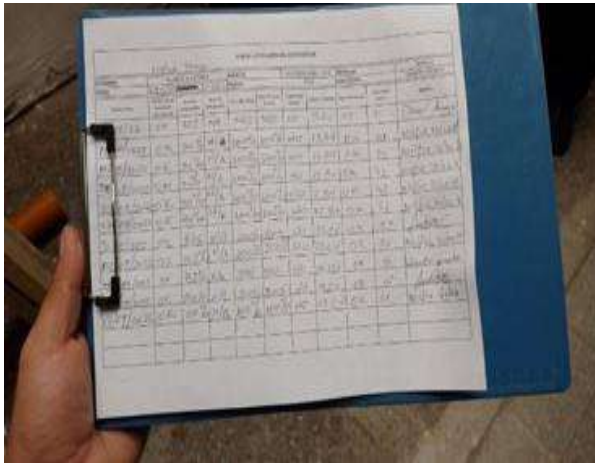
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS CAMAS Y CAMILLAS



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS PINTURA EN PISO Y MUROS DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y EQUIPOS DADOS DE BAJA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Registro fotográfico 01 de octubre a 31 de diciembre de 2022

ADECUACIONES TOMOGRAFÍA	
Antes	Después

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



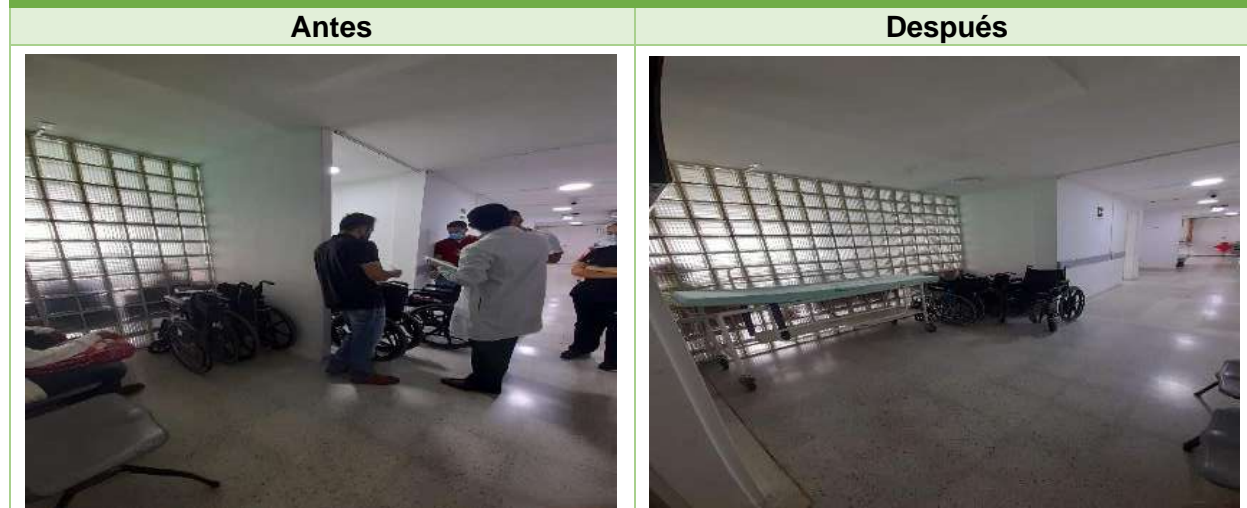
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ADECUACIONES PARA HABILITACIÓN



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ASEO, LIMPIEZA GENERAL Y FUMIGACION DE ÁREAS COMUNES



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTO A PINTURA EN PISOS, MUROS, PUERTAS Y REJAS.



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DESAGÜES POR FUGA DE AGUA EN CORREDOR DE SALA 2



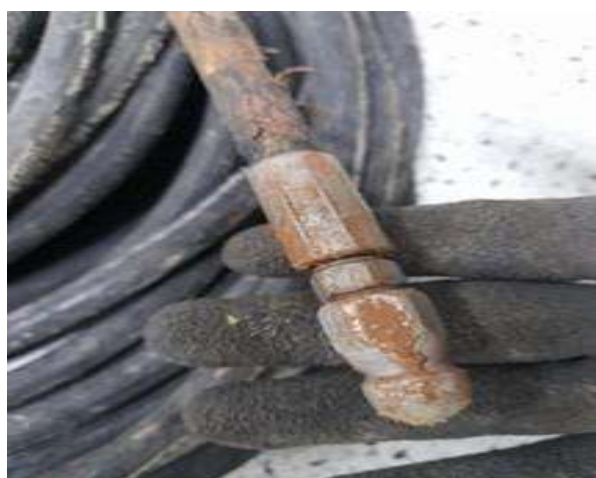
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ADECUACIONES ELECTRICAS Y REPOCISIÓN DE LÁMPARAS



Antes



Después



REDMI NOTE 11 |

19/12/2022 09:07



REDMI NOTE 11 |

19/12/2022 09:12

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



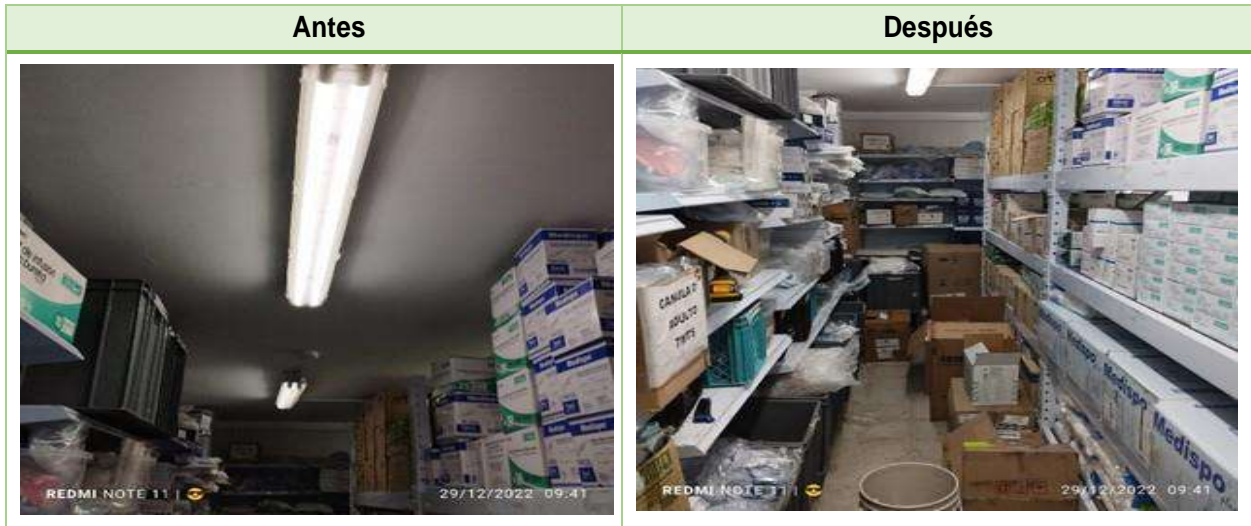
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A AMBULANCIAS



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ACTIVIDADES VARIAS



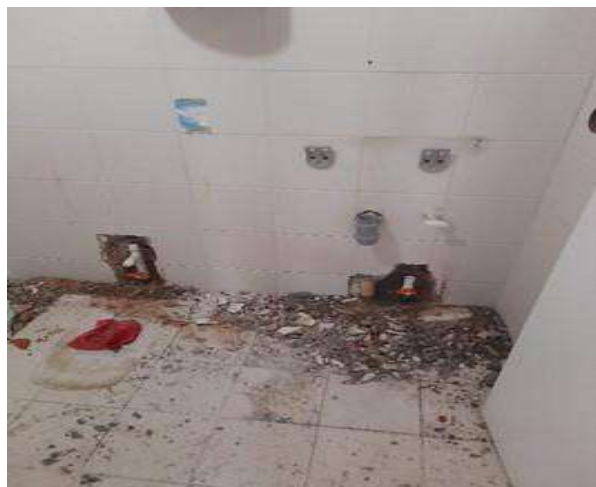
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Antes



Después



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



MANTENIMIENTOS A PLANTA ELÉCTRICA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



2.2.2 Nueva infraestructura

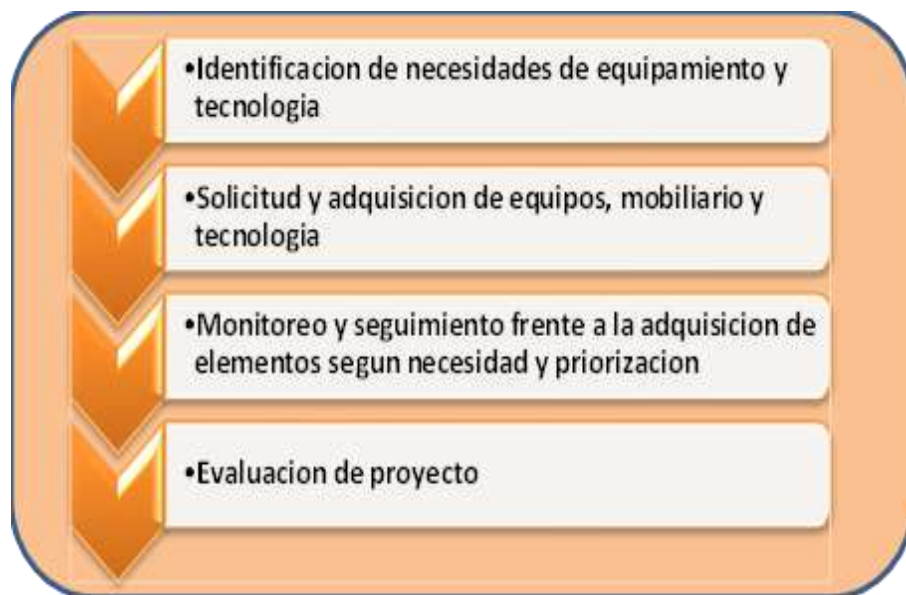
En la vigencia 2022 y de acuerdo con el documento de diseños el cual se revisó en varias oportunidades con la Gobernación de Antioquia, el Ministerio de Salud y Protección Social y Municipio de Caldas Antioquia, se desarrollaron mesas técnicas que conllevo a que se aprobara el 25 de octubre del 2022, el visto bueno de capacidad Instalada del proyecto “Construcción de la nueva infraestructura física de la ESE SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS- ANTIOQUIA.” Por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



2.2.3 Renovación biomédica

La elaboración de los proyectos del Plan de Desarrollo 2022 partió de un análisis, con base en un proceso de reflexión colectiva sobre los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo organizacional. De acuerdo con las proyecciones que se tenían y las necesidades establecidas se dio la reposición de equipos biomédicos 2022, siguiendo las etapas definidas en la institución, como se muestra a continuación:



El Hospital tuvo una inversión en equipos biomédicos y dotaciones de \$973.839.506 en 2022 como Ambulancia, equipo Rx, Camas Hospitalarias, y se adquirieron entre otros: aires acondicionados para cirugía y otras áreas, compresor para central de esterilización, bomba de mantenimiento de presión, cardio desfibrilador, entre otros.

Teniendo en cuenta el proceso de mejoramiento continuo con el que está comprometido el Hospital San Vicente de Paul y alineado con el Direccionamiento Estratégico institucional, se evidenció la necesidad de adquisición de equipos y mobiliario para el servicio de ambulatorio del cual con un trabajo en conjunto con la gobernación se realizó la adquisición de una ambulancia mecanizada.



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Se ampliaron las habitaciones y se están dotando de camas de última tecnología con una adquisición de 12 camas hospitalarias.



Hasta la fecha la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Caldas – Antioquia, contaba con el servicio de imágenes diagnósticas, con un equipo de rayos x operado por un tercero, el cual presentó fallas permanentes y adicionalmente se finalizó el contrato con el tercero, situación que obligó al hospital a adquirir un nuevo equipo de rayos x el cual diera la oportunidad de dar un servicio oportuno a toda la comunidad.



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Una inversión de
\$492.489.174

Podemos evidenciar el número de adquisiciones por equipo biomédico en 2022, teniendo en cuenta la necesidad prioritaria según la resolución 3100 de 2019 la cual da los lineamientos de adecuación y cumplimiento de áreas hospitalarias.

AÑO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
2022	TORNIQUETE NEUMATICO MANUAL	1	1.945.650
	ASPIRADOR DE SECRECIONES	4	4.973.194
	BASCULA DIGITAL	8	5.415.600
	INCUBADORA DE LECTURA RAPIDA PARA VAPOR Y PEROXIDO	1	16.210.537
	TERMOHIGROMETRO	8	1.087.600
	TERMOMETRO INFRARROJO	6	988.890
	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	1	3.515.058
	OXIMETRO DE PULSO	6	1.672.200
	VIDEOLARINGOSCOPIO	1	16.744.344
	ELECTROCARDIÓGRAFO	1	7.040.708
	MONITOR FETAL	2	12.183.018
	EQUIPO DE ORGANOS PORTATIL	1	1.535.100
	BASCULA PESA BEBE	1	928.408
	EQUIPO DE ORGANOS DE PARED	7	24.605.406
	DEFIBRILADOR	2	30.018.672
	REGULADOR DE OXIGENO	6	342.482
	CAMILLA DE TRANSPORTE AMBULANCIA	2	2.200.000
	MONITOR DE SIGNOS VITALES	2	3.439.100
	CAMILLA DE TRANSPORTE	2	1.799.280
	CAMA HOSPITALARIA	12	99.240.050
	AMBULANCIA	1	241.736.535
	EQUIPO DE RX	1	492.489.174
	BOMBA DE INFUSIÓN	2	3.728.500
	FLUJOMETRO ADULTO	8	188.641
	FONENDOSCOPIO ADULTO	1	40.000,00
	FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	1	40.000,00
	INFANTOMETRO PLEGABLE	1	1.265.298
	LAMPARA DE FOTOCURADO	1	130.000
LARINGOSCOPIO	1	2.430.000	

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



	PESA PEDIATRICA	2	2.512.734
	PULSOXIMETRO DE DEDO	1	90.000
	TALLIMETRO MECANICO PORTATIL	1	1.166.766
	TENSIOMETRO ADULTO	8	284.176
	VENTILADOR MECANICO DE TRANSPORTE	1	25.220.000
TOTAL			973.839.506

Desde el área de ingeniería biomédica, en cumplimiento de sus funciones y en especial la de “Preservar, garantizar y fomentar el buen servicio de prestación de servicios de salud”, se ejecutó el plan de gestión de mantenimiento biomédico. El informe se estructura en cuatro capítulos. En el primero se enuncian las generalidades, el fundamento normativo, los documentos base y la terminología; en el segundo contiene el programa del mantenimiento preventivo, correctivos y predictivos, el tercero la parte de metrología biomédica y en el cuarto se hace referencia a las capacitaciones realizadas en la vigencia. se describe a continuación cada uno de ellos.

Planeación del mantenimiento preventivo

En los estándares de dotación de la ESE se establece que los equipos biomédicos y de soporte deben estar sometidos a un programa de revisiones periódicas y calibraciones de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. Adicionalmente se debe cumplir con todos los controles de calidad pertinentes y las actividades correctivas que se presenten, para poder conservar la habilitación de los servicios de salud. Para lo cual se cuenta con un software que se actualiza de forma continua y que se gestionan actividades programadas en el año entre mantenimiento preventivo, control metro lógico, validaciones y controles de calidad; adecuaciones y montajes por año entre equipos e infraestructura. Adicionalmente la ESE debe garantizar que los equipos se encuentren en condiciones de uso que sean seguras, confiables, con alta disponibilidad y al mismo tiempo que permitan garantizar que se extienda la vida útil de los dispositivos.

Para estas labores se cuenta con un equipo base conformado por el ingeniero de mantenimiento y una tecnóloga biomédica.

Elaboración del plan de mantenimiento preventivo

La entidad cuenta con el Plan de mantenimiento preventivo aprobado, en el que se encuentran las fechas programadas para los mantenimientos de los equipos que se tienen en contrato y los que se hacen con personal propio de la institución donde se

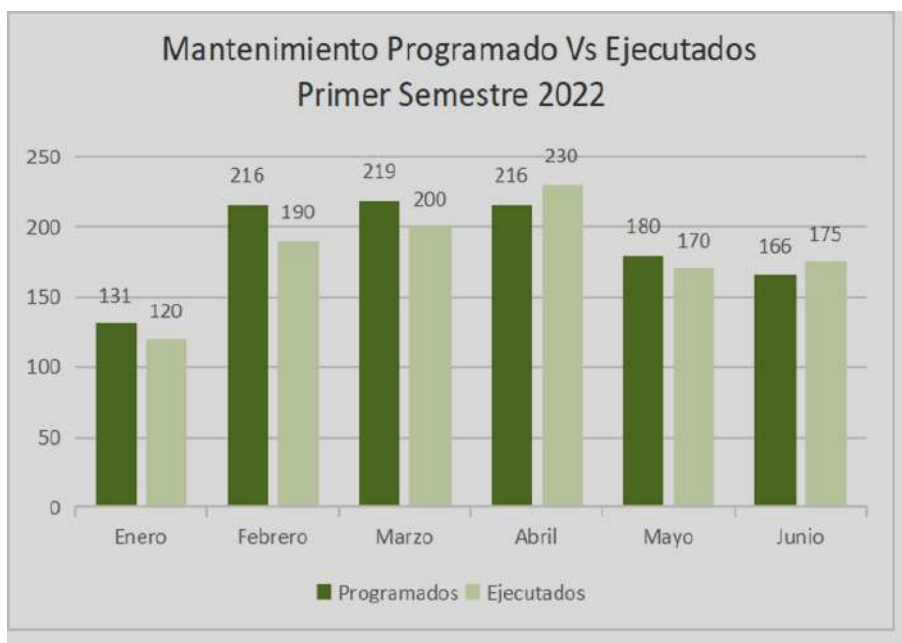


especifica el responsable, las fechas del mantenimiento, código y la localización del equipo. Se cuenta, además, con un Plan de aseguramiento metrológico (PAME) para dar garantía en los resultados entregados por los equipos y su diseño y ejecución se encuentran en contrato con el Laboratorio de Metrología MEBI. En el PAME se especifica el equipo, marca, modelo, placa, ubicación, variables y fechas establecidas para el control metrológico. La auditoría valida el cumplimiento del objetivo de programar las actividades de tipo preventivo y de control, tendientes a asegurar, verificar y mantener el buen funcionamiento de los equipos Biomédicos, industriales y de soporte asistencial, con lo cual efectivamente se está garantizando su seguridad, disponibilidad y correcto funcionamiento.

Desarrollar el plan de mantenimiento según el cronograma para el primer trimestre en la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl y unidades funcionales para el año 2022

Indicadores de Gestión

Los indicadores de gestión del proceso muestran los siguientes resultados en el primer semestre de 2022



En la gráfica de mantenimiento preventivo realizados durante el primer semestre del año 2022, se evidencia su ejecución en un 96%.



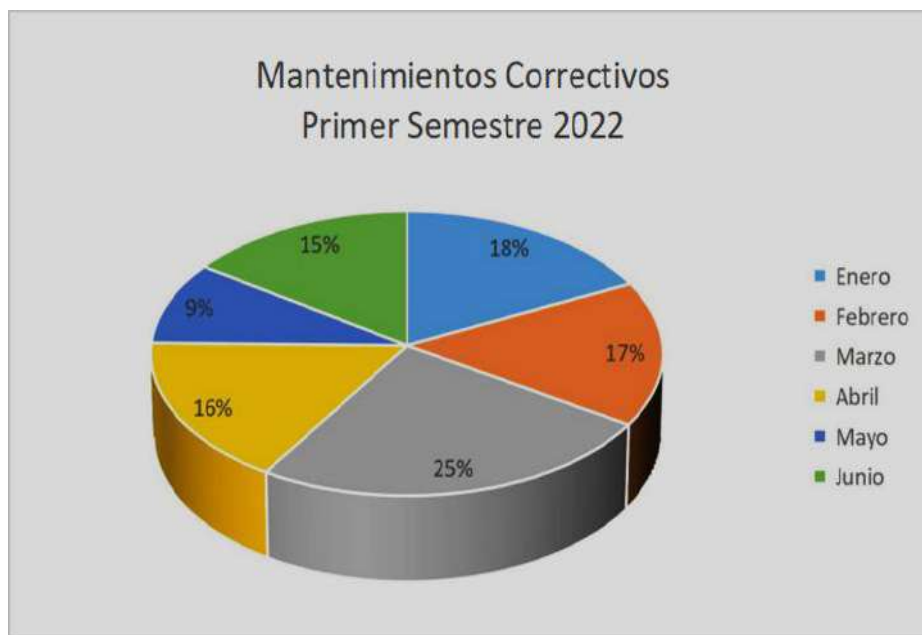
Los indicadores de gestión del proceso muestran los siguientes resultados en el segundo semestre de 2022



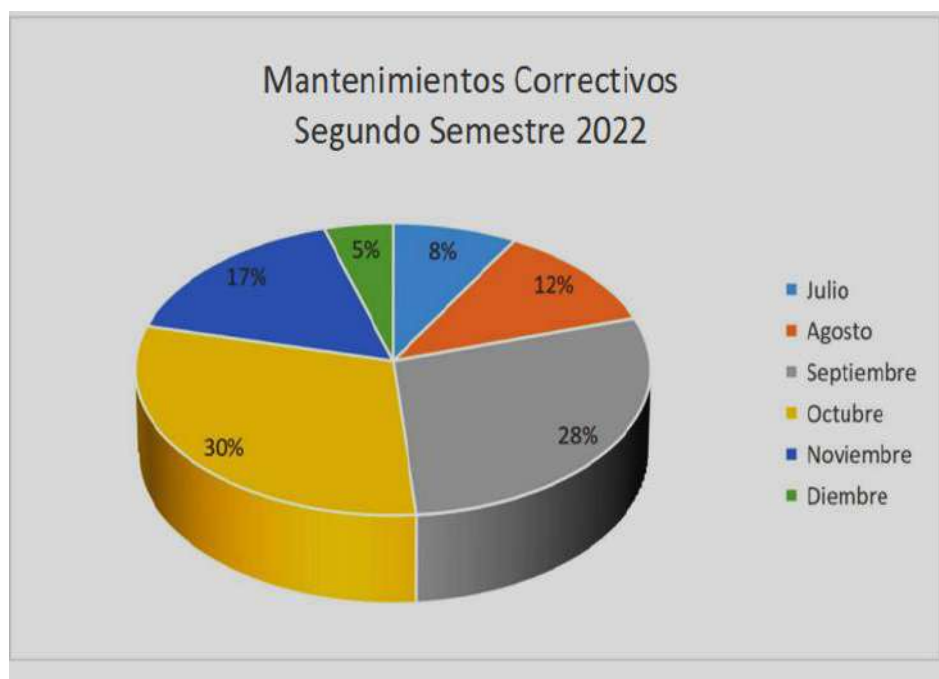
En la gráfica de mantenimiento preventivo realizados durante el segundo semestre del año 2022, se evidencia 104%, lo cual quiere decir que el mantenimiento preventivo durante la vigencia 2022 se ha ejecutado completamente, ya que durante el segundo semestre se realizan los mantenimientos que quedaron pendientes en el primero.

El indicador de mantenimiento correctivo nos permite evaluar cuál es porcentaje de equipos biomédicos de los diferentes procesos que presentan daños o fallas en el funcionamiento durante el primer semestre del año 2022.

Para el primer semestre la proporción de mantenimientos correctivos realizados para corregir daños por mal uso o desgaste de los equipos es de 85 equipos con un tiempo de respuesta de 45 minutos en promedio



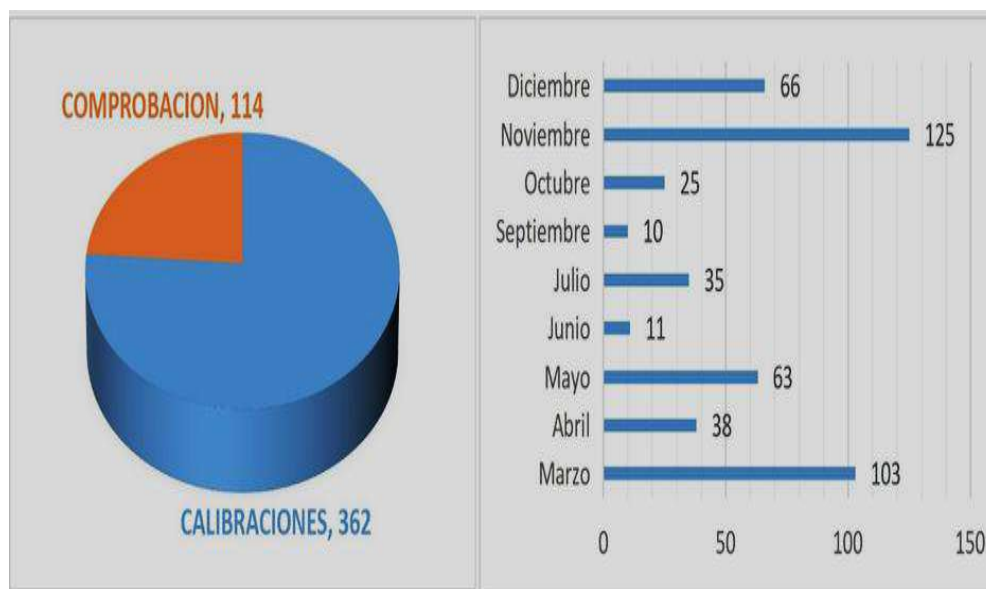
Para el segundo semestre la proporción de mantenimientos correctivos realizados para corregir daños por mal uso o desgaste de los equipos es de 109 equipos Con un tiempo de respuesta de 1 hora en promedio





Metrología Biomédica

Durante el año 2022 se efectuó el plan de metrología anual cumpliendo con 476 equipos de los cuales 114 se dieron comprobaciones de estado funcional, dando valores que no sobrepasan el umbral de error del equipo, además de 362 calibraciones cumpliendo con el decreto 4725 de 2005 del cual se da la vigilancia de los dispositivos biomédicos. En la gráfica siguiente se muestra la ejecución por meses en cuanto a metrología. Es de aclarar que los meses de enero y febrero se gestiona el contrato, para iniciar ejecución en el mes de marzo.



Se da cabal cumplimiento a la Resolución 3100 de 2019 y se establece que todas las actividades serán consignadas en la hoja de vida del equipo junto con el mantenimiento correctivo.

Capacitación en el uso de tecnología biomédica

En la vigencia se realizó capacitación en el uso de la tecnología biomédica, al mes de agosto se registra un cumplimiento del 100% de lo programado, del cual se expresa en la siguiente tabla los temas tratados y el personal asistencial que se intervino en cada una de estas.



NOMBRE	OBJETIVO (Qué + para qué)	PERSONAL A CAPACITAR	CANTIDAD APROX.
Autoclave	Reconocer las diferentes técnicas y usos del equipo, precauciones, identificación de alarmas e indicadores, correcto ingreso y posición de paquetes.	Instrumentadores Quirúrgicos Auxiliares de Central	7
Ventilador Mecánico De Transporte	Aprender en forma práctica a armar y desarmar un ventilador mecánico y a programar las diferentes modalidades de acuerdo a los requerimientos de cada paciente	Médicos Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	24
Resucitador Neonatal	Entrenar personal acerca del funcionamiento de resucitador, conexiones y modo operativo	Medicos Generales Jefe de cirugía Auxiliar de enfermería	10
Servocuna	Reforzar conocimientos acerca del funcionamiento de la servocuna, modos de operación, limpieza y desinfección	Jefe de cirugía Auxiliar de enfermería	10
Monitor De Signos Vitales	Reforzar el conocimiento en monitores de signos vitales, correcto uso y adquiera la habilidad para medir correctamente los signos vitales.	Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	80
Torre De Laparoscopia	Desarrollar un entrenamiento en los procesos básicos de la cirugía laparoscópica, instrumental especializado e insumos utilizados por las diferentes especialidades quirúrgicas	Instrumentadores Quirúrgicos	8
Protección Radiológica	Tendrá como objetivo general, capacitar y actualizar a todos los trabajadores ocupacionalmente expuestos y trabajadores en que pudieran estarlo, en protección radiológica, para el uso seguro de los equipos generadores de radiación ionizante y para la aplicación de los procedimientos adecuados a la instalación.	Ortopedistas Anestesiólogos Auxiliares de enfermería Jefe de enfermería Instrumentadores Odontología	54
Capacitación Manejo De Gases	Se capacitara a personal de farmacia, normativa frente a gases medicinales, instrucciones para el manejo y almacenamiento de los gases medicinales en forma segura. Se especifican las precauciones especiales para gases específicos como el oxígeno. Igualmente se incluyen pautas para el uso adecuado de cilindros, reguladores, manifolds, mangueras y acoples.	Auxiliares de farmacia Químico farmacéutico	15



Aires Acondicionados Y Neveras	Se capacita a personal acerca de funcionamiento, ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos	Auxiliares de mantenimiento	5
Desfibrilador	La capacitación busca afianzar las bases teórico-prácticas del personal de enfermería formar acerca del funcionamiento y las pruebas del equipo, manejo y limpieza.	Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	80
Autoclave De Odontología	Afianzar conocimientos acerca del uso del autoclave de vapor, usos, modos operativos y limpieza	Odontología Auxiliares de odontología	5
Limpieza Y Desinfección	Afianzar conocimientos acerca del uso de limpieza y desinfección de equipos biomédicos	Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	12
Ecografo	La capacitación busca afianzar las bases teórico-prácticas del personal de médico formar acerca del funcionamiento y las pruebas del equipo, manejo y limpieza.	Médicos	2
Glucometro	La capacitación busca afianzar las bases teórico-prácticas del personal de enfermería formar acerca del funcionamiento y las pruebas del equipo, manejo y limpieza.	Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	22
Ventilador Mecánico	La capacitación busca afianzar las bases teórico-prácticas del personal de enfermería formar acerca del funcionamiento y las pruebas del equipo, manejo y limpieza.	Médicos, Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	18
Laringoscopio	La capacitación busca afianzar las bases teórico-prácticas del personal de enfermería y médicos formar acerca del funcionamiento y las pruebas del equipo, manejo y limpieza.	Médicos, Jefes de enfermería Auxiliares de enfermería	18

2.2.4 Renovación Tecnológica

2.2.4.1 Listar componentes y necesidades de TI adicionales al proyecto presentado a la seccional de salud a nivel de Software y Hardware

2.2.4.2 Priorizar y valorizar las necesidades de TI de acuerdo con el listado previo.

Se genera un documento donde se especifica un listado de componentes y necesidades de TI con la priorización y la valorización respectiva, para un total de 11 componentes, entre los cuales se encuentran:

- ✓ Sistema PACS



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- ✓ Página web
- ✓ Almacenamiento Centralizado
- ✓ Certificación de puntos de red,
- ✓ Licencias Windows server y office
- ✓ Circuito regulado de energía
- ✓ UTM
- ✓ Televisores y suiches de red.

El valor aproximado fue de \$550.000.000 para todos los componentes identificados, que son adicionales al proyecto de inversión pública presentado al ente territorial.

2.2.4.3 Avanzar en la ejecución del proyecto de renovación tecnológica informática y de comunicaciones (TICS)

El día 16 de septiembre de 2022 se recibe la resolución con radicado S2022060192624 por parte de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, donde se adjudican \$512.820.513 para ser utilizados en el proyecto de **“Actualización de los sistemas de Información, equipos e infraestructura tecnológica de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas”**

2.2.4.4 Ejecutar la renovación con presupuesto asignado.

En cumplimiento del proyecto de inversión pública, se realiza la adquisición de equipos que se utilizaran a nivel institucional, como se describe a continuación:

- ✓ 1 servidor
- ✓ 60 equipos de escritorio
- ✓ 10 portátiles
- ✓ 8 UPS
- ✓ licenciamiento de servidor
- ✓ 10 teléfonos IP

Con un total en inversión de \$527.565.069, para lo cual la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, asumió la diferencia de \$14.744.556, con el fin de dar cobertura a todas las necesidades identificadas previamente en este proyecto de inversión pública.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Otras actividades realizadas por la Dirección de Gobierno Digital, Tecnología e Información:

- Durante el 2022 se realiza una ejecución de \$504.736.858 con recursos propios para contratos de soporte del sistema ERP/HIS, outsourcing de impresión, soporte técnico, plataforma de compras, página web, alquiler de equipos de cómputo, servicios de soporte en sistema de telefonía, servicio de hosting institucional, correo electrónico, software para diseño, adquisición de video Beam, 5 equipos de cómputo, adquisición de 2 escáner para el área de digitalización, renovación de soporte de sistema firewall de seguridad y mantenimiento de licencias de antivirus.
- Durante el 2022 fueron generados un total de 2207 requerimientos para el área de TICS, con un promedio mensual de 184 requerimientos nivel 1 y 2.
- Se fortalece temas de seguridad informática modificando la resolución del comité de seguridad de información. Se generan acciones de bloqueo en el uso de dispositivos extraíbles de información, actualización del sistema de antivirus, actualización del soporte para el equipo firewall de la entidad y todos los lineamientos a nivel de seguridad de la información de acuerdo con la política.
- Se fortalecen procesos de Dinámica Gerencial (Software institucional para toda la parte administrativa y asistencial)
- Se realiza la migración del correo electrónico en Gmail con el que contaba la institución, ya que se vencía el periodo exento de cobro, con el que se contaba. Se realizan los respectivos estudios y se procede con la migración a Microsoft 365.
- Se realiza la ampliación de 17 canales de telefonía (SIP), para fortalecer la capacidad de ingreso y salidas de llamadas a nivel institucional



2.3 Línea 3 Hospital Conectado

2.3.1 Red De Servicios

2.3.1.2 Definir las alianzas con los integrantes de las redes

El documento de red vigente definido por la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia pretende la construcción de redes integradas e integrales de salud, fortaleciendo la prestación de servicios mediante la interacción de redes primarias y complementarias de la región.

Gracias a esta iniciativa del ente territorial, la capacidad instalada del sector se coloca a disposición de la población usuaria con una oferta ajustada a la necesidad de los grupos de valor, sin que esto afecte las unidades de negocio de prestadores y por ende la sostenibilidad del Modelo de Atención.

El equipo de la Dirección de Calidad y Redes de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, convoca a gerentes de las empresas sociales del estado a diferentes espacios de reunión donde se evalúan estrategias a implementar para la mejora de prestación de servicios, fortalecimiento de capacidad instalada mediante la ejecución de proyectos que permiten la adquisición de equipos biomédicos, dispositivos e insumos, entre otras como la inversión en infraestructura y adquisición / renovación del parque automotor.

Actividades con las cuales la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas se ve beneficiada con la cobertura de contingencias, aprobación de proyectos, además de la oportunidad del reconocimiento como centro de referencia de mediana complejidad para el suroeste antioqueño.

2.3.1.3 Gestionar los convenios entre los integrantes de la red

Las alianzas estratégicas con prestadores y entidades administradoras de planes de beneficio, permitieron la celebración de mesas técnicas destinadas a mejorar la comunicación y nexos comerciales, los cuales tienen impacto directo en la prestación de servicios, acceso y oferta de acuerdo a planes de beneficio.

Estas mesas técnicas a su vez lograron la conciliación de carteras y dieron inicio a procesos de contratación entre la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas y

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



pagadores como la EPS Sura, Nueva EPS, Salud Total y Sumimedical, aumentando cobertura a la población residente en el municipio, aportando a la salud pública de la región, mitigando la morbilidad y mortalidad evitables.

2.3.1.4 Gestionar los contratos de venta de servicios de salud

Durante la vigencia 2022 se gestionó la firma de contratos con la EPS Sura y la administradora SUMIMEDICAL, el ingreso de estas poblaciones generó compromisos para con la protección específica y detección temprana de docentes asentados en el suroeste antioqueño y sus familias, así como la posibilidad de ofertar servicios de mediana complejidad a casi un 70% de los residentes del municipio quienes se encuentran afiliados a la EPS Sura.

Cabe mencionar que estos contratos a su vez soportan la sostenibilidad y continuidad de los servicios, dinamizando la interdependencia y cuidados intrahospitalarios; mejorando la resolutivez de la institución, pertinencia, evitando la referencia y saturación de las instituciones de mayor complejidad como parte de los compromisos con la red de prestadores.

2.3.2 Alianzas Estratégicas

2.3.2.1 Identificar las oportunidades de desarrollo organizacional y definir las alianzas

La ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas busca el fortalecer la prestación de servicios mediante la implementación de convenios docencia servicio con los cuales la institución apoya procesos de capacitación continua para el personal adscrito a la ESE, actualización de guías, protocolos y procedimientos asistenciales, además de contar con profesionales en formación quienes dan mayor soporte a las actividades asistenciales en el día a día bajo la supervisión de profesionales y especialistas.

Durante la vigencia 2022 se dio continuidad y renovación a universidades como lo son la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Remington, abriendo espacio para rotaciones como medicina general, enfermería y nutrición; de la Universidad Remington aproximadamente rotaron 64 estudiantes, internos 33 y residentes 5. Por su parte de la Universidad UCC rotaron 123 estudiantes, 48 internos.



En el último trimestre de 2022 se crearon nuevas alianzas con centros de educación superior como lo son la Universidad Pontificia Bolivariana y la Escuela de Ingenieros de Antioquia; cubriendo así la disponibilidad como centro de práctica, convirtiéndonos en referente para la región para las nuevas generaciones de profesionales de salud.

2.3.2.3 Gestionar los convenios

Las alianzas estratégicas con prestadores llevaron a la firma de convenios con los Hospitales de Angelópolis y San Rafael de Itagüí; el primero busca soportar los servicios con medidas emitidas por autoridad sanitaria local evitando así el cierre del Hospital de Angelópolis y por ende afectación de la población allí residente, mientras se supera esta contingencia; el segundo caso tiene un objetivo más ambicioso donde se colocan a disposición de las dos instituciones los servicios de interdependencia en caso de así requerirlo.

Incluso en la actualidad el convenio con el Hospital San Rafael de Itagüí, ha permitido apoyar la transición del servicio de imágenes diagnosticas (Radiografías, Ecografías y Tomografía), sin limitar la atención en la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas y dando continuidad en la prestación de servicios a nuestra población usuaria.

2.4 Línea 4 Hospital Visible

2.4.1 Gestión Del Relacionamento Institucional

Las acciones realizadas por el proceso de Comunicaciones durante el 2022 han estado encaminadas a posicionar y generar visibilidad de la institución en los diferentes públicos de valor, esto con el fin comunicar a través de nuestros canales de comunicación los avances y gestiones realizadas por la administración actual en pro del bienestar de nuestros usuarios y colaboradores.

Estas son las actividades propuestas en la vigencia 2022, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad.

2.4.1.1 Elaborar el Plan de Comunicaciones

El proceso de comunicaciones elaboró un Plan; este cuenta con objetivos, estrategias, actividades y metas las cuales permitieron programar la emisión de contenidos institucionales que permite la visibilidad del hospital.



El Plan de Comunicaciones se actualiza anualmente, acorde con las necesidades institucionales y es revisado y aprobado por la Gerencia. Se actualizó y ejecutó en 2022, el desarrollo de dicho plan permitió que se tomaran acciones de mejora para el desarrollo de las actividades durante dicha vigencia.

Plan de comunicación estratégica

Objetivo General: Establecer estrategias comunicativas para posicionarse la identidad e imagen institucional en sus públicos de interés

Problema: Escisión de información desactualizada y sin estrategia comunicacional lo que ha generado desconexión de la institución con sus públicos de interés

Herramienta	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	PÚBLICOS	FINALIDAD DE LA ESTRATEGIA	POSICIÓN DE LA ESTRATEGIA	MEDIOS Y CANALES	PROYECCIÓN	Meses														
									Febrero			Marzo			Abril			Mayo					
Digital	Articular los mensajes institucionales a los públicos de interés con el fin de generar relaciones de valor entre ellos y la institución	Posicionar la institución en el medio digital a través de contenidos digitales	Realización de videos cortos donde se muestre la realidad institucional en términos de beneficios, mejoras y avances de la marca	Público externo, interno y entidades de control	Posicionar la institución	Línea 4 de PDI- Hospital Visible	Eventos redes sociales	Largo plazo con el fin de posicionarse la imagen con los recursos realizados por la administración	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
			Realización de campañas de comunicación educativas en salud (con tipo) de acuerdo a la necesidad	Público externo, interno y entidades de control					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
			Realización de publicaciones de fechas especiales del Talento Humano	Público externo, interno y entidades de control					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Medios	Establecer los medios de comunicación que brindan	Implementar canales que brindan	Presentar al seno de los canales informativos de la institución	Público externo, interno y entidades de control	Difusión de la información	Línea 4 de PDI- Hospital Visible	Redes sociales Como Electronica Web Page	Mediano plazo se pretende después de su	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
			Realización de campañas internas	Público interno					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			

Plan de comunicaciones

Herramienta	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS	PÚBLICOS	FINALIDAD DE LA ESTRATEGIA	POSICIÓN DE LA ESTRATEGIA	MEDIOS Y CANALES	PROYECCIÓN	Meses														
									Febrero			Marzo			Abril			Mayo					
Comit	Evaluar las estrategias comunicativas en el momento de los procesos comunicativos para medir el impacto de las acciones emprendidas	Evaluar las estrategias comunicativas en el momento de los procesos comunicativos para medir el impacto de las acciones emprendidas	Realizar una encuesta de satisfacción dirigida al público interno y externo	Público interno	Evaluar los procesos comunicativos	Evaluación del PDI	Internet reuniones periódicas entre los directivos y/o empleados para hacer la respectiva retroalimentación de las acciones emprendidas	Mediano plazo que se variará en cada fase de las acciones programadas, y que se mantendrá de forma permanente con ajustes en la ejecución	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
			Numero de notas en la biblioteca	Público externo					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
			Numero de likes en redes de la institución	Público externo					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Medios	Posicionar la imagen de la institución en medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales	Generar necesidad en el público externo a través de los medios de comunicación	Realización de un test visual se mide el índice de legibilidad de la información visible por la organización	Público interno	Posicionamiento de la institución	Canales de redes sociales	Medios de comunicación locales, regionales y nacionales	Largo plazo: se realizará dicha publicación con el fin de posicionar la institución y mostrar los avances de la administración actual	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
			Salida en medios con un programa educativo en salud	Público externo					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
			Salida en medios con resultados programados	Público externo					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			



CROMOSERAMA												RESPONSABLE																		
Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			
2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
																														Profesional Universitario de Comunicaciones Pioneros de información
																														Profesional Universitario de Comunicaciones Pioneros de información
																														Profesional Universitario de Comunicaciones Pioneros de información

2.4.1.2 Ejecutar el Plan de comunicaciones

Una vez evaluadas las actividades desarrolladas en la ejecución del Plan de Comunicaciones, se determinó que se cumplió un 20% más de la meta propuesta, que para este caso era del 80%; es decir se obtuvo un cumplimiento del 100% de ejecución de todas las tácticas propuestas dentro del plan.

Desarrollo de videos corporativos:

Con el fin de darle visibilidad al talento humano y a las actividades realizadas por la administración y el equipo directivo se realizó la producción y edición de los siguientes videos.



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Actualización del Software



Socialización derechos y deberes



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Día del Servidor Público



Mensaje de diciembre



Mensaje de feliz navidad
gerente



Polvora



Video Feliz navidad empleados

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



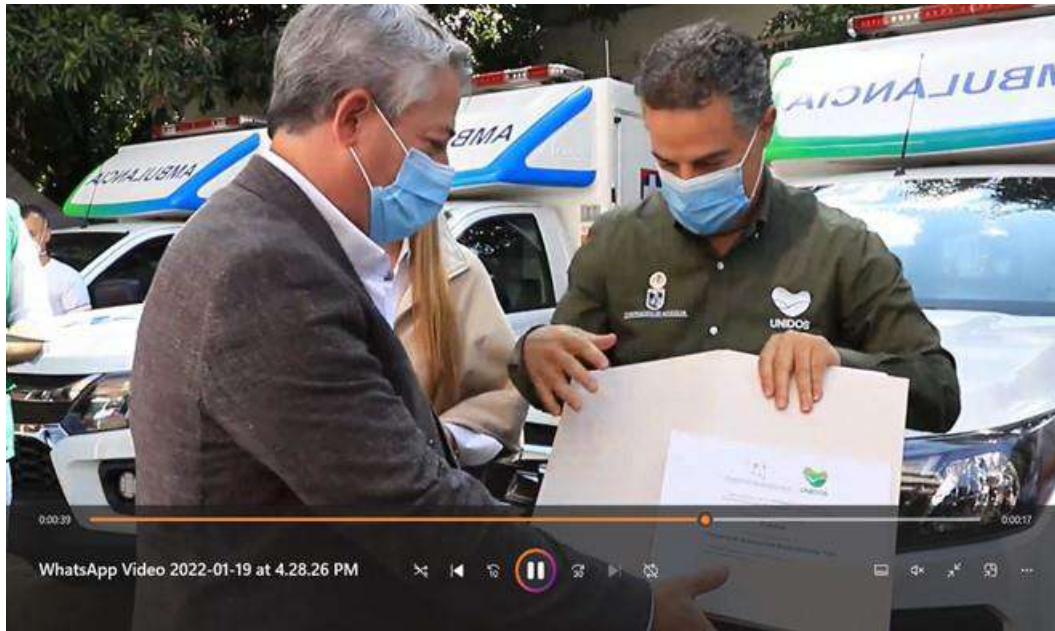
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Entrega de la ambulancia



Presentación en el concejo municipal de caldas



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



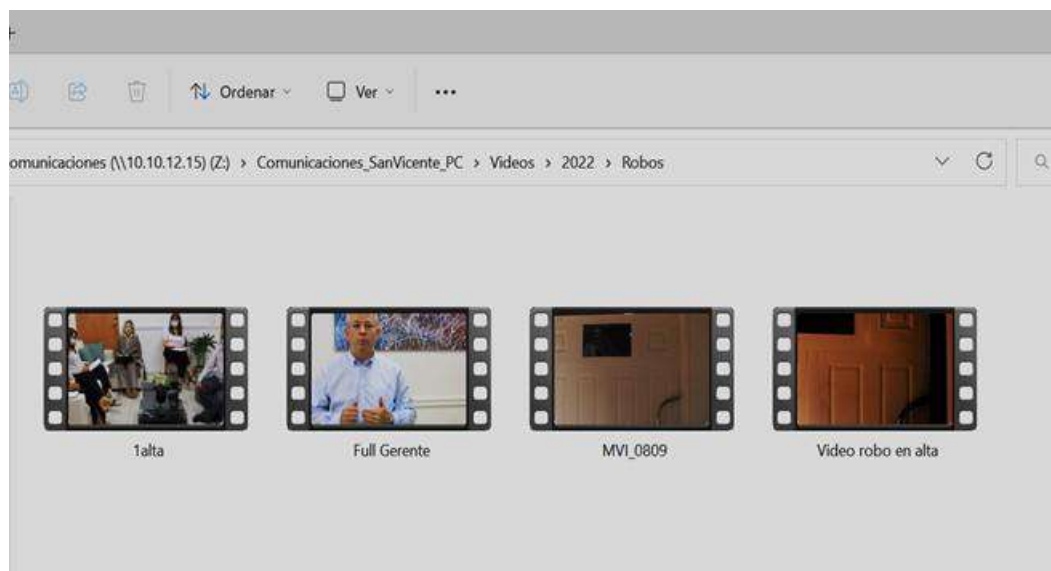
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Mantenimiento de la infraestructura actual



Comunicados a la opinión pública (robos dentro de la institución)



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



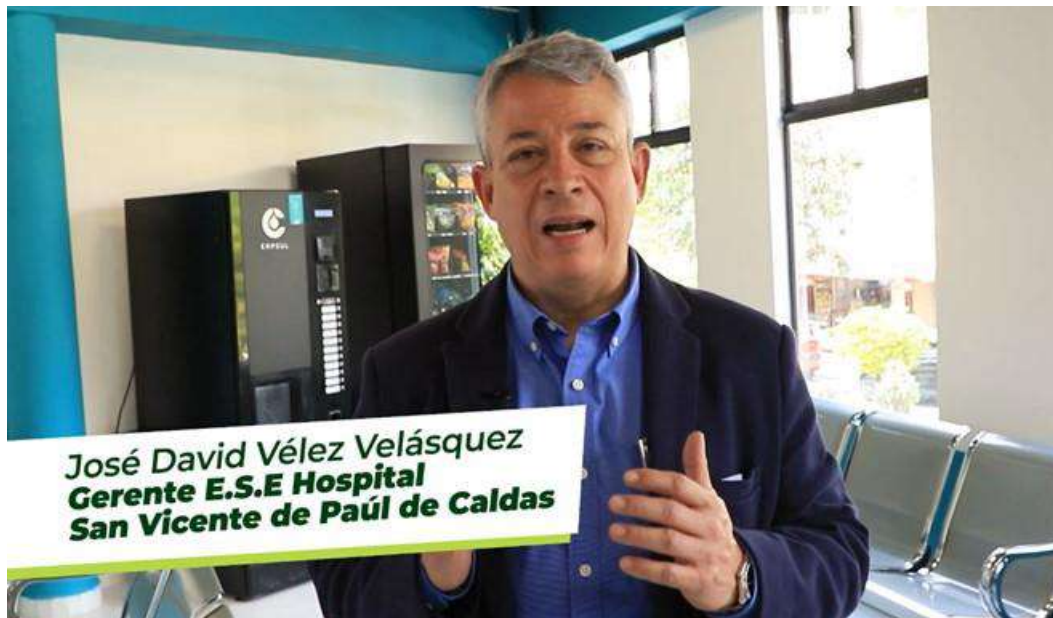
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Entrega sala de espera



Voluntarias



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Métricas en Redes Sociales

Durante todo el año se realizaron una serie de publicaciones, que responden a las necesidades de comunicación entre la institución y los públicos de valor; el proceso de comunicaciones en el transcurso del año realizó el análisis de las métricas en redes, con el objetivo de conocer cuáles son los formatos que más visualizaciones logran.



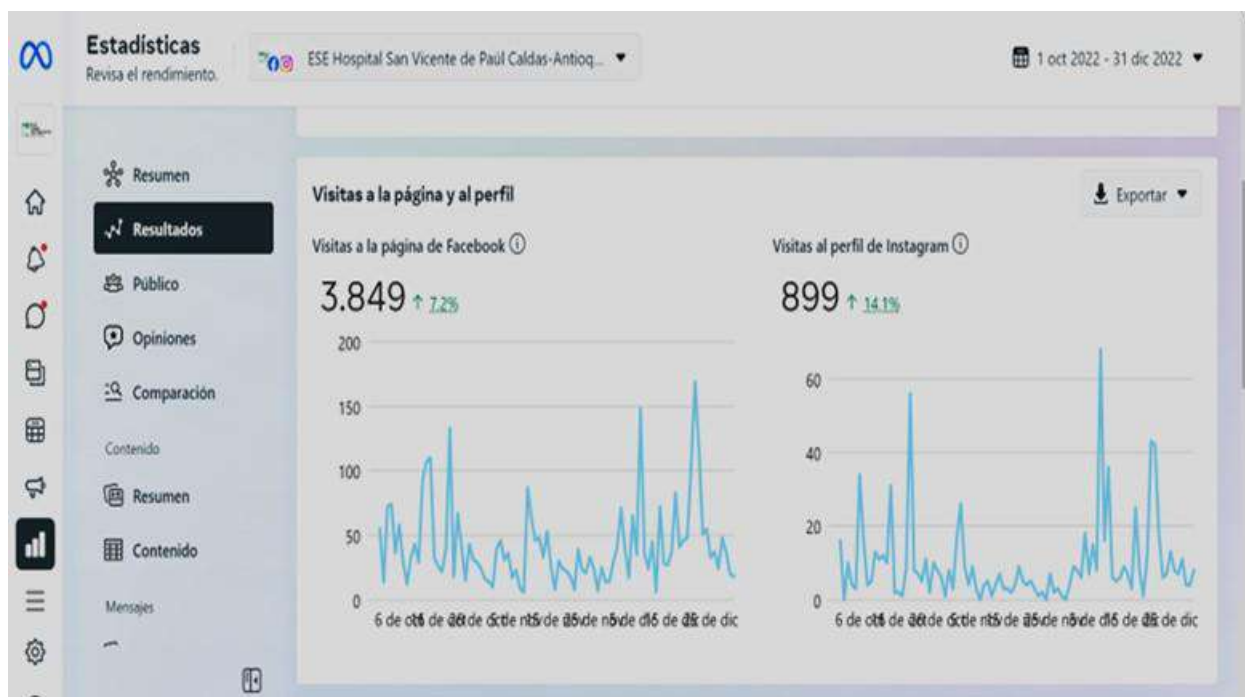
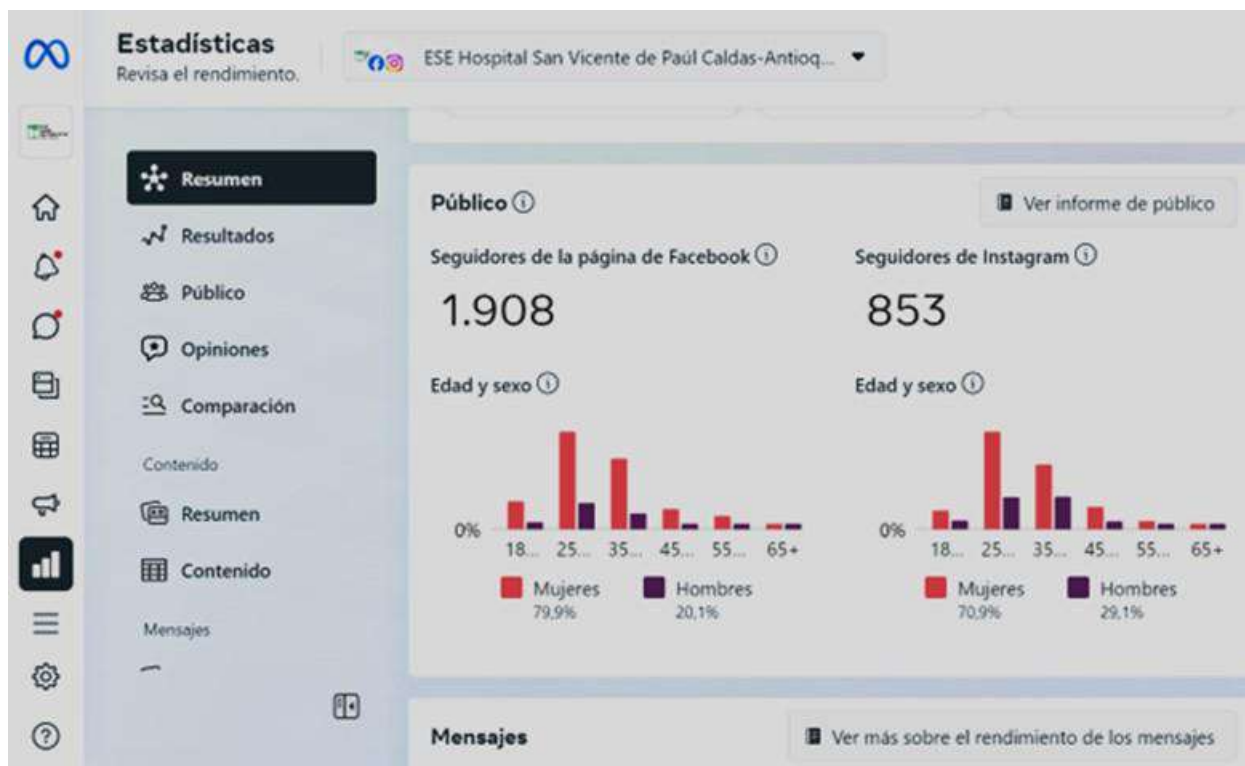
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



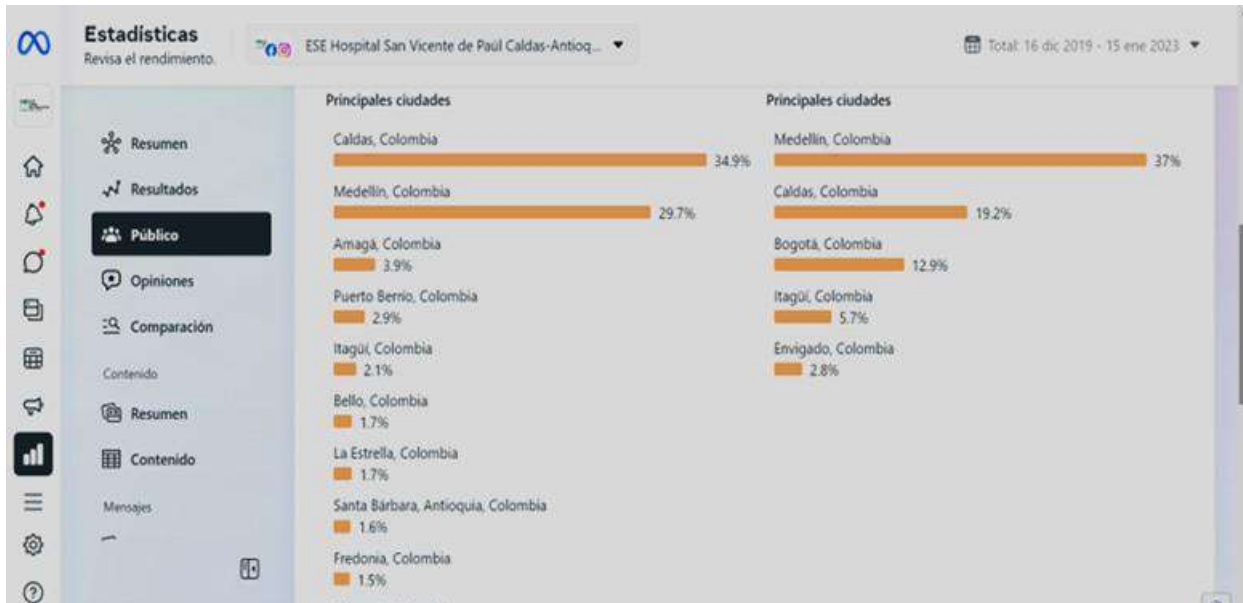
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Total, de publicaciones en redes sociales en el 2022

Facebook: 134

Instagram: 180

Total, de publicaciones: 314

Publicaciones en Medios de comunicación locales, nacionales y regionales

<https://www.ghubomedellin.com/noticias/pusieron-titino-al-hospital-de-caldas/>

3.335 visualizaciones en portal web

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Meta Business Suite x Pusieron titino al hospital San V... x +

qhubomedellin.com/noticias/pusieron-titino-al-hospital-de-caldas/

Aplicaciones ENCUESTA DE SIGN... La desprotección d... Más de 1 millón de... Fotos de stock grat... Banco de imágenes... Plan de comunicac...

Pusieron titino al hospital de Caldas

MARZO 2, 2022 ANDRÉS F. OSORIO O. PROYECTOS, ÚLTIMAS NOTICIAS, VALLE DE ABURRÁ



Aquí quedó uno de los espacios del hospital. /FOTO: CORTESÍA.

Luego de varios años sin una intervención contundente, a la fachada y espacios de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Caldas ya los fue metida la manito.

También puede leer: [Conozca detalles del crimen de Erika Sirlay y de la captura del](#)

¡Vecino!
 ¿Sabías que ahora puedes encontrar nuestro contenido en Google News?

Software Contable con 50% Off

Algo

Ver más >

Escucha al doctor Bolsillo mientras planeas tus vacaciones, para que puedas decirles a todos ¡Empaque y vámonos!

Escúchalo aquí

Ver más >

Meta Business Suite x Pusieron titino al hospital San V... x +

qhubomedellin.com/noticias/pusieron-titino-al-hospital-de-caldas/

Aplicaciones ENCUESTA DE SIGN... La desprotección d... Más de 1 millón de... Fotos de stock grat... Banco de imágenes... Plan de comunicac...

presunto asesino.

Con una inversión de \$ 1.100.000.000 por parte de la Gobernación y cerca de \$ 900.000.000 de la institución prestadora del servicio de salud, se adelantó un ambicioso plan de remodelación de la plata física del hospital.




FOTO: CORTESÍA.

Los techos y el los cielos falsos fueron reparados, mientras que 17 habitaciones del servicio

Lo último

- Baja para Colombia en el Giro: Superman se retira
- Conozca las razones y los sectores de Medellín y Bello que no tendrán acueducto
- Guardia asegura que Matamba se fugó y lo desaparecieron
- (Despiadado!) Hallan a un perro muerto y despellejado en calle de Envigado
- Juego por Eliminatoria entre Brasil y Argentina si se disputará
- Haaland, la pieza que le faltaba a Guardiola en el City

Software Contable con 50% Off

Algo

Ver más >

INMOBILIARIA DESTACADA

Ver más >

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Meta Business Suite x Pusieron titino al hospital San Vi x +

qhubomedellin.com/noticias/pusieron-titino-al-hospital-de-caldas/

ENCUESTA DE SIGN... La desprotección d... Más de 1 millón de... Fotos de stock grati... Banco de imágenes... Plan de comunicaci...

Estudiar sin sacrificar tu tiempo ¡Es Posible!

INMOBILIARIA DESTACADA

Software Contable con 50% Off

Encuentra el lugar para cumplir tus metas

Encuentra aquí los lugares donde puedes comprar **Q'hubo**

VER PUNTOS DE VENTA

Ver más

Los techos y el los cielos falsos fueron reparados, mientras que **17 habitaciones del servicio de hospitalización** de medicina interna, quirófanos y la rampa para traslado de pacientes, fueron adecuados.

También le puede interesar: **Según el Dano, desempleo en Colombia disminuyó en el mes de enero.**

En cuanto al servicio de urgencias, este espacio vital fue **intervenido con pintura, pisos, equipos biomédicos, baños para personas con movilidad reducida, ropería, entre otros.**

"Los esfuerzos de la Gerencia y el equipo directivo durante el año 2021 estuvieron enfocados en el mantenimiento de la infraestructura actual esto con el fin de dar cumplimiento a nuestro plan de desarrollo y brindar atención en salud con calidad y digna a nuestros usuarios. Estamos convencidos que las instalaciones de la institución juegan un papel importante en la recuperación de nuestros pacientes".

Gerente de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, José David Vélez Velásquez.

De momento, en la institución continúan trabajando para tener una **nueva infraestructura del hospital** que permita suplir todas las necesidades del municipio y el Suroeste de Antioquia.

FOTO: CORTESÍA

Foto de un quirófano con luces y equipos médicos.

Meta Business Suite x Pusieron titino al hospital San Vi x +

qhubomedellin.com/noticias/pusieron-titino-al-hospital-de-caldas/

ENCUESTA DE SIGN... La desprotección d... Más de 1 millón de... Fotos de stock grati... Banco de imágenes... Plan de comunicaci...

Estudiar sin sacrificar tu tiempo ¡Es Posible!

Q'hubo

Software Contable con 50% Off

PATPRIMO

-40% CLIC AQUÍ -40% CLIC AQUÍ

-53% CLIC AQUÍ -40% CLIC AQUÍ

-50% -55%

Ver más

FOTO: CORTESÍA

Foto de una habitación de hospital con cama, cortinas y ventana.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
 Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



**E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl**
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



QHUBO MEDELLIN SEPTIEMBRE 30 DE 2022-PÁGINA 9-Medellin.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas QHUBO MEDELLIN... Iniciar sesión

9 | **ASÍ PASÓ Qhubo**

Delincuentes fueron azotados a la entrada prestadora de salud
Ni dentro del hospital de Caldas se salva la gente de los ladrones

4 delincuentes fueron azotados en la entrada del hospital de Caldas, pero no se salvaron los pacientes que allí se encuentran. Los delincuentes se llevaron un cardiodesfibrilador y otros equipos médicos.

Hay más víctimas. Los delincuentes se llevaron un cardiodesfibrilador y otros equipos médicos.

El robo ocurrió en la entrada del hospital de Caldas, pero no se salvaron los pacientes que allí se encuentran. Los delincuentes se llevaron un cardiodesfibrilador y otros equipos médicos.

Iban a robar una compraventa en Laureles

Los delincuentes iban a robar una compraventa en Laureles, pero se desistieron al ver a la policía. Los delincuentes se llevaron un cardiodesfibrilador y otros equipos médicos.

Exportar archivo PDF
Crear archivo PDF
Editar PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Rellenar y firmar
Enviar para firmar
Enviar y realizar un seguimiento
Más herramientas

Almacene y comparta archivos en Document Cloud
Más información

Año XIII Número 6148 - ISSN 2745-259X / 24 Páginas
MEDELLIN

Q'hubo

Viernes 30 de septiembre de 2022 \$1.800 www.qhubomedellin.com

PÁNICO POR CARRO QUE RODÓ EN LLAMAS

Ocurrió en el barrio Llanaditas donde hasta con tierra intentaron sofocar las llamas. No hubo lesionados.

PÁG. 7

LADRONES DESALMADOS

LOS DEJARON SIN CON QUE ATENDER INFARTADOS

Los delincuentes tienen azotados a E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, del municipio de Caldas. En el último robo se llevaron un cardiodesfibrilador (foto).

PÁG. 9



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



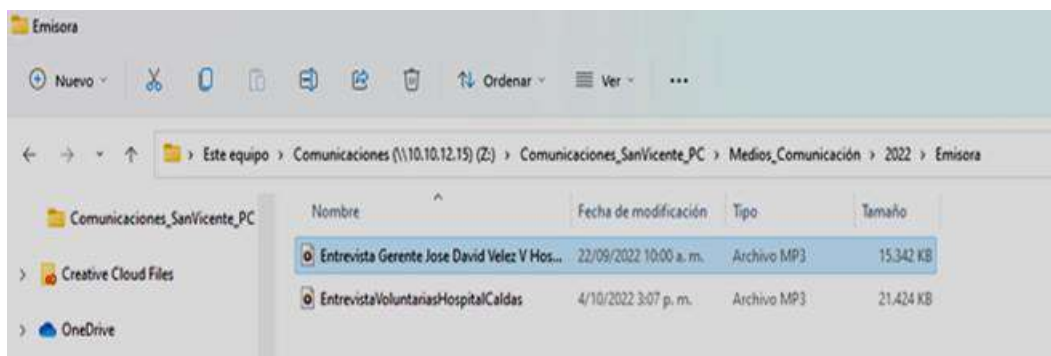
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Periódico el Aguacero - 1.000 ejemplares impresos y distribuidos



Presencia en la emisora Lluvia - 3.000 radioescuchas aproximadamente



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Tele Medellín



Teleantioquia



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Caracol Noticias



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Periódico el Colombiano



Periódicos digitales



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



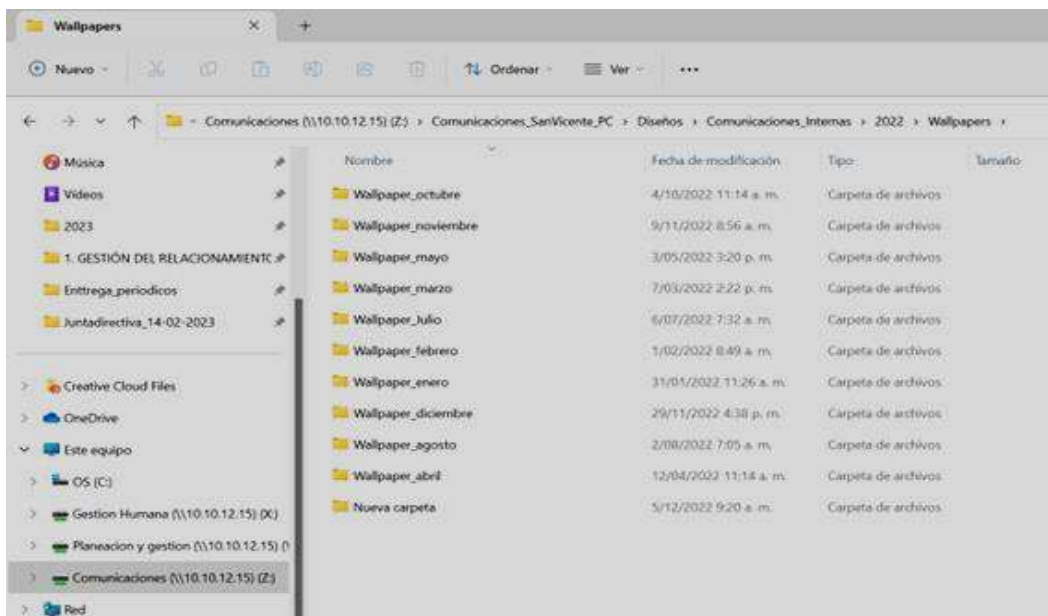
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Todas las publicaciones realizadas en medios de comunicaciones se realizaron a través del **freepress** lo que ha permitido que la institución sea visible sin realizar ningún tipo de pago por estas publicaciones, lo que le genera un ahorro importante a la Institución.

Comunicación interna

Wallpaper institucional, se realizó el cambio mensual del papel tapiz con el fin de generar sentido de pertenencia y visualización del talento humano.



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co



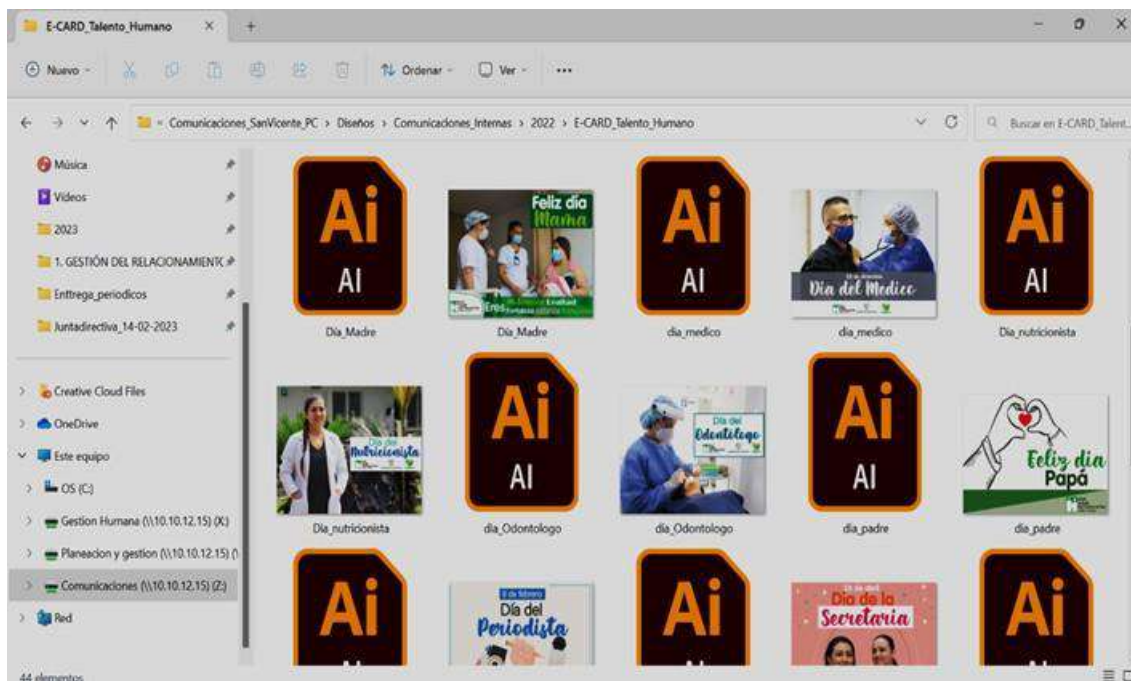
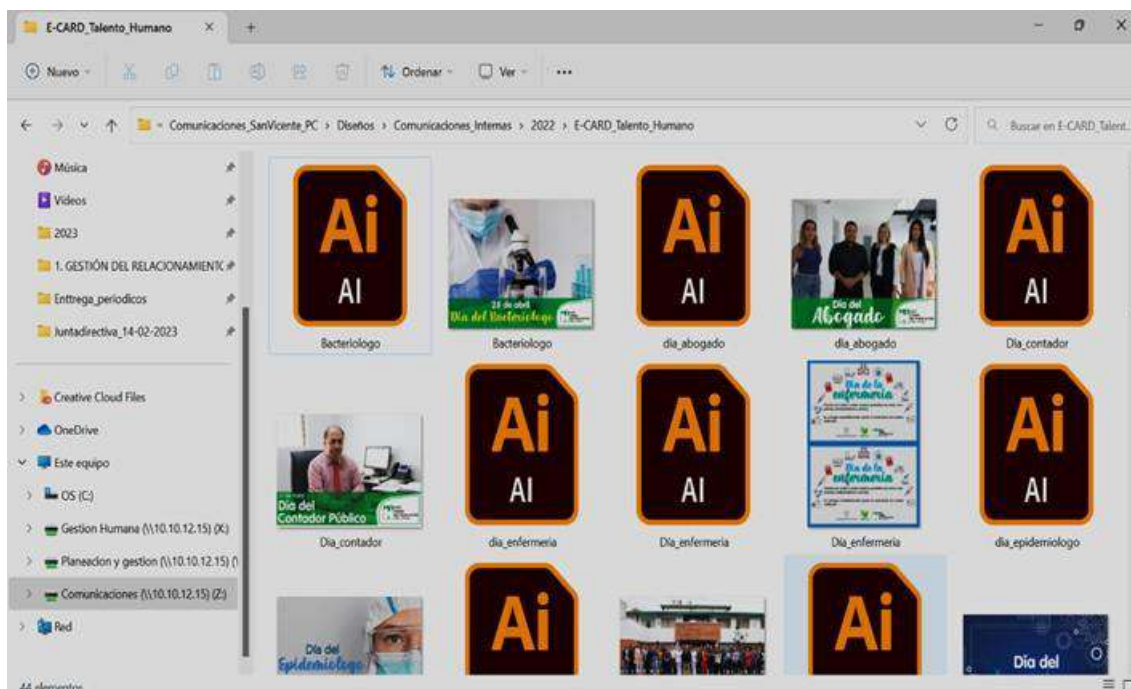
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



E-cards del talento humano, se realizaron piezas graficas con el fin de conmemorar los días clásicos de las profesiones



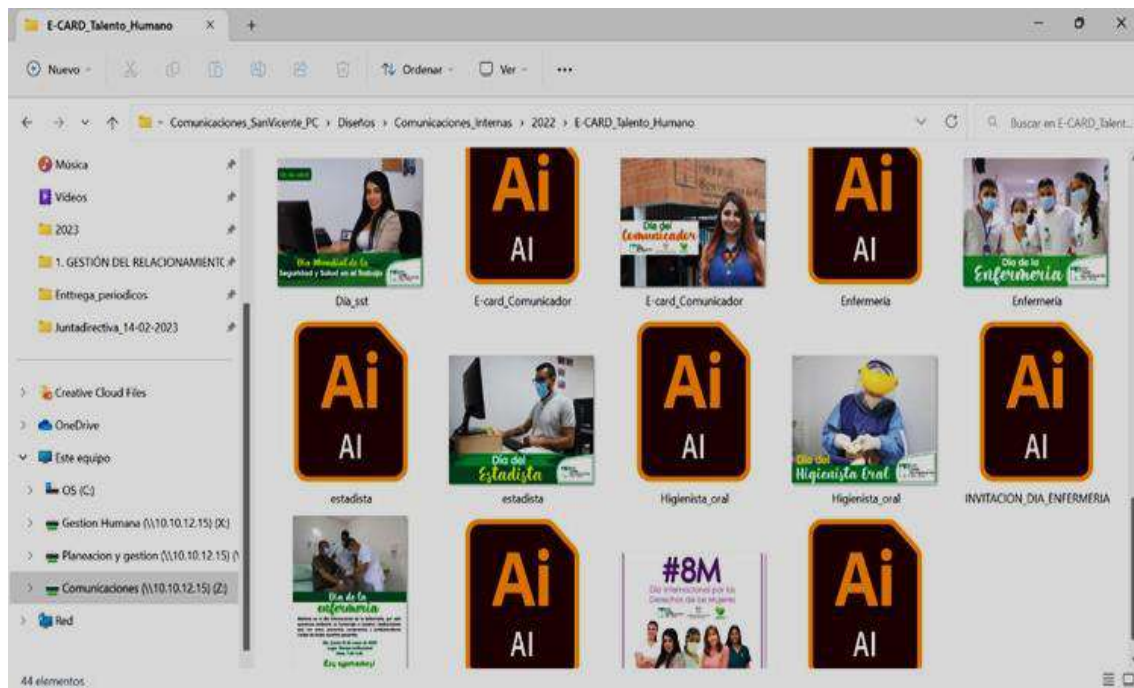
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



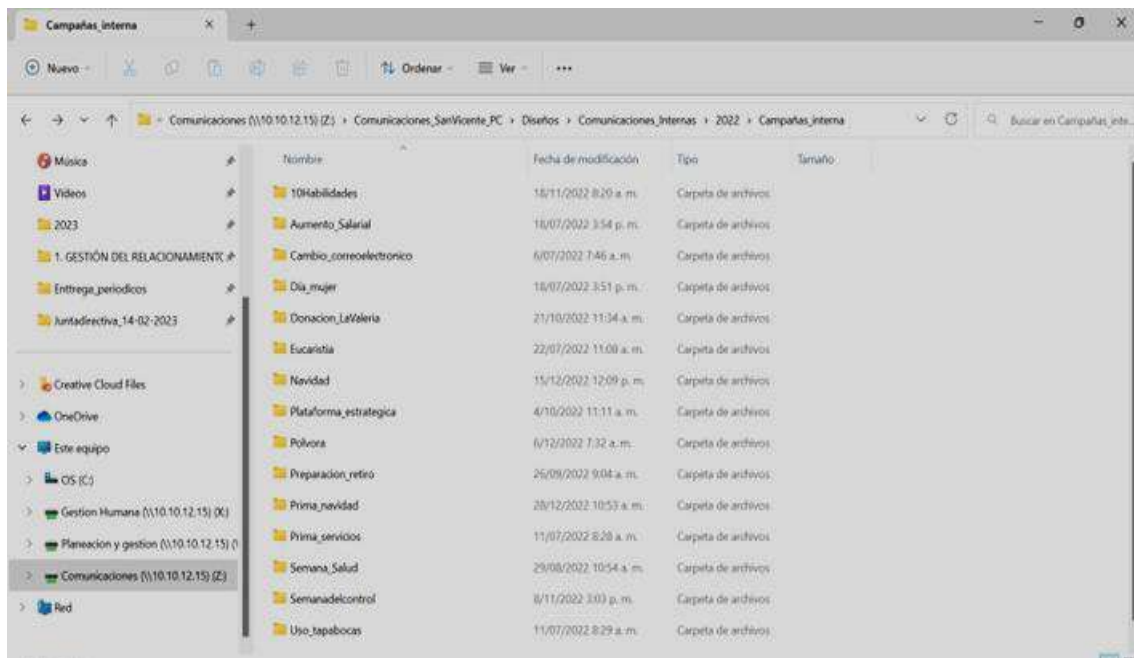
E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
 Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Campañas internas, durante el 2022 se realizaron una serie de campañas internas con el fin de responder a las necesidades comunicacionales de los procesos de la institución.



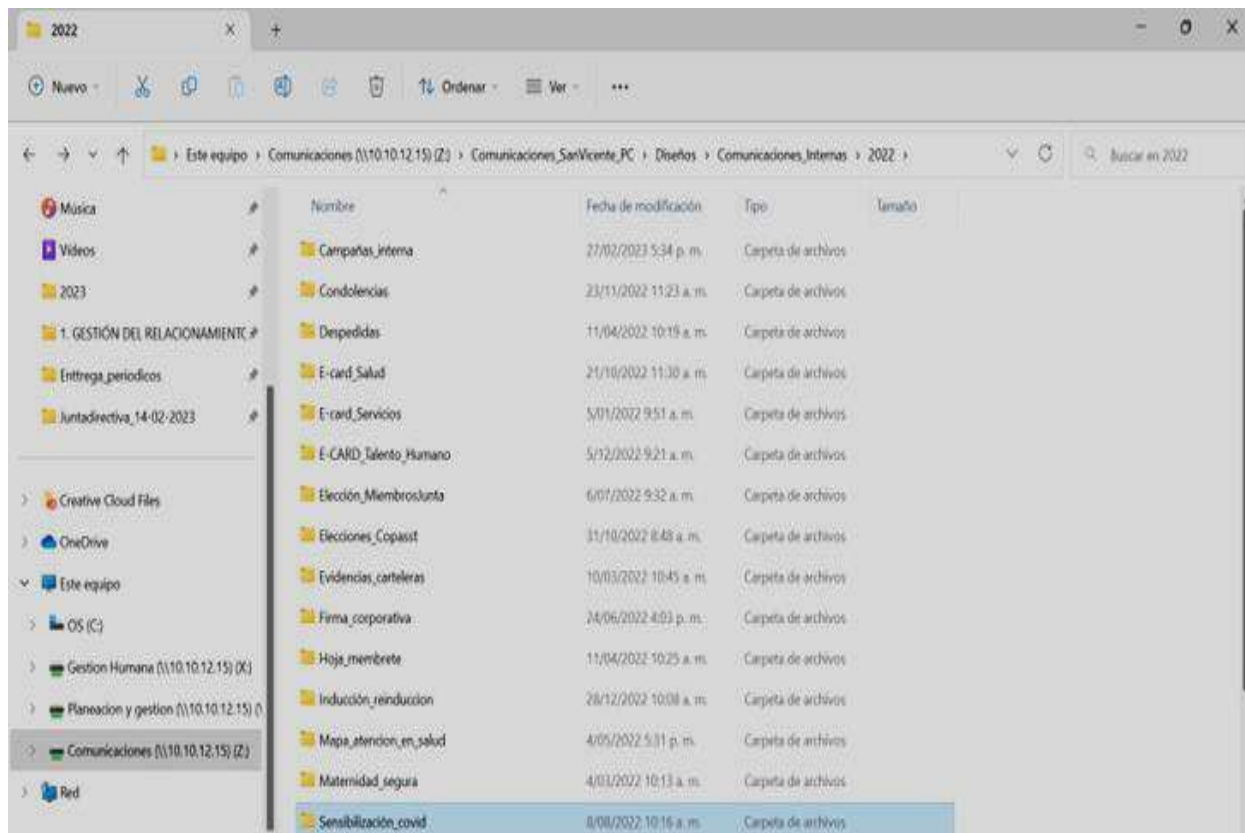
Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



2.4.1.3 Desarrollar la estrategia de actualización de la página web y la intranet institucional

Se realizaron los estudios previos para el proyecto de la página web, en dicho documento se evidencian los requisitos mínimos para el desarrollo del proyecto, allí se describe la necesidad latente de que la institución cuente con un canal que le permita interactuar constantemente con el usuario, además del cumplimiento de la ley 1712 donde debemos cumplir con los ítems de transparencia y acceso a la información pública.



Los siguientes son los requerimientos mínimos de página web para el Hospital San Vicente de Paul – Caldas Antioquia para la creación de la página web según gobierno digital ley 1712 de 2014 y modificado con ley 2195 de 2022.

1. El diseño responsive web design para optimizar la visualización en dispositivos móviles.
2. El desarrollo bajo HTML5, CSS, JS, PHP o WordPress en el lenguaje PHP, con base de datos MySQL.
3. Desarrollo de formularios (PQRS, SOLICITUD CITAS MEDICAS, CONTACTANOS) con redireccionamiento a correos determinados.
4. Mapa del sitio (Disponer de un mapa del sitio en el pie de página para que sea visible a los motores de búsquedas, de forma que se facilite la accesibilidad a los usuarios)
5. Si se tiene contenido audiovisual debe tener Subtítulos o Closed Caption.
6. Un espacio para publicaciones en el cual se tenga la opción de subir la publicación con su descripción en el pie de la publicación.
7. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías.
8. Publicadas las políticas de derechos de autor en el pie de página.

Requisitos mínimos para la creación de la página web solicitados desde el área de sistema de E.S.E Hospital San Vicente de Paúl Caldas.

1. Administración de usuarios
2. Administración de páginas de contenidos
3. Administración de servicios
4. Buscador indexado tipo Google con resultados a palabras claves
5. Banners y galerías de imágenes Servicios/ productos
6. Posicionamiento de navegación.
7. Comentar / Compartir redes
8. Botón WhatsApp
9. Blog (opcional)
10. Integración con redes sociales
11. Información de contacto de Google maps
12. Formulario de contacto
13. Integración con Google Analytics
14. Administrador de contenidos
15. Optimización de recursos multimedia
16. Depuración de contenidos y archivos
17. Copias de seguridad diarias
18. Recuperación de contraseñas
19. Aceleración de carga
20. Errores de carga y configuración
21. Entrega de informes de actualización, soporte y mejora.
22. Diseño de interfaz de página web.



E.S.E.
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

ESTUDIOS PREVIOS PARA OTROSI, ADICIÓN Y / O PRORROGA

DÍA: 18	MES: Octubre	AÑO: 2022
PARA: Oficina Jurídica		
DE: Profesional universitario- Comunicaciones Directora Gobierno Digital, tecnología e <u>información</u>		
ASUNTO: Estudios previos para actualización página web		

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS es una institución que presta servicios de salud básicos y especializados, del nivel departamental cuya misión es contribuir al mantenimiento y recuperación integral de la salud de sus usuarios, mediante la prestación de servicios de salud humanizados, seguros, fundamentados en la experiencia, la evidencia científica, la ética y la equidad. Contamos con personal calificado y tecnología adecuada para alcanzar altos estándares de calidad, buscando satisfacer las expectativas de los usuarios, sus familias, la comunidad y el bienestar de nuestros trabajadores.



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia

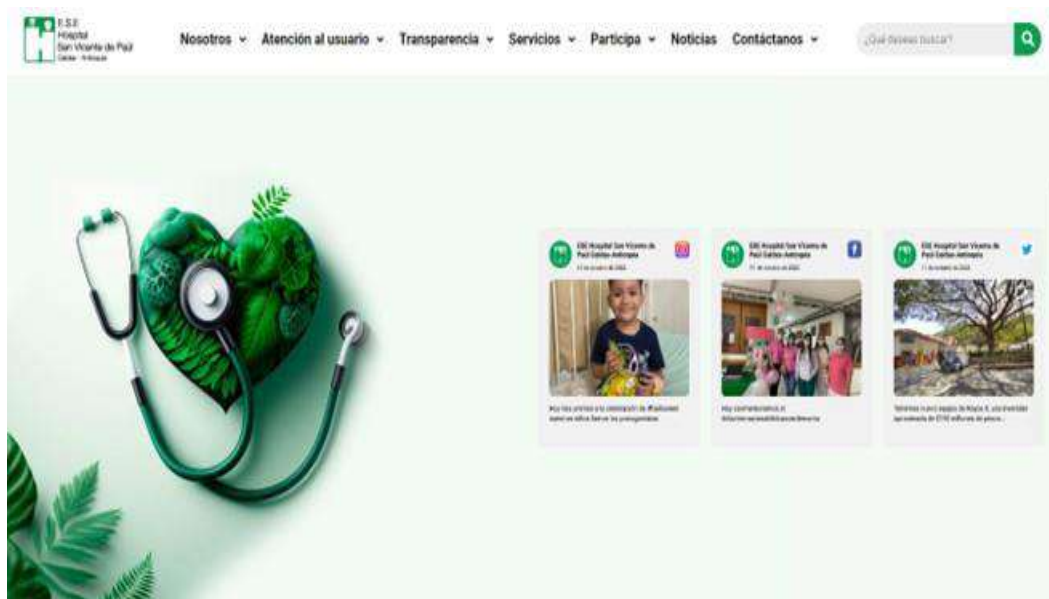


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Una vez aprobado el proyecto de página web, se inició el desarrollo de acuerdo a las necesidades de información de nuestros grupos de valor, de igual manera se realizó una revisión de todo aquello que por ley debemos publicar y cumplir.

El avance a hoy en página web es del 70% y se espera realizar el lanzamiento oficial en la audiencia de rendición pública el próximo 31 de marzo.



Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalsdas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



The screenshot shows the website interface for E.S.E Hospital San Vicente de Paúl. At the top, there is a navigation menu with links: "Nosotros", "Atención al usuario", "Transparencia", "Servicios", "Participa", "Noticias", and "Contáctanos". A search bar is located on the right with the placeholder text "¿Qué deseas buscar?". The main content area features a circular profile picture of a man with a beard and a stethoscope, surrounded by decorative green and yellow elements. To the right of the image is a registration form with the following fields and text:

- Text: "Trabajamos todos los días para promover la salud y el bienestar de nuestra comunidad."
- Text: "¡Únete a nuestra labor y alcancemos metas juntos!"
- Form field: "Nombres y apellidos"
- Form field: "Teléfono fijo y/o celular" (with a tooltip: "Only numbers and phone characters [0-9, -, ' , etc.] are accepted.")
- Form field: "Correo electrónico"
- Text: "Adjunta a continuación tu hoja de vida. *Solo se permite en formato PDF"
- Form field: "Seleccionar archivo" (with a dropdown menu showing "Ninguno archivo selec.")
- Text: "Acepto la política de tratamiento de datos personales en Colombia (ley 1581 de 2012)"
- Form button: "Enviar"

2.4.1.6 Cumplir con lineamientos del Gobierno Digital

Se realiza el reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2022, logrando un cumplimiento de 71 sobre 100 puntos. Se evidencia que varias de las condiciones establecidas normativamente no es posible cumplirlas a nivel técnico, teniendo en cuenta el código obsoleto de desarrollo que posee la página web. Dichos inconvenientes se esperan sean subsanados con la actualización de página web, el cual permitirá la aplicación de varias funcionalidades que se exigen para la resolución 1519.

2.4.2 Impacto Comunicacional En La Salud

2.4.2.1 Actualizar las necesidades en educación para la salud de los públicos objetivos y los medios por los cuales se emitirá la información

Se realizó un cronograma de fechas especiales en salud con el fin de realizar campañas educativas para los públicos externos de la institución, para la realización de esta actividad trabajamos articulados con la Gobernación de Antioquia y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalsaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



CRONOGRAMA CAMPAÑAS EDUCATIVAS AÑO 2022 - Excel (Error de activación de productos)

NOMBRE CAMPAÑA	OBJETIVO	MEDIO	PERSONAL A CAPACITAR	AREA/PROCESO	LUGAR	LÍDER RESPONSABLE	CAMPAÑA											
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE			
TUBERCULOSIS	Promover en la comunidad el autocuidado con enfoque en el cuidado de su salud pulmonar	VIDEO - REDES SOCIALES - PUESTO A PUESTO	Público Externo (comunidad en general)	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Salar de espera Urgencias, Consulta Externa, Sede Barrios Unidos	Jefe P y P			X									
VACUNACIÓN	Reforzar en la población la asistencia mativa a los puestos de vacunación para esquemas PA y COVID	E-CARD - REDES SOCIALES - PUESTO A PUESTO	Público Externo (comunidad en general)	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede Barrios Unidos - Puesto de vacunación de parque de Caldas	Jefe P y P y Jefe vacunación				X								
HIGIENE DE MANOS	Educar a la sociedad sobre la importancia de la correcta higienización y lavado de manos	VIDEO - REDES SOCIALES - PUESTO A PUESTO	Público Externo (comunidad en general) y público interno	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede principal y sede barrios Unidos	Jefe Seguridad de pose SST								X				
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS PEDIÁTRICAS Y ADULTOS (PALISMA, BRONQUITIS, EPOC, NEUMONIA)	Promover en la comunidad el autocuidado con enfoque en el cuidado de su salud pulmonar		Público Externo (comunidad en general)	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Salar de espera Urgencias, Consulta Externa, Sede Barrios Unidos	Jefe P y P												X

CRONOGRAMA CAMPAÑAS EDUCATIVAS AÑO 2022 - Excel (Error de activación de productos)

LACTANCIA MATERNA	Generar conciencia en la población objeto acerca de la relevancia de la lactancia materna para el buen desarrollo de los niños(as)	VIDEO - REDES SOCIALES - PUESTO A PUESTO	Público Externo (madres gestantes y en posparto)	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Salar de espera Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización Isala 2/Sede Barrios Unidos y puesto en el parque	Ingresantes comé 1409												X	
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, DEPRESIÓN Y ANSIEDAD	Dar a conocer a todas las personas del municipio la importancia del cuidado de la salud mental		Público Externo (comunidad en general) y público interno	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede principal y sede barrios Unidos	Subgerencia servicios de salud - Comunicaciones													
ADULTO MAYOR	Promover en la comunidad el cuidado de nuestros adultos mayores no solo en el entorno hospitalario sino también en su entorno familiar, social		Público Externo (comunidad en general) y público interno	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede principal y sede barrios Unidos	Subgerencia servicios de salud - Comunicaciones - Jefe P y P													
DIABETES	Fomentar el autocuidado de los pacientes con diabetes y pre-diabetes para evitar complicaciones propias de la enfermedad		Público Externo (comunidad en general) y público interno	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede principal y sede barrios Unidos	Subgerencia servicios de salud - Comunicaciones - Jefe P y P													
PREVENCIÓN DEL VIH, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR POLVOIRA	Generar conciencia en la población sobre la prevención del VIH y de los accidentes ocasionados por el uso de polvora		Público Externo (comunidad en general) y público interno	Subgerencia Servicios de salud - Comunicaciones	Sede principal y sede barrios Unidos	Subgerencia servicios de salud - Comunicaciones - Jefe P y P													

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



2.4.2.2 Desarrollar la estrategia comunicacional. (implica el desarrollo de artes y demás piezas comunicacionales y canales - campañas educativas)

Se realizaron 20 campañas educativas en salud durante el 2022

- 1. Misión médica**
2. Cáncer de colon
3. Tuberculosis
- 4. Comité de vacunación**
5. Día mundial de la obesidad
6. Día internacional de la lucha contra el cáncer
- 7. Covid-19 (vacunación, elementos de protección personal y lavado de manos)**
8. Día mundial de la LEPROA
- 9. Día internacional del lavado de manos**
10. Cáncer de piel
- 11. Derechos y deberes**
12. Hepatitis
13. Viruela Símica
- 14. Semana de la lactancia materna**
15. Fonoaudiólogo
16. Fribosisquística
17. Prevención del suicidio
- 18. Antioquia es Mágica**
- 19. Lucha contra el cáncer de mama**
- 20. Pólvora**



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Manuel Eugenio Escobar
Ginecólogo



Luz Viviana Restrepo Marulanda
Coordinadora de enfermería

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldas.gov.co



Lavado de manos



2.4.3 Fortalecimiento De La Participación Social

2.4.3.2 Actualizar documentación relacionada con la gestión y administración de la participación social

La oficina de atención al usuario liderada por la trabajadora social como parte del equipo de la Subgerencia de Servicios de Salud, realiza revisión, construcción y actualización de procedimientos destinados a mejorar la experiencia del usuario en los servicios, además de sensibilizar al equipo tanto asistencial como administrativo en la ruta de atención de acuerdo con el rol que se desempeña y respetando las diferencias.

Adicionalmente es prioridad para caracterizar y evaluar el modelo de atención bajo un enfoque diferencial que permite el abordaje integral desde la necesidad del usuario.

Se realiza la actualización de los respectivos documentos con la posterior socialización al equipo asistencial y administrativo en cuanto a la Atención Psicosocial (PR.AU-03) y Atención con Enfoque Diferencial (PR.AU-04).



Estos documentos se encuentran alineados con la normativa vigente para el sector y procesos de mejora continua.

2.4.3.3 Ejecutar y realizar seguimiento a las actividades asociadas a participación social, vigilancia epidemiológica y atención al usuario

Los espacios de reunión con usuarios permiten el acercamiento de estos a los servicios, incentivando actividades de protección específica, detección temprana y uso racional de los mismos.

Desde la Gerencia de la institución se realiza acompañamiento a la asociación de usuarios con actividades destinadas a la socialización de derechos y deberes, así como información sobre eventos de interés en salud pública para los cuales es necesaria la participación ciudadana como mecanismo para reducir cadenas de contagio y complicaciones asociadas.

COPACO y COVE son escenarios convocados por autoridades locales donde la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas tiene una participación activa, siendo la institución la ruta de acceso a los servicios de salud y a su vez garante de la prestación de servicios en el marco del modelo propuesto.

Actas de reunión y listados de asistencia junto con las presentaciones respectivas disponible les en la ESE, permiten evidenciar las actividades donde el hospital interactúa con la comunidad en general y actores del sistema en procura de propender por un servicio cálido y de calidad.

2.5 Línea 5 Fortalecimiento Institucional

2.5.1 Gestión Óptima Del Talento Humano

2.5.1.1 Actualizar estructura orgánica en cuanto a las funciones de las dependencias, la planta de personal con la escala salarial y el manual de funciones de la planta global y permanente

Desde el año 2020, la Gerencia se trazó como meta realizar una modernización administrativa que trajera como resultado una actualización en la estructura orgánica y un ajuste en las plantas de cargos tanto en la global y permanente como en temporal.



Para mayo de 2021, la Junta Directiva aprueba el estudio técnico permitiendo así, pasar de una planta global y permanente de 21 cargos (en un 91% administrativos y asistenciales representados en 1 enfermeros y 1 auxiliar área de la salud) a 109 y la creación de una planta temporal de 47 cargos, cuando venía de 113.

Lo anterior, siempre pensando en la creación de cargos que impactaran la dependencia de servicios de salud, así como poder contar con otros cargos estratégicos que permitiera tener gobernabilidad al interior de la institución ante la ausencia de líderes de procesos y otros cargos transversales de alto impacto para el core del negocio.

De dicha modernización, se adapta una estructura orgánica, con 8 (ocho) dependencias como se muestra en la imagen



Igualmente, se establece una planta de personal global y permanente con 109 cargos con una representación del 72% en la dependencia de servicios de salud distribuidos entre médicos, enfermeros, auxiliares área de la salud, instrumentadores quirúrgicos, entre otros, y el 28% restantes distribuidos en las otras dependencias; y se crea una planta temporal, con sólo 47 cargos todos de la dependencia de servicios de salud. (ver imagen).



DISTRIBUCIÓN	PLANTA GLOBAL	PLANTA TEMPORAL	TOTAL
GERENCIA	2	0	2
OFICINA AUDITORÍA INTERNA	1	0	1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	0	3
OFICINA ASESORA JURÍDICA	2	0	2
GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	0	1
GOBIERNO DIGITAL, TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	2	0	2
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	20	0	20
SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	78	47	125
TOTAL	109* (incluye trabajador oficial)	47	156

Para el año 2022, se estructuran los estudios técnicos para presentar ante la Junta Directiva y la Dirección Seccional de Salud, las prórrogas de la planta temporal para los dos semestres de dicha vigencia; resultando satisfactorio la continuidad de la misma.

En cuanto a la actividad de la revisión y actualización de la planta global, como complemento a la modernización administrativa realizada en el año 2021, se analiza y se determina que no se llevará a cabo para dicho año conforme al análisis de los contextos, Por lo que, dicha actividad queda con un cumplimiento del 0%.

2.5.1.2 Documentar y formalizar proceso de gestión humana y desarrollo organizacional (incluye SG-SST): procedimientos, manuales, instructivos y formatos

Pensando en la mejora continua y en la gestión del conocimiento de los diferentes procesos de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl; se estructura la actividad; proyectando la creación y/o actualización de 91 documentos para ser desarrollados al 2022, los cuales incluyen caracterización, procedimientos, políticas, instructivos, manuales, programas, formatos, entre otros; cumpliendo para el año 2022 un 74.73%



sobre la meta del 100% propuesta, lo que equivale a 68 documentos. Los 23 documentos restantes se desarrollarán en el año 2023; base que puede aumentar conforme a las necesidades del proceso de gestión humana y seguridad y salud en el trabajo dado la dinámica de los sistemas.

2.5.1.3 Definir y ejecutar plan de capacitación (incluye reinducción y reentrenamiento a los funcionarios)

El plan de capacitaciones es visto como un conjunto de acciones articuladas y con objetivos específicos, que busca mejorar el aprendizaje colectivo, el desempeño y las habilidades, a través de la formación con base en necesidades resultantes de las brechas de inducción y/o entrenamiento, planes de mejoramiento individual, evaluación de desempeño, necesidades de la alta dirección y líderes de proceso, propuestas de comisión de personal, hallazgos de auditorías, desarrollo de planes o proyectos, cambios tecnológicos y/o normativos, programas de SG-SST y riesgo psicosocial, así como de necesidades individuales que apunten al desarrollo de las competencias y el desempeño del funcionario, todo esto apuntando al mejoramiento de los procesos y la prestación del servicio.

Para el año 2022, se define el plan de capacitación con 174 actividades que impactan a toda la institución y niveles organizacionales y se cierra con un cumplimiento del 83.33% representando en la ejecución de 145 actividades; se presentan en la tabla algunas temáticas desarrolladas:

TEMATICAS DESARROLLADAS
10 Habilidades Para La Vida
Administración De Medicamentos
Alimentación Saludable
Almacenamiento Adecuado De Los Alimentos
Anticorrupción, Ética Y Cumplimiento
Articulación De Acreditación Y Sistemas De Gestión De Calidad Aplicables En Salud
Atención De La Emergencia
Atención Prehospitalaria
Autoclave
Autoevaluación: Estándares
Bomba De Infusión



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Calentador De Fluido Ranger
Comisión Nacional Del Servicio Civil: Planeación Proceso De Selección Empresas Sociales
Condiciones Para La Evaluación De La Calidad Estadística
Condiciones De Seguridad: Gestión Del Riesgo Público
Condiciones De Seguridad: Prevención De Accidentes En Manos Y Manejo De Herramientas
Conferencia Internacional Información En Salud Para La Vigilancia De Las Enfermedades
Contraincendios
Costos
Decreto 1397 De 1992 Normas Que Apoyan Y Protegen La Lactancia Materna
Decreto 1601 De 2022: Seguridad Social En Independientes
Derecho Disciplinarios Ley 1952 De 2019
Desfibrilador
Dietas Terapéuticas
Ecógrafo
Elaboración De Estudios Previos Y Elaboración Del Plan Anual De Adquisiciones
Elaboración De Inventarios Y Transferencia Documentales
Enfermedades Trasmitidas Por Alimentos (Etas)
Estándar De Seguridad: Molino Industrial
Estándares De Habilitación Resolución 3100 De 2019
Estrategia En Vacunación
Estrategias Del Autocontrol
Estrategias Para El Manejo Del Conflicto Y La Negociación
Formulas Nutricionales
Gestión De Riesgos Financieros
Gestión Del Riesgo
Glucómetro
Gpc Infección Tracto Urinario
Guía Atención Del Parto
Guía Atención Del Recién Nacido
Guía Infección Respiratoria Aguda (Neumonía)
Guía Manejo Del Infarto Agudo Del Miocardio
Guía Practica Clínica Obesidad En Adultos
Guía Thae
Higiene Y Lavado Correcto De Manos
Imagenología Para Pacientes Emergentes Y Urgentes

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Instrucciones Relativas Al Opacidad Y Fraude- Sicof
Lampara De Fotocurado
Laringoscopio
Legislación Ambiental Y Sanitaria Vigente
Ley 1010 De 2006 Y Funcionamiento De Los Comité De Convivencia
Ley 909 De 2004
Limpieza Y Desinfección Equipos Biomédicos
Línea de Viruela Símica
Manejo Integral De Residuos: Segregación De Residuos, Movimiento Interno,
Manual De Atención Al Paciente Psiquiátrico En El Servicio De Urgencias
Manual De Infecciones Asociadas A La Atención En Salud -laas
Manual De Limpieza Y Desinfección
Medicamentos Lasa Y Alto Riesgo
Método Peps
Microsoft 365
Modelo De Atención
Modelos De Intervención Para El Abordaje Del Consumo De Sustancias Psicoactivas
Módulos Dinámica (Erp)
Módulos Y Procesos Asistenciales
Molino Industrial
Monitor De Signos Vitales
Movilización Y Traslado De Paciente
Nanda Y Turnos De Enfermería
Parto Con Calidad Y Calidez
Plan Anticorrupción Y Sicof
Plataforma Web Para El Reporte De La Resolución 1552 De 2013
Política De Gestión De La Información Estadística
Política Institucional lamii
Póliza De Responsabilidad Civil Del Servidor Publico
Prevención Consumo Sustancias Psicoactivas
Prevención De Accidentes Por Quemaduras Y Caídas En El Trabajo
Prevención Del Acoso Laboral
Programa De Auditoria Para El Mejoramiento De La Calidad- Pamec
Programa De Seguridad Del Paciente (Incluye La Política De Seguridad Del Paciente)
Programación De Cirugías

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Protocolo COVID
Protocolo De Administración De Medicamentos
Protocolo De Aislamientos Hospitalarios
Protocolo De Atención A Víctimas De Violencia Sexual (Código Fucsia).
Protocolo De Atención A Víctimas Con Agentes Químicos.
Protocolo De Cateterismo Periférico
Protocolo De Cateterismo Vesical
Protocolo De Cirugía Segura
Protocolo De Cuidados De Enfermería
Protocolo De Cuidados Y Manejo De Pertenencias
Protocolo De Identificación De Paciente
Protocolo De Lavado E Higienización De Manos
Protocolo De Reanimación Cardiopulmonar
Protocolo De Recibo Y Entrega De Turno
Protocolo De Riesgo Fuga De Pacientes
Protocolo De Riesgo De Caídas
Protocolo De Transfusión Sanguínea
Protocolo Lesiones Por Presión
Protocolo Recepción, Preparación Y Transporte De Muestras
Puntos Críticos De Control En Un Servicio De Alimentación Y Como Realizar Su Monitoreo
Reanimación
Reinducción Institucional
Reporte De Esavi Y Reactivo vigilancia.
Resolución 2350 Del 2020: Socialización Del Lineamiento Técnico Para El Manejo Integral De
Resucitador Neonatal
Riesgo Biológico: Manejo De Derrames Biológico
Riesgo Biológico: Socialización Aros Y Estándar De Seguridad.
Riesgo Físico: Radiaciones Ionizantes Protección Y Seguridad En Exposición Radiológica
Riesgo Químico: Manejo Seguro Sustancias Químicas
Sarlaft
Sg-Sst
Sistema De Comando Incidentes
Sistemas De Información Con Énfasis En La Calidad Del Dato
Toma De Muestras De Laboratorio
Torre 1588 / Laparoscopia

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



Trauma De Abdomen Y De Tórax

Ventilador Mecánico

Ventilador Mecánico De Transporte

2.5.1.4 Realizar control documental y revisión de historias laborales- funcionarios activos, (incluye Monitoreo y seguimiento al SIGEP II)

Se planteó en esta actividad la activación y baja de funcionarios de la ESE en un 70%, acorde con los requisitos y actualizaciones de la plataforma SIGEP II. Se avanzó en la vigencia 2022 en la gestión respectiva por parte de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul, a propósito de la migración de SIGEP I a SIGEP II y conforme a las asesorías y acompañamientos realizados por el Departamento de la Función Pública, la Institución envía en el mes de marzo el primer reporte de los acuerdos de estructura y plantas de personal, así como el acuerdo de incrementos salariales. Este es el primer paso, y posteriormente la Función Pública debe crear las dependencias y cargos en el sistema para iniciar el proceso de vinculación de los funcionarios. Igualmente, para el mes de abril se envía plantilla de funcionarios y datos de la entidad; complementando así las solicitudes ante la Función Pública.

En el mes de septiembre y después de varias reuniones con el profesional especializado de la Dirección de Empleo Público, (Función Pública) asignado a la Institución para SIGEP, se informa que la planta de cargos no fue creada correctamente de parte de ellos, encontrándose errores en los códigos, grados y cantidad de plazas aprobadas, por lo que solicitan enviar de nuevo toda la información y escalar el caso a soportesigep@. Al cierre de la vigencia 2022 no se tenía respuesta y por ello la actividad continúa para ejecución en el año 2023.

En cuanto a la meta de organización archivo de historias laborales e historias clínicas laborales en un 60% y realizando corte al 30 de diciembre de 2022 se encontraban 124 funcionarios activos de los cuales se organizan 112 carpetas siguiendo los criterios técnicos. De esta manera, se da cumpliendo en un 90.32%; superando considerablemente la meta propuesta.



2.5.1.5 Gestionar las novedades de nómina, prestaciones sociales, elementos salariales y seguridad social con todos los factores salariales y prestacionales de los servidores y en el tiempo establecido

Se llevó a cabo la actualización de los datos de los funcionarios en el módulo de nómina ERP dinámica, la cual con corte al 30 de diciembre de 2022 y teniendo activos 124 funcionarios se cumple en un 57.26%, que corresponde a 71 funcionarios y al cumplimiento de la meta propuesta para esta vigencia.

Esta actualización del módulo contiene los datos personales, familiares y académicos de cada funcionario conforme a las evidencias de la historia laboral; con el fin de tener en un repositorio digital la información básica.

PERSONAL	LABORAL/CONTRATO	AFILIACIÓN	JUBILACIÓN	FAMILIAR	ACADÉMICA	NOVEDADES
Datos Básicos						
Fecha Nacimiento:	Sexo (Género):	Lugar Nacimiento:				
Libreta Militar:	Número Libreta:	Distrito Militar:	Certificado Judicial:			
Grupo Sanguíneo:	Estado Civil:	Nacionalidad:				
Lugar Residencia:	Número de Hijos:	Personas a Cargo:	Radiado en el Exterior:			
Direcciones		Teléfonos		Información Web		
Tipo Dirección	Ciudad	Dirección				

En cuanto al cumplimiento normativo y oportunidad en pagos, acorde con lista de chequeo aplicada, se obtiene un cumplimiento del 100% en la vigencia 2022, garantizando la oportunidad y eficacia de la nómina, pila y prestaciones sociales.

La creación de la lista de chequeo ha servido como herramienta para validar los diferentes componentes de la nómina, prestaciones sociales, elementos salariales y autoliquidaciones; controlando las variables del proceso de pago y compensación de los funcionarios, permitiendo detectar y analizar desviaciones y seguir ajustando la parametrización del módulo de nómina.



2.5.2 Gestión De Procesos Y La Calidad

2.5.2.1 Revisar plataforma estratégica de la E.S.E (Misión, visión, valores, principios y políticas institucionales)

Se llevó a cabo en el segundo semestre la actualización de la plataforma estratégica con participación del personal de la ESE Hospital San Vicente de Paul y del Equipo Directivo. En el mes de septiembre se lanzó una campaña de sensibilización sobre la plataforma estratégica vía correo electrónico, con el objetivo de recordar la plataforma estratégica vigente en ese momento (Misión, Visión, Valores) y dar contexto a la siguiente fase de la actividad, en la que se invita al personal a responder un formulario con su opinión sobre si consideraban que la Misión, Visión requerían ajustes, y qué valor adicional a los que define la función Pública, escogerían.

Con la participación de 100 personas que respondieron el formulario y la validación final por parte del Equipo directivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 91% considera que la Misión da respuesta al deber ser de la ESE, y del resto de la población universo, se obtienen algunas sugerencias, las cuales fueron tenidas en cuenta para el ajuste.
- El 87% considera que la Visión da cuenta de a donde se quiere llegar y responde a lo siguiente: un horizonte exigente pero alcanzable y evaluable objetivamente, fundamentada en las posibilidades corporativas y orientada a ser competitiva en la prestación de servicios; y del resto de la población universo, se obtienen algunas sugerencias, las cuales fueron tenidas en cuenta para el ajuste.
- Se plantea por el personal como posibles valores adicionales a los de la Función Pública, los siguientes: responsabilidad, solidaridad, transparencia, empatía humanización e integralidad. Una vez analizadas y validadas las propuestas por el Equipo Directivo, se evidencia que varios de los valores propuestos quedan inmersos dentro de los de Función Pública, otros no corresponden a valores si no a competencias del talento humano y se define entonces por votación mayoritaria en los demás el valor de la empatía como adicional a los 5 obligatorios de la Función Pública.

La plataforma estratégica actualizada Misión, Visión y Valores se encuentra al inicio del presente documento.



Igualmente se llevó a cabo la armonización de las políticas institucionales con las del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Función Pública, con la revisión y ajuste del compromiso enunciado para cada una, por parte del Equipo Directivo como responsables de estas, definiendo las siguientes políticas:

- ✓ Planeación Institucional
- ✓ Política Gestión Financiera (Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público)
- ✓ Compras y Contratación Pública Bienes y servicios
- ✓ Talento humano
- ✓ Integridad
- ✓ Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- ✓ Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- ✓ Servicio al ciudadano
- ✓ Participación ciudadana en la gestión pública
- ✓ Racionalización de trámites
- ✓ Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
- ✓ Seguridad Digital
- ✓ Defensa jurídica
- ✓ Gestión del conocimiento y la innovación
- ✓ Gestión documental
- ✓ Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- ✓ Control interno
- ✓ Política de calidad y prestación de servicios
- ✓ Política de Seguridad del Paciente
- ✓ Política Contable
- ✓ Política Gestión Riesgos
- ✓ Política de Responsabilidad Social
- ✓ Política Ambiental
- ✓ Política de comunicaciones
- ✓ Política para el Tratamiento de la Información Personal
- ✓ Política de Seguridad Vial
- ✓ Política de desconexión laboral
- ✓ Política de SG-SST
- ✓ Política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco en el trabajo



Estas políticas quedarán compiladas en el Manual de Políticas de la ESE, son igualmente presentadas en el Código de Integridad el cual también fue actualizado en la vigencia 2022.

Esta plataforma estratégica actualizada, fue socializada en la reinducción llevada a cabo en diciembre de 2022, y se dará continuidad a esta actividad en la vigencia 2023.

2.5.2.2 Desarrollar estrategias y metodologías para la planeación y la calidad de la E.S.E, acorde con MIPG y SOGC

Autoevaluación de las Políticas de MIPG

Se llevó a cabo el autodiagnóstico de 13 políticas de 14 en total para un 93% de cumplimiento de esta meta y se relacionan a continuación Gestión documental, Plan Anticorrupción, gestión del conocimiento y la innovación, Rendición de cuentas, Integridad, conflicto de intereses, defensa jurídica y racionalización de tramites, gobierno en línea, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, servicio al ciudadano y control interno que se asimila con la de evaluación del SCI.

Este autodiagnóstico es un insumo de mejoramiento y de preparación para la siguiente evaluación de desempeño FURAG que se hace con los lineamientos de la Función Pública.

Ruta crítica ciclo PAMEC 2022

Durante la vigencia 2022 se ejecutan los 9 pasos de la Ruta Crítica del PAMEC con un porcentaje de ejecución 90%.

Para esta vigencia se priorizaron los estándares asistenciales, direccionamiento y Talento Humano, con avances considerables en la actualización documental y socialización con el respectivo personal.

En relación al indicador de la Resolución 408 del 2018 “Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior”, el cual tiene como formula:

- ✓ **Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada** se obtiene como resultado 1,7;



- ✓ **Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia anterior** se obtuvo como resultado 1,5;

Obteniendo como resultado del indicador un mejoramiento del 1,2.

Tomando como referencia el Anexo Técnico N°3 de la resolución en mención, este indicador arroja una calificación de 5.

Principales logros relacionados en el Aprendizaje Organizacional.

- Modelo de Prestación de servicios actualizado y socializado al personal con la inclusión del Enfoque Diferencial.
- En compañía de Trabajo Social se realizó la actualización y socialización continua al cliente externo del MANUAL DEL USUARIO. Se cuenta con la versión descriptiva y este será el insumo para socializar inicialmente al personal de la institución. Este documento se envía al área de comunicaciones para que sea diseñado y posterior a esto sea publicado para todos los usuarios.
- En concordancia al Modelo de Prestación de Servicios de Salud, se actualizan los documentos de ingreso, tratamiento y egreso del servicio de urgencias, los cuales se encontraban desactualizados y en documentos separados; se consolida todo el proceso de atención (ingreso, atención y egreso) en un solo documento PR.AS.SHA-17 Ingreso Atención Egreso_V02.
- Se contaba con el procedimiento de Cuidados de Enfermería, el cual fue revisado y actualizado por la Coordinadora de Enfermería, pasando a tener un nuevo documento llamado Proceso de Atención de Enfermería – PAE, el cual consolida todo el quehacer de esta profesión y posteriormente será socializado a todo el personal de enfermería en una serie de reuniones que permitirán abarcar todas las actividades de enfermería y que por lo tanto deja obsoleto el actual Protocolo de Cuidados de Enfermería.
- Desde el servicio odontológico se hace revisión y actualización de toda la documentación, teniendo en cuenta cada uno de los criterios solicitados por los estándares de acreditación y a los hallazgos generados en proceso de auditoría interna.
- Desde el servicio de imágenes diagnósticas, se hace la construcción de la documentación del servicio referente a Rayos X, contando con el Protocolo PT.AS.ADI-01 Realización De Estudios Radiológicos Simples_V01.



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- Se recibe por parte del Comité GAGAS Política ambiental actualizada y firmada por parte del Gerente. Dicha Política ya fue socializada a todo el personal de la ESE en la semana de la salud.

Comités Institucionales

Desde la Oficina Asesora de Planeación se hace acompañamientos a todos los comités institucionales, vinculando la ejecución de las actividades priorizadas en la Ruta Crítica del PAMEC a los respectivos comités y estableciendo desde estos los responsables; de esta manera observando el mejoramiento continuo y garantizando en el tiempo la ejecución de lo estructurado desde el PAMEC.

Autoevaluación de Sistema Único de Habilitación SUH

Para el tercer trimestre 2022 se ejecuta la Autoevaluación del Sistema Único de Habilitación, en su componente de Todos los Servicios.

Se programaron reuniones con los integrantes de cada uno de los equipos de autoevaluación por estándar y se consolidó la información recolectada en la oficina asesora de planeación en el Archivo Autoevaluación 2022 - Plan de Acción.

Los resultados obtenidos fueron: se cumplieron 269 criterios, 37 criterios no cumplidos, 24 no evaluados y 128 criterios que no aplican, para un cumplimiento del 81.5%.

Se programará reunión para realizar socialización y distribución de las responsabilidades con cada uno de los líderes por grupo de estándares para la formulación del Plan de intervención, el cual será consolidado en la Oficina Asesora de Planeación para su respectivo seguimiento.

Informe ejecutivo declaración actualizada en el REPS según portafolio de servicios

En la vigencia 2022, nuevamente se hizo la actualización del Portafolio de Servicios de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución 3100 de 2019 y la Resolución 2215 de 2020; de esta manera, la institución tiene reportados los servicios que actualmente está prestando, así como la actualización de su respectiva capacidad instalada, quedando de la siguiente manera:

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- ✓ Sede principal: 28 servicios habilitados
- ✓ Sede barrios unidos: 8 servicios habilitados

El 30 de septiembre de 2022 se hace entrega del Informe Ejecutivo REPS, en el cual se encuentran detalladas cada una de las novedades realizadas, tanto en capacidad instalada, como en apertura y cierre de servicios.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud tienen como fecha límite para realizar la actualización del portafolio y declaración de autoevaluación de servicios hasta el abril 30 de 2023 - 23:59 hora militar. Para esta fecha, la E.S.E debe realizar nuevamente todo el proceso de registro del Portafolio de servicios y la respectiva Autoevaluación de los servicios.

Informe semestral de seguimiento a los reportes de salud desde el Sistema de Información para la Calidad –SIC-

La medición en el cumplimiento oportuno de la entrega de informes a los entes de control y/o entidades responsables de pago, se realiza posterior al cierre de la vigencia, por lo que en este informe se da cuenta del cierre del año 2021 y medición parcial para la vigencia 2022.

En cuanto al reporte de informes en cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, se obtuvo un cumplimiento del 92,3% (cierre vigencia 2021), que comparado con la vigencia 2020 (38.5%) evidencia una mejora de 53 puntos porcentuales en la oportunidad, un avance muy importante teniendo en cuenta el impacto en la valoración de la Gestión de la ESE. Para la vigencia 2022, en la medición parcial realizada se evidencia un cumplimiento del 100%.

Para el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, compilado en la sección 2, capítulo 8, título 3, parte 5 del libro 2 del decreto 780 de 2016 - Decreto único reglamentario del sector salud y protección social -, por parte de la ESE se ha dado cumplimiento del 100% en la vigencia 2021, al igual que la vigencia 2020. En la medición parcial correspondiente a la vigencia 2022, se evidencia un cumplimiento del 100%.

Con la implementación de la matriz que permite medir la oportunidad del reporte de indicadores e información en salud a nivel general dentro de la institución, se ha evidenciado una mejora en la oportunidad de entrega de informes a los entes de control y/o entidades responsables del pago, alcanzando un 72.65% para la vigencia 2021. En

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitalcaldas.gov.co



la medición parcial correspondiente a la vigencia 2022, se evidencia un cumplimiento del 99.55%.

2.5.2.3 Estructurar y documentar los procesos y procedimientos de la institución.

Se realizó la caracterización que se encontraba pendiente; completando así las 11 caracterizaciones para los procesos definidos en el Mapa y se actualizaron 34 procedimientos (16 de la Subgerencia de Servicios de Salud y 18 de la Subgerencia Administrativa y Financiera) de los 104 identificados para revisar y actualizar.

En total se tenían 42 procedimientos para la vigencia 2022 equivalentes al 40%; de los cuales los 34 actualizados representan un avance del 32% y se encuentran en ejecución 8 procedimientos, equivalentes al 8% restante para el cumplimiento de la meta.

Adicional a la actualización que se encontraba programada, se logró un avance significativo en la actualización de los demás documentos de la ESE HSVP (Manuales, Protocolos, guías, instructivos, formatos, entre otros), con un total de 413 documentos creados y/o actualizados, distribuidos así:

Proceso	Formato	Procedimiento	Protocolo	Instructivo	Manual	Programa	Guía	Caracterización	Política	Plan	Modelo	Anexo	Total general
Atención en Salud	77	25	32	6	13	4	13	1			1	1	173
Atención y Relacionamento con el Usuario	4	4	3	1	1			1					14
Comunicación Pública	1							1					2
Direccionamiento Estratégico y Analítica	14	4		1	3	2		1	1		1		27
Evaluación del Desempeño Institucional	1							1					2



Evaluación Independiente al SIC								1					1
Gestión de los Recursos y Logística	36	3	2	3	4	4		1	1				54
Gestión de Talento Humano e Integridad	36	5		6	3	6		1	1	1			59
Gestión Financiera	3	14		1				1					19
Gestión Jurídica	13							1	1				15
Gobierno Digital y TIC's	24	5		13				1	1	3			47
Total general	209	60	37	31	24	16	13	11	5	4	2	1	413

2.5.2.4 Desplegar los procesos y procedimientos de la institución.

Las actividades de socialización, se iniciaron por parte de los líderes del proceso, con un avance parcial y un cumplimiento del 18,9%, a la cual se dará continuidad y celeridad para cumplir con la meta establecida en la vigencia 2023

Otras actividades Oficina Asesora Planeación

Proyectos de Inversión Pública

Se ha llevado a cabo desde la Oficina con la participación de los líderes del respectivo proceso, la formulación de proyectos de inversión para el fortalecimiento de la prestación de los servicios, como es el caso de:

1. Proyecto de construcción de la nueva infraestructura física de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas Antioquia, Por un valor: \$75.000.000.000 de pesos, financiado por Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. El proyecto se encuentra inscrito y aprobado por esta entidad en el Plan Bienal de Inversiones Públicas. Se ha hecho un trabajo conjunto con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, entidad que ha venido realizando la asesoría técnica para su avance en la implementación. Actualmente se encuentra en fase



de elaboración de los planos arquitectónicos y en la búsqueda de la financiación con el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

2. Proyecto de Adquisición de una ambulancia para mejorar el servicio de transporte asistencial básico para la comunidad del Municipio Caldas y su área de influencia para la Subregión del Suroeste Antioqueño y sus municipios aledaños.
Por un valor: \$240.294.117, financiado por Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, la Gobernación de Antioquia y la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas - Antioquia. Actualmente se está a la espera de la entrega de la ambulancia desde la Gobernación de Antioquia.
3. Proyecto de Adquisición de un Tomógrafo para mejorar la prestación del servicio de salud de la E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Caldas – Antioquia, por un valor de \$1.271.249.324, financiado por la Gobernación de Antioquia. Dicho equipo se encuentra en etapa de compra por parte de la ESE, una vez fueron asignados los recursos desde la Gobernación de Antioquia finalizando la vigencia 2022 y el cual se espera entre en operación en el primer semestre de 2023.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC

Se dio cumplimiento a la elaboración del PAAC y su respectiva publicación en la página web y los seguimientos cuatrimestrales por la Oficina de Auditoría Interna, con un cumplimiento en la vigencia del 95%, ubicándose en **ZONA ALTA**.

Se actualizó el Mapa de Riesgos de corrupción con el equipo directivo y se publicó en la página web en el micrositio de transparencia, con un seguimiento a la materialización de los riesgos previo a la finalización del año, para ser tenido en cuenta en la elaboración del mapa de la vigencia 2023; como resultado del seguimiento no se materializaron riesgos de corrupción.

En cuanto a racionalización de tramites se trabajó la estrategia de intervención y mejoramiento del Call Center, como mecanismo orientado a fortalecer la asignación de citas de consulta externa, mediante la consecución de líneas telefónicas adicionales y también en cuanto al talento humano a cargo de este, con capacitación y seguimiento periódico al cumplimiento de los lineamientos.



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Adicionalmente se dio inicio a la actualización de los accesos, usuarios e información de trámites en el SUIT y se actualizó para la vigencia 2022 el trámite de asignación de citas. Los demás trámites, se les dará continuidad en la vigencia 2023.

Se llevó a cabo la Rendición Pública de cuentas anual, de forma presencial y virtual, en la que se tuvo una amplia participación de la ciudadanía, y se dio cumplimiento a todas las fases que desde la normativa se exigen como publicación de la fecha en la página de la Supersalud, mecanismos de comunicación con la ciudadanía vía correo electrónico y resolución de inquietudes enviadas, durante el evento, publicación del Acta y presentación como soportes de su ejecución. De forma presencial, se contó con la participación de 43 personas en el auditorio. A través del En Vivo en Facebook participaron un total de 411 personas alcanzadas, con 470 interacciones; fue 4 veces compartido y generó 34 reacciones.

Se actualizó y desplegó el procedimiento de PQRSDf y se llevó a cabo la medición de la percepción de la satisfacción del usuario con un resultado del 96.9% para el 2022, acorde con el reporte de la Resolución 256 de 2016. Se actualizaron los formatos de dicha medición, con mejoramientos requeridos los cuales fueron identificados a partir del ejercicio de la vigencia, para dar inicio a su aplicación en la vigencia 2023.

Se avanzó con la publicación de contenidos en la página web en el micrositio de transparencia en cumplimiento de la Ley de Transparencia y sus modificaciones, en cuanto a transparencia activa. Se adelantó además en la contratación y estructuración de la página web, que permitirá igualmente dar cumplimiento a la normatividad vigente y fortalecer la comunicación con nuestros usuarios y la ciudadanía.

Gestión de Riesgos

En la vigencia 2022 la ESE avanzó en la gestión de riesgos, dando cumplimiento a los lineamientos normativos de la Supersalud y la Función Pública en esta materia, con énfasis en los temas de SARLAFT y SICOE.

Entre los avances se tienen:

1. Nombramiento del Oficial de cumplimiento SARLAFT principal y suplente.
2. Manual SARLAFT y SICOE aprobados por Junta Directiva.
3. Avances en la implementación de la debida diligencia en SARLAFT y SICOE, incluida la actualización del formato de conocimiento del cliente.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



4. Mapa de riesgos SARLAFT 2022.
5. Capacitación en SARLAFT, SICOF y Plan Anticorrupción en la Reinducción 2022, como estrategias de compromiso contra la corrupción.
6. Mapa de riesgos por proceso 2022.
7. Mapa de riesgos de corrupción 2022 y publicación en la página web – Transparencia.
8. Informe a Junta Directiva sobre los avances en la implementación del SARLAFT y SICOF.

Otros acompañamientos:

- Actualización de la Pagina web y micrositio de Transparencia, en el marco de la Ley 1712 de 2014.
- Contratación del operador del Servicio Farmacéutico.
- Elaboración del Código de Integridad, con la Dirección de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.
- Implementación de la estrategia SIVESPA – Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Consumo de Sustancias Psicoactivas, con el objetivo de generar información sistemática, periódica y oportuna del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Antioquia, con el fin de utilizar los resultados en el desarrollo de estrategias de prevención y de atención integral a la población consumidora.
- Participación activa en la respuesta y construcción de planes de mejoramiento a partir de recomendaciones y hallazgos desde las auditorías externas llevadas a cabo a la ESE en sus diferentes procesos y actividades ejecutadas.
- Participación activa en actividades de fortalecimiento de capacidades y habilidades al personal de la ESE, contenidas en Plan de Capacitaciones.
- Acompañamiento con la generación y estructuración de datos necesarios para la participación de la ESE en las jornadas programadas desde los entes de control para la de conciliación de dosis de vacunas COVID aplicadas a la población.
- Acompañamiento en los espacios de asistencia técnica programados por las diferentes EPS con el objetivo de valorar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos contractuales en pro de la atención de calidad y oportuna a la población.
- Direccionamiento hacia las diferentes áreas de la ESE de comunicaciones, solicitudes, informes, citaciones y resultados de auditorías externas, entre otra información de interés institucional, recibida vía correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.



2.5.2.5 Definir el Plan de auditoría

La Oficina de Auditoría Interna contribuye con el mejoramiento continuo de los procesos, mediante una actividad objetiva, independiente y de asesoría; teniendo en cuenta que la gestión de auditoría debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos.

Enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento a las áreas, así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; en el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces” emitida por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública”.

Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en el año 2022, la cual está relacionada con los cinco roles de; liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo y evaluación y seguimiento. Todas estas acciones fueron realizadas con el propósito de medir la efectividad de los controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Con la Resolución 189 del 10 de junio de 2021 se modificó la Resolución 110 del 15 de octubre de 2014, por la cual se creó y reglamentó el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Hospital San Vicente de Paul de Caldas Antioquia.

Plan de Auditorías Vigencia 2022

De acuerdo con la Guía de Auditoría para entidades públicas, el Plan representa el documento formulado y ejecutado por la Oficina de Auditoría Interna en la Entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno. El Plan de



evaluaciones para la vigencia 2022 fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

2.5.2.6 Ejecutar el Plan de evaluaciones

La Oficina de Auditoría Interna dio cumplimiento al Plan de Auditorías y seguimientos de Ley y con enfoque en riesgos en la vigencia 2022, así:

- ✓ **Cumplimiento del plan de evaluaciones 100%**
- ✓ **Auditorías y Seguimientos de Ley: 23**
- ✓ **Auditorías con Enfoque en riesgos: 2**

Se presenta un resumen de los principales resultados obtenidos en los seguimientos y auditorías de ley en la vigencia:

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	RESUMEN										
<p>Evaluación al Sistema de Control Interno Contable</p> <p>Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, artículo 3º.</p> <p>Resolución 193 de 2016, modificada por las Resoluciones 043 y 097 de 2017</p>	<p>Resultado del seguimiento mediante diligenciamiento del CHIP de la Contaduría General de la Nación, en el cual se evalúa la existencia de controles y su efectividad para la prevención de los riesgos asociados a la Gestión Contable.</p> <p>Resultado para la vigencia 2021 fue de 4.18 F</p> <table border="1" data-bbox="613 1224 1365 1419"> <thead> <tr> <th colspan="2">RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS</th> </tr> <tr> <th>RANGO</th> <th>CRITERIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.0 < CALIFICACION < 3.0</td> <td>DEFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>3.0 < CALIFICACION < 4.0</td> <td>ADECUADO</td> </tr> <tr> <td>4.0 < CALIFICACION < 5.0</td> <td>EFICIENTE</td> </tr> </tbody> </table>	RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS		RANGO	CRITERIO	1.0 < CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE	3.0 < CALIFICACION < 4.0	ADECUADO	4.0 < CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE
RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS											
RANGO	CRITERIO										
1.0 < CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE										
3.0 < CALIFICACION < 4.0	ADECUADO										
4.0 < CALIFICACION < 5.0	EFICIENTE										
<p>Evaluación Sistema de Control Interno Informe Semestral</p> <p>Ley 1474 de 2011 art. 9 modificado por el Decreto 2106 de 2019. Artículo 156</p> <p>Circular Externa No. 100 – 006 de 2019 de Función Pública</p>	<p>Se realizaron dos evaluaciones semestrales en 2022, mediante el diligenciamiento del formato diseñado por la Función Pública, con los siguientes resultados:</p> <table border="1" data-bbox="581 1610 1393 1766"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Periodo reportado</th> <th>Estado del SCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2022</td> <td>1 de enero al 30 junio</td> <td>79%</td> </tr> <tr> <td>1 de julio al 31 de diciembre</td> <td>84%</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo con los niveles de cumplimiento en cada uno de los componentes que establece el MECI, el sistema de control interno se encuentra presentes y funcionando.</p>	Vigencia	Periodo reportado	Estado del SCI	2022	1 de enero al 30 junio	79%	1 de julio al 31 de diciembre	84%		
Vigencia	Periodo reportado	Estado del SCI									
2022	1 de enero al 30 junio	79%									
	1 de julio al 31 de diciembre	84%									



Seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Decreto 124 de 2016, artículo 2.1.4.6.

Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2.

Mediante este plan se fijan las estrategias de carácter institucional para la lucha contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios de la Entidad, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad.

Resultado de ejecución para la vigencia 2022:

Componente	Resultado
1. Gestión de riesgos de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción	97%
2. Racionalización de trámites	100%
3. Rendición de cuentas	100%
4. Atención al ciudadano	100%
5. Transparencia y acceso a la información pública	80%
TOTAL	95%

Teniendo en cuenta lo definido en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano” el nivel de cumplimiento del Plan se medirá de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento así:

0 a 59% es	Zona baja	Rojo
De 60 a 79% es	Zona Media	Amarillo
De 80 a 100% es	Zona Alta	Verde

Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público

Decreto 2021070004548 del 25 de noviembre de 2021 de la Gobernación de Antioquia.

Se elaboraron cuatro informes trimestrales en el marco de austeridad de que tratan los decretos: 1737 de 1998, 0984 de 2012, 2209 de 1998 y **2021070004548 del 25 de noviembre de 2021 de la Gobernación de Antioquia.**

Se concluyó en los informes, que la Administración ha venido implementando medidas que le han permitido a la Entidad impactar favorablemente sus gastos y cumplir con lo definido en la norma. No obstante, lo anterior, es importante anotar, que el incremento del salario mínimo en 2022 del 10.07% y la inflación del 5.62% impactaron en la adquisición de los precios y tarifas de bienes y servicios.



**Seguimiento a las
PQRSF
Ley 1474 de 2011 art. 76**

Se realizaron los dos seguimientos a la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades: Segundo semestre 2021 y Primer semestre 2022.

Se relacionan algunas de las situaciones observadas:

- En el primer semestre 2022 se recibieron 189 manifestaciones de los usuarios clasificadas así: 31 felicitaciones, 18 sugerencias, 58 quejas y 82 reclamos, todas respondidas a la fecha del seguimiento.
- Las PQRSF disminuyeron en un -49% con respecto al mismo período de 2021, entendida esta, por la reapertura de los servicios de salud según lineamientos del Ministerio, reorganización de agendas de citas médicas y otros servicios, mejoras implementadas en el Callcenter, todo lo mostrado del Hospital a través de medios y redes sociales lo cual impacta positivamente en la imagen de la Entidad, entre otras.
- Las áreas con mayor número de manifestaciones fueron el servicio de Urgencias, consultas especialistas, Callcenter y farmacia.
- El promedio de respuesta oportuna para el primer semestre fue de 6.8 días y la oportunidad de la respuesta 71%.

Es necesario agregar, que en el seguimiento realizado se observaron mejoras en el proceso, las cuales se podrán evidenciar en la evaluación del segundo semestre de 2022; estas son: actualización del procedimiento y formatos, implementación de carpeta compartida para las respuestas de las PQRSF, registro en base de datos de actividades diarias realizadas en la dependencia de Atención al Usuario, actualización del manual del usuario, seguimientos mensuales a la información y pendientes de respuesta, entre otras.

También se observó que Atención al Usuario viene realizando encuestas de satisfacción en algunos servicios como son: urgencias, hospitalización y laboratorio. Estas se vienen aplicando en el momento en que los usuarios se encuentran recibiendo la atención en los servicios y algunos de los ítems están relacionados con la oportunidad en la atención, trato, privacidad, comunicación, información, resolución de inconvenientes, entre otros. La finalidad de estas, es identificar oportunidades de mejora y



	<p>aspectos sobresalientes en el proceso de la atención para establecen un plan de intervención.</p>
<p>Seguimiento a los Planes de Mejoramientos de la Contraloría General de Antioquia</p>	<p>Se realizaron cuatro seguimientos en la vigencia 2022, de los cuales dos de ellos se rindieron ante el Ente de Control en enero y julio dentro de las fechas establecidas.</p> <p>Auditoria financiera procedimiento especial fenecimiento de la cuenta vigencia 2021</p> <div data-bbox="743 659 1240 1213" data-label="Diagram"> <p>The diagram consists of a large green circle with a thick border. Inside this circle, there are three smaller circles. At the top is a yellow circle with the text '11 Acciones suscritas'. At the bottom is a green circle with the text '11 Acciones ejecutadas'. In the center is a larger green circle with the text 'Ejecución del Plan de Mejora 100%'. The top and bottom circles are connected by a green line that forms the upper and lower arcs of the large outer circle.</p> </div> <p>El plan de mejora suscrito ante el ente de control en 2022 se cumplió en su totalidad, obteniendo una ejecución del 100% y el cierre completo del plan.</p>
<p>Evaluación de la Gestión por Dependencias Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39.</p> <p>Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.</p>	<p>En el 2022 se realizó la evaluación a la gestión por dependencias de la vigencia 2021, acorde con el esquema del mapa de procesos, resultados del Plan Operativo Anual POA aprobado por junta, estructura administrativa y responsable de cada una de las líneas definidas en los planes.</p> <p>El resultado fue el siguiente:</p>



Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil



La evaluación por Dependencias presentó una ejecución del 80%.

Verificación del Comité de Conciliación y Acción de repetición. Decreto 1069 de 2015 artículo 2.2.4.3.1.2.12

Atendiendo el Decreto mencionado, se elaboró y presentó el informe de verificación y cumplimiento sobre los estudios realizados por el comité para determinar la procedencia de la acción de repetición.

Se observó que la Entidad tiene constituido el Comité y que mediante la Resolución 321 del 16 de noviembre de 2022 se actualizó la conformación y funciones de este.

En la información analizada sobre los pagos por multas, sanciones y sentencias se observa que la Entidad viene dando cumplimiento a lo establecido en la norma, toda vez que, en el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, se analizan cada una de las situaciones presentadas para realizar las respectivas recomendaciones.

Evaluación sobre el cumplimiento de las etapas y elementos del SARLAF Y SICOF

Circular Externa 2021170000005-5 de 2021

La ESE viene cumpliendo con lo definido por la Superintendencia Nacional de Salud en cuanto a las directrices, criterios y parámetros mínimos definidos en la Circular Externa (CE) 09 de 2016 y CE 2022170000005-5 para el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) para prevenir que el riesgo de LA/FT/FPADM se materialicen.



	<p>Además, con las directrices, criterios y parámetros mínimos definidos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude - SICOF.</p> <p>En 2022 se encontraba en proceso de actualización el mapa de riesgos SARLAFT, procedimiento de conocimiento del cliente y el código de integridad.</p>
--	---

En cuanto a las evaluaciones con enfoque en riesgos, se realizaron las siguientes evaluaciones:

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	RESUMEN
Arqueos a Cajas	Se realizaron ocho arqueos de caja, sorpresivos y en los cuales se observó, que los dineros en efectivo recaudados se encontraron cuadrados con los movimientos registrados en los recibos de caja según reporte generado desde el aplicativo de SYAC. No se encontraron diferencias.
Evaluación a la gestión del proceso de Tesorería	Con enfoque en riesgos se evaluaron los Procedimientos de: Pago a Proveedores y Recaudo y Registro recaudos.

Rol de Asesoría y Acompañamiento

- Teniendo en cuenta que al inicio de la vigencia 2022 no se contaba con jefe de la oficina asesora de Planeación, la oficina de auditoría interna asumió el rol como lo dice la norma, con algunas actividades como:
 - ✓ Acompañamiento en la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.
 - ✓ Revisión y ajuste de la herramienta para realizar los seguimientos al POA 2022.
 - ✓ Acompañamiento en el inicio de la revisión, actualización y ajuste del documento de diseños para la nueva infraestructura y asistencia a reuniones con Gobernación y Ministerio.
 - ✓ Elaboración de la herramienta de los mapas de riesgos por proceso y corrupción y definición de los mismos en enero de 2022 en su primera etapa.
- Acompañamiento en el proceso del inventario de farmacia del mes de junio de 2022 y análisis en la gestión del servicio farmacéutico.



- Asesoría y acompañamiento en la definición de los procedimientos de: Recaudo y registro de Recaudo.
- Análisis de información financiera y recomendaciones a los mismos.
- Asesoría al área financiera sobre la contabilización de los servicios de salud prestados a los usuarios sin facturar, soportado con solicitud de concepto jurídico a la Contaduría General de la Nación.
- Acompañamiento en reuniones de los seguimientos a los mapas de riesgos.
- Participación en los diferentes comités que tiene la Entidad con voz, pero sin voto.
- Participación en el Conglomerado de la Gobernación de Antioquia.

Conclusiones

- La Oficina de Auditoría Interna dio cumplimiento al Plan de Auditorías y seguimientos de Ley y con enfoque en riesgos en la vigencia 2022.
- Mediante los seguimientos, auditorías, asesorías y acompañamientos, contribuyó en la vigencia 2022, al mejoramiento de los procesos mediante las recomendaciones planteadas en cada uno de los informes entregados y asesorías realizadas.
- Todas las auditorías de ley y con enfoque en riesgos, fueron realizadas bajo los marcos normativos legales aplicables a cada una de ellas.
- Se cumplió con los objetivos propuestos en cada una de las auditorías, aplicando las normas respectivas, verificando el cumplimiento de estas y la efectividad de los controles establecidos; todo ello en busca del mejoramiento continuo. Aplicando los procedimientos, formatos e instructivos del Proceso de la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno.

2.5.3 Bienestar, Cultura Y Comunicación Institucional

2.5.3.1 Definir el plan de bienestar laboral como resultado del análisis de la ficha diagnóstica aplicada, la evaluación de estándares mínimos de SST y demás necesidades y requerimientos legales

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl, en cumplimiento con los lineamientos establecidos para la Gestión del Talento Humano, diseñó y desarrolló el plan de bienestar laboral, el cual fue creado pensando en el ciclo de vida laboral de los servidores (ingreso,



desarrollo y retiro), así como en los componentes básicos, sugeridos por la Ruta de la Felicidad, creada por el DAFP (temáticas relacionadas con protección y servicios sociales, culturales, de prevención y promoción de la salud. Así como, el componente de calidad de vida laboral).

Este plan estuvo fundamentado en el despliegue de estrategias conforme a un diagnóstico y formulado con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023, el MIPG, resultados de encuesta a funcionarios, resultados de la evaluación de riesgo psicosocial, programa de seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

2.5.3.2 Ejecutar el plan de bienestar laboral

Se da cumplimiento al desarrollo del plan, en un 85,71%; en donde de un total de 21 actividades programadas se ejecutaron 18.

Impacto:

➤ Social- Cultural

- **Objetivo:** brindar acompañamiento permanente a los funcionarios en los momentos de vida importantes, así como brindar espacios orientados a fortalecer las relaciones familiares, los lazos de solidaridad y amor, respeto mutuo y unidad de vida común.
- **Actividad 1:** reconocimiento por los días clásicos, así como homenaje por el día de la enfermería
- **Actividad 2:** actividades desplegadas en el mes de diciembre donde se recibe la navidad; igualmente se desarrolló actividad el 07 de diciembre “unidos encenderemos la magia de la navidad” donde se impacta 35 personas, y se compartió la cena el 24 y 31 de diciembre con el personal que realizó turno noche impactando 36 y 33 personas respectivamente.
- **Actividad 3:** día de la familia. La institución realiza las dos jornadas del día de la familia; distribuidas una por cada semestre obteniendo los siguientes resultados:

Primer semestre: se distribuye el personal en dos jornadas, los días 06 y 07 de julio, con 71 funcionarios inscritos y 113 familiares, para un total impactado de 184



personas. Se realiza en el Parque de Comfama de la Estrella a través de la Caja de Compensación. Recibimiento de familias con chirimía, incluyendo refrigerio AM, almuerzo y refrigerio PM.

Segundo semestre: se distribuye el personal en dos jornadas, los días 01 y 02 de diciembre, con 88 funcionarios inscritos y 158 familiares, para un total impactado de 246 personas. Se realiza en el Parque de Comfama Tutucán a través de la caja de compensación. Recibimos a la familia con los personajes del pueblo, incluyendo refrigerio AM., almuerzo, refrigerio PM y transporte terrestre.

➤ **Bienestar social:**

- **Actividad 1:** acompañamiento a los funcionarios en los momentos de vida importante. Acompañamiento exequial: entrega de pieza comunicacional con orquídea en caso de fallecimiento de familiares de los funcionarios hasta segundo grado de consanguinidad, primer civil y/o primer afín. (9 funcionarios impactados por fallecimiento de familiares en el año 2022)
- **Actividad 2:** asesoría psicológica como una alternativa para mejorar la calidad de vida a través de la atención de su salud mental. (1 solicitud tramitada a través de la caja de compensación).
- **Actividad 3:** programa de preparación para el retiro laboral: espacio de reflexión y análisis, que permite afrontar de manera saludable el retiro laboral, promoviendo el desarrollo de diferentes estrategias para la adaptación al nuevo estilo de vida, transformando las amenazas en oportunidades desde la conciencia en sí mismos y la sensibilización de esta nueva etapa (Cumplimiento a lo establecido en el ART. 262 literal de la ley 100 de 1993 y especial al Decreto Ley 1227 de 2005 ART. 75 numeral 3). Impactó a 16 funcionarios que cumplen los criterios de pre-pensionado.
- **Actividad 4:** reconocimiento a los funcionarios por su trayectoria en la institución. 6 exfuncionarios que se pensionaron por vejez e invalidez reconocidos públicamente en la reinducción llevada a cabo en diciembre 2022



➤ **Reinducción:**

- **Objetivo:** orientar la integración del funcionario y colaborador a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en los procesos de la E.S.E y los resultados en el PDI. Así como, enterar en reformas del estado, sensibilizar en materia de formación ética, prevención y supresión de la corrupción y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con respecto a la entidad.
- **Actividad 1:** reinducción institucional. Desarrollada en la semana del 12 al 16 de diciembre de 2022, personal impactado 256 con una cobertura del 95,70%.

Se realiza en dos jornadas académicas:

Primera jornada: APERTURA. Desarrollada los días 19 y 20 de diciembre, cuyo foco principal es socializar logros, avances y metas cumplidas en la E.S.E

Segunda jornada: CICLO DE APRENDIZAJE VIRTUAL. Desarrollada a través de la plataforma colegio SURA. Cada dependencia desarrolló los contenidos, como autocontrol, SARLAFT, SICOF, entre otros.

➤ **SST: Seguridad y Salud en el Trabajo**

- **Objetivo:** Fortalecer la cultura de salud y seguridad en el trabajo promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los funcionarios, colaboradores y contratistas.

Se desarrolla el plan de trabajo anual, y para el plan de bienestar se enfocan las siguientes actividades:

- ✓ Mejoramiento de puestos de trabajo; sillas ergonómicas (entrega y socialización ergonomía): compra y entrega de 25 sillas ergonómicas, que cumplen las condiciones técnicas. Fueron entregadas conforme al diagnóstico y priorización realizado por la profesional de SST.
- ✓ Semana de la salud y el bienestar: realizada entre el 22 al 26 de agosto de 2022. Foco de intervención: salud mental- riesgo psicosocial, osteomuscular. 28 actividades programadas con un impacto de 1849 asistencias a las diferentes temáticas desarrolladas.



- ✓ Pausas activas y cognitivas: actividades desarrolladas durante el 2022, con un impacto de más de 358 asistencias.
- ✓ Vacunación influenza; 144 dosis aplicadas el 16 y 17 de septiembre de 2022; igualmente se realiza aplicación de vacuna COVID con 11 dosis.
- ✓ Intervención de riesgo psicosocial se desarrolló la actividad 10 HABILIDADES PARA LA VIDA, la cual buscó identificar y desarrollar las habilidades básicas que debemos tener las personas para una salud mental adecuada, permitiendo enfrentar las diferentes situaciones de la cotidianidad. Se trabajó dos habilidades por mes, iniciando en julio y finalizando en noviembre 2022. Cada jornada tuvo 4 sesiones lo que permitió abarcar el mayor porcentaje de personal. Se relacionan las fechas y el personal impactado:

SESIÓN I: Julio 14, con una asistencia de 249 personas. Habilidades desarrolladas autoconocimiento y manejo de emociones y sentimientos.

SESIÓN II: agosto 10, con una asistencia de 237 personas. Habilidades desarrolladas empatía y relaciones interpersonales.

SESIÓN III: septiembre 14, con una asistencia de 241 personas. Habilidades desarrolladas comunicación asertiva y solución de problemas.

SESIÓN IV: octubre 12, con una asistencia de 232 personas. Habilidades desarrolladas pensamiento crítico y toma de decisiones.

SESIÓN V: noviembre 17, con una asistencia de 227 personas. Habilidades desarrolladas manejo del estrés y pensamiento creativo.

2.5.3.3 Actualizar Código de ética, conducta e integridad a través del trabajo conjunto con grupos focales integrados por funcionarios y colaboradores de la ESE

Se trabaja el Código de integridad como una declaración institucional que enmarca los valores y reglas de conducta adoptando los lineamientos de la Función Pública que nos sirva de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar como personal de la ESE, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

Se actualizó el documento y se publicó en página web. Igualmente, se abarcó en la reinducción desarrollada en diciembre 2022.



2.5.3.4 Intervenir riesgo psicosocial

En compañía de la ARL SURA, se estructura tanto el plan como el programa

En cuanto al plan de intervención, se establecen los componentes y actividades, alineados a los resultados de la medición de riesgo psicosocial realizada en diciembre 2021; con una programación para los años 2022 y 2023.

Los principales ejes propuestos y que igualmente fueron y serán desplegados en el plan anual de trabajo de SST, planes operativos anuales y demás programas y cronogramas de áreas:

- ✓ Mejora del entorno medioambiental: elementos de protección personal capacitación en su uso, inspecciones a puesto de trabajo, pausas activas
- ✓ Diseño o mejora de la descripción de procesos y procedimientos
- ✓ Identificación y disposición de herramientas de trabajo
- ✓ Programa de vigilancia osteomuscular
- ✓ Diseño y mejora del modelo y metodología de capacitación
- ✓ Formación en estrategias de afrontamiento: programa 10 habilidades para la vida
- ✓ Programa de inteligencia emocional: programa 10 habilidades para la vida
- ✓ Programa para el desarrollo físico: pausas activas
- ✓ Reinducción
- ✓ Gestión del cambio
- ✓ Retroalimentación del desempeño
- ✓ Plan de bienestar laboral
- ✓ Gestión de actividades extralaborales
- ✓ Manejo del estrés: programa 10 habilidades para la vida

En cuanto al programa de vigilancia epidemiológica, se desarrolla el documento basándose en la metodología unificada para el seguimiento de la vigilancia epidemiológica de los factores de riesgo psicosocial, acorde con los lineamientos normativos; disponiendo y definiendo las responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición de factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.



2.5.3.5 Definir el Plan anual de trabajo de SGSyST de acuerdo con los resultados de la autoevaluación de estándares mínimos.

Se desarrolla el plan, llegando a un porcentaje de cumplimiento del 91% para el año 2022, que se encuentra representado en 110 actividades programadas y 101 ejecutadas. Este plan se estructura de acuerdo con las identificaciones de riesgos y peligros, se desarrolla y revisa en compañía de ARL SURA.

Los ejes trabajados fueron:

- ✓ Evaluación Inicial del Sistema de Gestión
- ✓ Rendición de cuentas
- ✓ Definición del cronograma de plan de trabajo anual
- ✓ Comité Convivencia laboral
- ✓ Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Comité de Gestión Ambiental
- ✓ Presupuesto
- ✓ Asignación de responsabilidades en SST
- ✓ Programa de capacitación anual
- ✓ Inducción y reinducción
- ✓ Curso 20 horas en SG-SST
- ✓ Política del SG-SST
- ✓ Objetivos de sistema
- ✓ Matriz legal
- ✓ Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud.
- ✓ Indicadores del SGSST
- ✓ Matriz IPEVR
- ✓ Inspecciones de seguridad
- ✓ PESV
- ✓ Acciones Correctivas Preventivas Mejora
- ✓ Plan de Emergencias
- ✓ Auditoria del SG-SST
- ✓ Revisión alta gerencia

Es importante resaltar que todos los esfuerzos y actividades desarrolladas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, son evaluadas cada año a través de la herramienta de riesgos laborales que dispone el Ministerio de Trabajo “estándares mínimos”, el cual corresponde a un conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66

Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61

www.esehospitalcaldas.gov.co



cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensable para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para la vigencia 2022, se realiza la evaluación el 21 de febrero de 2023, inicialmente en la plataforma de ARL SURA y al cierre de este informe nos encontrábamos a la espera de la habilitación de la plataforma por parte del Ministerio de Trabajo para el registro de los resultados.

Los resultados fueron de un 95% de cumplimiento de los estándares, distribuidos en el ciclo PHVA, como se muestra en la imagen:

21/02/2023 E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CALDAS

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	88.0	25.0	22.0
II. Hacer (60%)	96.67	60.0	58.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			95.0

Al comparar los resultados con la vigencia anterior (2021) vemos una mejora continua representada de manera significativa en el HACER, pasando de un total de implementación del 89.5% al 95%.

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	68.0	25.0	22.0
II. Hacer (60%)	87.5	60.0	52.5
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			89.5

Los resultados de la vigencia 2022, serán nuestra guía para el nuevo plan de trabajo a trazarse para el año 2023.



2.6 Línea 6 Sostenibilidad Financiera Y Contratación

2.6.1 Facturación, Cuentas Médicas y Cartera

Se avanzó en la documentación de los procedimientos de Cartera, traslados de cartera, recepción y tramite de glosas y de admisiones.

Por otro lado, se realizaron conciliaciones de las diferentes fuentes con contabilidad como Facturación, cartera, activos fijos, inventarios, parafiscales, proveedores y conciliaciones bancarias.

Esta actividad ha permitido identificar diferencias entre el módulo y contabilidad de cartera que al finalizar la vigencia ha permitido establecer las diferencias para ajustarlas. Por otro lado, en otros módulos no se presentaron diferencias como inventarios, parafiscales, proveedores y conciliaciones bancarias etc.

Resultados

GESTIÓN CARTERA PRIMER TRIMESTRE

- Se realizan mesas de conciliación según la CIRCULAR 030 de 2013, el día 28/02/2022 con las siguientes Entidades Responsables:

➤ **Compromisos de depuración cartera, en total se realizaron con 20 entidades así:**

- ✓ Medimás Eps
- ✓ Asociación Indígena Del Cauca
- ✓ Municipio De Amaga
- ✓ Municipio De Angelópolis
- ✓ Municipio De Bello
- ✓ Municipio De Caldas
- ✓ Compensar Eps
- ✓ Coosalud Epss
- ✓ Ecoopsos Epss
- ✓ Municipio De Envigado
- ✓ Municipio De Fredonia
- ✓ Municipio De Itagüí
- ✓ Municipio De Medellín
- ✓ Municipio De Sabaneta



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- ✓ Salud Total Eps
- ✓ Eps Sanitas
- ✓ Savia Salud Eps
- ✓ Sura Eps
- ✓ Municipio De Venecia

➤ **Acuerdos de pago en CIRCULAR 030, así:**

NUEVA EPS por valor de \$ 80.611.220.

MUNICIPIO DE VALDIVIA por valor de \$ 176.241.

- Se inicia con el proceso de CIRCULARIZACIÓN DE LA CARTERA mediante cobros persuasivos con 21 Entidades Responsables de pago, durante el primer trimestre así:

- ✓ Coosalud Epss
- ✓ Municipio De Valdivia
- ✓ Axa Colpatria Seguros De Vida
- ✓ Mapfre Seguros
- ✓ Fundación Médico Preventiva
- ✓ Savia Salud Eps
- ✓ Axa Colpatria Seguros Soat
- ✓ Seguros Bolívar
- ✓ Suramericana Seguros
- ✓ Zurich
- ✓ Mundial Seguros
- ✓ E.S.E. La Estrella
- ✓ Eps Sura
- ✓ Eps Sanitas
- ✓ Municipio De Amaga
- ✓ Municipio De Angelópolis
- ✓ Ecoopsos Epss
- ✓ Municipio De Sabaneta
- ✓ Municipio De Medellín
- ✓ Municipio De Itagüí
- ✓ Municipio De Bello
- ✓ Asociación Indígena Del Cauca

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



MESAS EXTRAJUDICIALES DE LA SUPERSALUD:

Se citan a siete Entidades Responsables de pago a las MESAS EXTRAJUDICIALES DE LA SUPERSALUD, así:

- ✓ Eps Salud Total.
- ✓ Epss Ecoopsos.
- ✓ Fundación Medico Preventiva.
- ✓ Nueva Eps.
- ✓ Positiva Compañía Seguros.
- ✓ Sumimedical.
- ✓ Suramericana Seguros.

REPORTE DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN EL SIHO (SISTEMA DE INFORMACION DE HOSPITALES _ 2193).

- Se radican de manera oportuna las **ACRENCIAS DE LA EPS COOMEVA**, el día 11-03-2022 por un valor de \$ **1.990.697.101**.

RECAUDO VS RADICACIÓN PRIMER TRIMESTRE

RADICACIÓN VS RECAUDO AÑO 2022					
Mes	Facturado	Radicado Entidad	Valor Recaudo	% Radicación/ Facturado	% Recaudo/ Radicado Entidad
ENERO	2.745.693.416	1.591.201.857	1.512.070.083	58%	95%
FEBRERO	2.850.468.968	2.333.168.456	1.766.546.224	82%	76%
MARZO	2.976.603.708	2.184.676.759	2.026.365.218	73%	93%
TOTALES	8.572.766.092	6.109.047.072	5.304.981.525		

RESUMEN GESTIÓN CARTERA SEGUNDO TRIMESTRE

- Se realizan mesas de conciliación según la CIRCULAR 030 de 2013, el día 23/05/2022 con las siguientes Entidades Responsables:

Se tuvieron acercamientos y conciliaciones con las diferentes entidades mediante las cuales se revisó y cruzo la cartera para verificación de saldos pendientes de pago, mediante las MESAS DE CONCILIACIÓN DE LA CIRCULAR 030, las cuales se

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitalcaldas.gov.co



realizaron en el segundo trimestre del año 2022 el día 23/05/2022 con las siguientes entidades:

➤ **Compromisos de depuración cartera, en total se realizaron con 19 entidades así:**

No	ENTIDADES
1	Asociación Indígena Del Cauca
2	Municipio De Bello
3	Compensar Eps
4	Coosalud Epss
5	Eps Sanitas
6	Sura Eps
7	Ecoopsos Epss
8	Municipio De Medellín
9	Municipio De Amaga
10	Municipio De Caldas
11	Municipio De Envigado
12	Municipio De Fredonia
13	Municipio De Sabaneta
14	Municipio De Itagüí
15	Salud Total Eps
16	Nueva Eps
17	Santa Barbara
18	Savia Salud Eps
19	Sssa

➤ **Acuerdos de pago 4, en CIRCULAR 030, así:**

RAZÓN SOCIAL ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO - ERP	VALOR COMPROMISO TOTAL DEL PAGO
MUNICIPIO ENVIGADO	\$ 11.130
MUNICIPIO DE FREDONIA	\$ 637.287
MUNICIPIO DE SABANETA	\$ 650.807
SSSA	\$ 85.992.617
TOTALES	\$ 87.291.841



- Se realiza conciliación de saldos de cartera y glosas con las siguientes entidades:

No.	ENTIDAD	VALOR A FAVOR DE LA ESE
1	SAVIA SALUD	1.290.079.009
2	MUNDIAL DE SEGUROS	370.359.405
3	EPS SURA	206.352.603
4	SURAMERICANA DE SEGUROS	112.267.818
5	SUMIMEDICAL	17.246.747
6	MUNICIPIO DE ITAGUI	1.360.994
7	MUNICIPIO DE ENVIGADO	11.730
8	EPS SANITAS	4.627.000
9	COOSALUD EPS	15.186.168
10	LIBERTY SEGUROS	847.200
11	SECRETARIA DTAL DE SALUD DE CAQUETA	14.046.936
TOTALES		2.032.385.610

CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES CON LA SUPERSALUD:

- Se llevan a cabo las jornadas de conciliaciones extrajudiciales mediante la SUPERSALUD el 05/05/2022, con las siguientes entidades:

ENTIDAD	VALOR PRETENSIÓN	OBSERVACIÓN
ECOOPSOS EPS SAS	458.106.483	NO ACUERDO
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	87.770.762	NO ACUERDO
SUMIMEDICAL SAS	74.218.922	NO ACUERDO
SALUD TOTAL EPS	433.315.904	CONCILIACIÓN DE CARTERA Y REVISIÓN GLOSAS
NUEVA EPS SA	3.357.948.259	ACUERDO DE PAGO POR \$ 408,565,721



FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	403.620.996	NO ACUERDO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A	266.263.933	CONCILIACIÓN DE GLOSAS
TOTALES	5.081.245.259	

- Se inician cobros coactivos frente a las entidades:
 - ✓ La Previsora Seguros
 - ✓ Epss Ecoopsos
 - ✓ Axa Colpatria Seguros
 - ✓ Nueva Eps
- Se radican acreencias para de la EPS MEDIMAS por valor de \$ 713.645.293.
 - ✓ REPORTE BOLETIN DEUDORES MOROSOS (BDME).

RADICACIÓN VS RECAUDO SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2022					
MES	FACTURADO	RADICADO ENTIDAD	VALOR RECAUDO	% RADICACIÓN/FACTURADO	% RECAUDO/RADICADO ENTIDAD
ABRIL	\$ 2.993.529.688	\$ 2.728.881.218	\$ 2.073.000.896	91%	76%
MAYO	\$ 3.037.842.361	\$ 3.216.970.096	\$ 2.747.427.014	106%	85%
JUNIO	\$ 3.147.823.036	\$ 2.579.593.680	\$ 4.057.823.035	82%	157%
TOTALES	\$ 9.179.195.085	\$ 8.525.444.994	\$ 8.878.250.945		

RESUMEN GESTIÓN CARTERA TERCER TRIMESTRE

- Se tuvieron acercamientos y conciliaciones con las diferentes entidades mediante las cuales se revisó y cruzo la cartera para verificación de saldos pendientes de pago, mediante las MESAS DE CONCILIACIÓN DE LA CIRCULAR 030, las cuales se realizaron en el segundo trimestre del año 2022 el día 22/08/2022 con las siguientes entidades:



- **Compromisos de depuración cartera, en total se realizaron con 18 entidades así:**

No.	ENTIDAD
1	AIC
2	AMAGA
3	ANGELOPOLIS (Virtual)
4	BELLO
5	CALDAS
6	COOSALUD
7	ECOOPSOS
8	ENVIGADO
9	EPS SANITAS
10	ITAGÜI
11	LA ESTRELLA
12	MEDELLIN
13	SALUD TOTAL
14	SANTA BARBARA (Virtual)
15	SAVIA SALUD
16	SURA
17	VALDIVIA
18	COMPENSAR

- **Acuerdos de pago 4, en CIRCULAR 030, así:**

No.	ENTIDAD	VALOR
1	SABANETA	650.807
2	FREDONIA	1.388.951
3	SSSA ANTIOQUIA	594.300
4	NUEVA EPS	63.133.921
	TOTALES	65.767.979

- **Cobros Persuasivos de Cartera:**

- ✓ Alfa Seguros
- ✓ Savia Salud Eps
- ✓ Compensar Eps
- ✓ Salud Total Eps
- ✓ Seguros Del Estado
- ✓ Eps Ecoopsos



- ✓ Sura Eps
 - ✓ Liberty Soat
 - ✓ Liberty Arl
 - ✓ Metrosalud
 - ✓ Municipio De Amaga
 - ✓ Municipio De Angelópolis
 - ✓ Municipio De Caldas
 - ✓ Nueva Eps
 - ✓ Salud Total
 - ✓ Eps Sanitas
- Se continua con el proceso de circularización y cobros persuasivos de la cartera con las diferentes Entidades Responsables de Pago.
 - Se continua con el proceso de cobro Coactivo el cual se encuentra en trámite con las siguientes entidades:
 - ✓ Seguros Del Estado
 - ✓ Nueva Eps
 - ✓ Epss Ecoopsos
 - Se radican acreencias de ASOCIACIÓN MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ oportunamente, por valor de **\$ 65.670.297.**

RADICACIÓN VS RECAUDO TERCER TRIMESTRE AÑO 2022

MES	FACTURADO	RADICADO ENTIDAD	VALOR RECAUDO	% RADICACIÓN/FACTURADO	% RECAUDO/RADICADO ENTIDAD
JULIO	3.005.431.289	2.729.501.992	2.628.031.407	91%	96%
AGOSTO	2.664.742.907	2.575.984.887	2.442.016.858	97%	95%
SEPTIEMBRE	3.185.855.938	3.123.947.403	2.034.265.505	98%	65%
TOTALES	\$ 8.856.030.134	\$ 8.429.434.282	\$ 7.104.313.770	95%	84%

Se realiza un seguimiento y control constante al proceso de radicación de cuentas ante las diferentes Entidades Responsables de pago con el fin de garantizar la radicación



oportuna de las facturas entregadas en cartera por el proceso de facturación, las cuales deben ser gestionadas mediante las diferentes plataformas digitales definidas por las ERP.

RESUMEN GESTIÓN CARTERA CUARTO TRIMESTRE

- Se realizan mesas de conciliación según la CIRCULAR 030 de 2013, el día 23/11/2022 con las siguientes Entidades Responsables:
- Se tuvieron acercamientos y conciliaciones con las diferentes entidades mediante las cuales se revisó y cruzo la cartera para verificación de saldos pendientes de pago, mediante las MESAS DE CONCILIACIÓN DE LA CIRCULAR 030, las cuales se realizaron en el cuarto trimestre del año 2022 el día 23/11/2022 con las siguientes entidades:

➤ **Compromisos de depuración cartera, en total se realizaron con 19 entidades así:**

- ✓ Epss AIC
- ✓ Municipio Ciudad Bolívar
- ✓ Epss Compensar
- ✓ Epss Coosalud
- ✓ Epss Ecoopsos
- ✓ Eps Sanitas
- ✓ Eps Sura
- ✓ Municipio De Itagüí
- ✓ Municipio De Medellín
- ✓ Municipio De Fredonia
- ✓ Municipio De Caldas
- ✓ Municipio De Bello
- ✓ Municipio De Envigado
- ✓ Municipio De Valdivia
- ✓ Nueva Eps
- ✓ Epss Salud Total
- ✓ Epss Savia Salud
- ✓ Sssa
- ✓ Valparaíso
- ✓ Venecia



➤ **Acuerdos de pago 4, en CIRCULAR 030, así:**

No.	ENTIDAD	VALOR
1	MUNICIPIO AMAGA	496.954
2	MUNICIPIO DE CALDAS	1.616.393
3	MUNICIPIO DE FREDONIA	2.912.137
4	MUNICIPIO DE SABANETA	122.000
	TOTALES	5.147.484

➤ **Cobros Persuasivos de Cartera:**

- ✓ Adres
- ✓ AIC
- ✓ ARL Positiva Seguros
- ✓ Axa Colpatria Seguros
- ✓ Cajacopi
- ✓ Compensar Eps
- ✓ Epss Coosalud
- ✓ Epss Ecoopsos
- ✓ Epss Emssanar
- ✓ Eps Sura
- ✓ Equidad Seguros
- ✓ Ese La Estrella
- ✓ Epss Famisanar
- ✓ Liberty Seguros
- ✓ Mundial Seguros
- ✓ Municipio De Angelópolis
- ✓ Municipio De Medellín
- ✓ Nueva Eps
- ✓ Previsora Seguros
- ✓ Eps Salud Total
- ✓ Seguros Bolívar
- ✓ Seguros De Vida La Equidad
- ✓ Seguros Del Estado
- ✓ Suramericana Seguros
- ✓ Suramericana Seguros De Vida



REPORTE BOLETIN DEUDORES MOROSOS (BDME).

RADICACIÓN VS RECAUDO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2022					
MES	FACTURADO	RADICADO ENTIDAD	VALOR RECAUDO	% RADICACIÓN/FACTURADO	% RECAUDO/RADICADO ENTIDAD
OCTUBRE	\$ 3.137.726.299	\$ 2.932.279.621	\$ 2.716.296.984	93%	93%
NOVIEMBRE	\$ 2.610.155.070	\$ 2.235.764.703	\$ 1.934.836.829	86%	87%
DICIEMBRE	\$ 2.040.771.727	\$ 1.427.670.925	\$ 2.551.633.686	70%	179%
TOTALES	\$ 7.788.653.096	\$ 6.595.715.249	\$ 7.202.767.499		

Se realiza un seguimiento y control constante al proceso de radicación de cuentas ante las diferentes Entidades Responsables de pago con el fin de garantizar la radicación oportuna de las facturas entregadas en cartera por el proceso de facturación, las cuales deben ser gestionadas mediante las diferentes plataformas digitales definidas por las ERP.

TOTAL, GENERAL RADICACIÓN VS RECAUDO AÑO 2022

La entidad viene avanzando en la facturación y radicación de cada una de las facturas por servicios prestados y es así como de lo facturado en la vigencia 2022 por valor de \$34.396.644.407 se radico un 86% para un total de \$29.659.641.597.

Por otro lado, de lo radicado en el 2022, se recaudó la suma de \$28.490.313.740 que representa el 96% demostrando gestión de cartera.

RADICACIÓN VS RECAUDO AÑO 2022					
MES	FACTURADO	RADICADO ENTIDAD	VALOR RECAUDO	% RADICACIÓN/FACTURADO	% RECAUDO/RADICADO ENTIDAD
ENERO	\$ 2.745.693.416	\$ 1.591.201.857	\$ 1.512.070.083	58%	95%
FEBRERO	\$ 2.850.468.968	\$ 2.333.168.456	\$ 1.766.546.224	82%	76%
MARZO	\$ 2.976.603.708	\$ 2.184.676.759	\$ 2.026.365.218	73%	93%
ABRIL	\$ 2.993.529.688	\$ 2.728.881.218	\$ 2.073.000.896	91%	76%
MAYO	\$ 3.037.842.361	\$ 3.216.970.096	\$ 2.747.427.014	106%	85%
JUNIO	\$ 3.147.823.036	\$ 2.579.593.680	\$ 4.057.823.035	82%	157%



JULIO	\$ 3.005.431.289	\$ 2.729.501.992	\$ 2.628.031.407	91%	96%
AGOSTO	\$ 2.664.742.907	\$ 2.575.984.887	\$ 2.442.016.858	97%	95%
SEPTIEMBRE	\$ 3.185.855.938	\$ 3.123.947.403	\$ 2.034.265.505	98%	65%
OCTUBRE	\$ 3.137.726.299	\$ 2.932.279.621	\$ 2.716.296.984	93%	93%
NOVIEMBRE	\$ 2.610.155.070	2.235.764.703,00	\$ 1.934.836.829	86%	87%
DICIEMBRE	\$ 2.040.771.727	\$ 1.427.670.925	\$ 2.551.633.686	70%	179%
TOTALES	\$ 34.396.644.407	\$ 29.659.641.597	\$ 28.490.313.740		

2.6.2 Sistemas De Gestión De Costos

La entidad viene trabajando con el ánimo de avanzar un sistema de costos que ayuden a la toma de decisiones por parte de la gerencia y para esto a través de la Seccional de salud del departamento nos referenciamos con el sistema de costos PERC diseñado por naciones unidos y en asocio con el Ministerio de Salud y Protección social.

En diferentes reuniones se ha mostrado los beneficios del sistema y para la vigencia 2023 se tiene establecido un cronograma de análisis e implementación que es a largo plazo, pero con metas a corto plazo mediano y largo plazo.

Esta herramienta permitirá fortalecer el sistema de información, facilitar la toma de decisiones gerenciales, mejorar el desempeño de la entidad y mayor eficiencia en los procesos.

2.6.3 Fortalecimiento De La Contratación

2.6.3.1 Revisar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.

Se realizó el Plan Anual de Adquisiciones y fue aprobado por el comité de compras y contratación lo que le va a facilitar a las ESE identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Del mismo modo se avanzó en el procedimiento de adquisición de bienes y compras con el objetivo de establecer los requisitos y el procedimiento para la elaboración del plan anual de adquisiciones. En este procedimiento se determinan actividades específicas con



detalle y responsables de cada actividad, esto para velar por el correcto funcionamiento de la adquisición de compras y evitar retrasos en procesos administrativos.

Se realizó la política PO.GJ.GCO-01 Compras y Contratación, con el objetivo de cumplir oportunamente con los procedimientos contractuales, Estatuto y Manual de Contratación y Compras institucional, observando los principios de transparencia, eficacia, eficiencia y publicidad.

Se modificó Formato FR.GJ.GCO-08 Estudios Previos de la contratación, modificando estilo y forma más clara donde se evidencien de forma correcta las necesidades de la entidad.

2.6.3.2 Actualizar el proceso de adquisición y venta de bienes y servicios de régimen especial de la institución.

Se actualizó Manual de Contratación y se realizó Manual de Supervisión por parte del área jurídica buscando que sean un instrumento de Gestión Estratégica puesto que tienen como propósito principal servir de apoyo al cumplimiento del Objetivo Misional de la entidad.

Se adicionó check list de requisitos legales para contratación, buscando organización y actualización de exigencias en los requisitos precontractuales y contractuales de los contratos de la ESE.

2.6.3.3 Implementar el proceso de contratación en la institución.

Se realizó capacitación el 12 de diciembre de 2022 y el 26 de septiembre de 2022 para socializar informes de supervisión y realización de estudios previos con el personal directivo de la ESE. Esto para velar por el correcto funcionamiento de los formatos que se utilizan en los contratos y órdenes de compra realizadas en la Institución.

2.6.3.4 Implementar estrategias que reduzcan litigiosidad y reducir acciones de litigio de alto impacto por incumplimiento contractual.

Se realizó una revisión aleatoria de 3 procesos de adquisición de bienes y servicios, con el fin de realizar un diagnóstico de los aspectos a mejorar en la fase precontractual y contractual, en el que se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con los



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



registros en las actas de inicio y evaluación, estructuración de justificaciones y objeto contractual, referentes normativos no aplicables, entre otros.

Se revisó la matriz de riesgo contractual utilizada en la ESE, si bien se encuentra ajustada a las necesidades institucionales y cumple normativamente, se considera validarla de conformidad con las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente.

Se llevo a cabo la proyección de la política de prevención daño antijurídico y defensa jurídica 2022, donde se pretende establecer los parámetros preventivos para evitar que, en ejercicio de la práctica misional y las actuaciones administrativas, se generen hechos, acciones u omisiones que representen un riesgo al patrimonio de la ESE y contravengan el régimen jurídico. Así mismo, prevenir y detectar las causas que generen posibles perjuicios, identificando los hechos generadores del daño antijurídico y las carencias administrativas o misionales que originen reclamaciones administrativas. Logrando con ello, el fortalecimiento de la defensa jurídica de la entidad.

3. Estados Financieros

3.1 Estado de situación financiera



E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS CALDAS						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021						
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)						
ACTIVOS	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2021		Variación	
Disponible	5,2%	2.698.462.008	6,8%	3.228.504.633	(530.042.625)	-16,4%
Deudores CP	30,6%	15.970.043.683	24,5%	11.608.583.536	4.361.460.147	37,6%
Otras Cuentas por cobrar	1,4%	728.347.477	0,8%	396.374.705	331.972.772	83,8%
Inventarios	1,3%	684.767.770	2,1%	979.484.586	(294.716.816)	-30,1%
Diferidos	2,0%	1.059.447.587	3,4%	1.623.291.540	(563.843.953)	-34,7%
Corriente	40,5%	21.141.068.525	37,6%	17.836.239.000	3.304.829.525	18,5%
Inversiones (Aportes)	0,1%	53.676.082	0,1%	49.632.811	4.043.271	8,1%
Deudores LP	26,3%	13.742.916.087	26,2%	12.410.668.212	1.332.247.875	10,7%
Deterioro da cartera	-9,0%	-4.700.156.818	-9,1%	-4.299.867.971	(400.288.847)	9,3%
Activos fijos	40,9%	21.348.313.862	43,8%	20.747.471.817	600.842.045	2,9%
Activos Intangibles	1,1%	572.582.555	1,4%	665.679.245	(93.096.690)	-14,0%
No corriente	59,5%	31.017.331.768	62,4%	29.573.584.114	1.443.747.654	4,9%
TOTAL ACTIVOS	100,0%	52.158.400.293	100,0%	47.409.823.114	4.748.577.179	10,0%
PASIVOS						
Acreedores	10,7%	5.590.749.587	8,0%	3.813.825.010	1.776.924.577	46,6%
Otros Pasivos	1,6%	834.987.779	0,9%	441.835.378	393.152.401	89,0%
Impuestos	0,2%	86.588.532	0,2%	112.390.583	(25.802.051)	-23,0%
Pasivo laboral	0,9%	476.286.518	0,8%	395.222.918	81.063.600	20,5%
Ceantías ley 50	1,0%	542.911.679	0,6%	261.855.764	281.055.915	107,3%
Corriente	14,4%	7.531.524.095	10,6%	5.025.129.653	2.506.394.442	49,9%
Cuentas x Pagar y Cuotas	0,3%	144.439.640	0,4%	192.188.546	(47.748.906)	-24,8%
Demandas y litigios	4,0%	2.091.551.557	4,8%	2.291.551.557	(200.000.000)	-8,7%
Cesantías retroactivas	0,2%	83.158.104	0,1%	71.012.529	12.145.575	17,1%
No corriente	4,4%	2.319.149.301	5,4%	2.554.752.632	(235.603.331)	-9,2%
TOTAL PASIVOS	18,9%	9.850.673.396	16,0%	7.579.882.285	2.270.791.111	30,0%
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	58,5%	30.516.985.033	64,4%	30.516.985.034	-	0,0%
Resultados Anteriores	17,9%	9.312.955.802	18,3%	8.691.080.892	621.874.910	7,2%
Resultado del ejercicio	4,8%	2.477.786.062	1,3%	621.874.911	1.855.911.151	298,4%
TOTAL PATRIMONIO	81,1%	42.307.726.897	84,0%	39.829.940.837	2.477.786.060	6,2%
PASIVO + PATRIMONIO	100,0%	52.158.400.293	100,0%	47.409.823.122	4.748.577.171	10,0%



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



El total de los activos presentan un incremento del 10% con respecto al año anterior terminando a diciembre 2021 con \$52.158.400.293.

Uno de los rubros más importantes de los estados financieros es la cartera que al cierre de la vigencia 2022 fue de \$29.712 millones de los cuales \$15.970 millones son de cartera corriente y \$13.742 millones son superior a 360 días.

La cartera presentó un aumento del 37.6% a corto plazo, con relación a la vigencia anterior debido al aumento de la facturación debido al levantamiento de la aleta roja por la pandemia y las entidades que aumentaron la cartera como se muestra a continuación:

- **REGIMEN CONTRIBUTIVO:** Se evidencia un aumento en la facturación de la EPS SURA, EPS SALUD TOTAL Y NUEVA EPS.
- **REGIMEN SUBSIDIADO:** Se evidencia un aumento en la facturación de la EPS SAVIA SALUD, NUEVA EPS, SURA EPS Y SALUD TOTAL.
- **SOAT:** Se evidencia un aumento en la facturación de la facturación de MUNDIAL SEGUROS, ASEGURADORA SOLIDARIA, PREVISORA SEGUROS, SURAMERICANA SEGUROS Y ADRES.

Los inventarios presentaron en la vigencia 2022 una disminución del 30.1% con relación a la vigencia 2021, esto se debió por un lado al control de las compras y adicionalmente a la terciarización de la administración de la farmacia.

En cuanto a los diferidos que son gastos y activos presento una disminución del 34.7% y se debe a la contabilización de la obra de cubiertas y el proyecto de la ambulancia medicalizada.

Por otro lado, los activos intangibles también presentan una disminución del 14.0% y es debido a la amortización del software de la entidad, las cuales tuvieron un costo superior a los 450 millones.

En cuanto a los activos fijos se realizaron en la vigencia 2022 baja de bienes obsoletos en mal estado y que no cumplían con los requisitos mínimos de operación sobre todo los biomédicos por valor de \$614.187.636.

Para la vigencia 2022 los activos presentan un aumento del 2,9% se debe a la adquisición del equipo de Rayos X.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospicaldas.gov.co



En cuanto a los acreedores fue el que más afecto el incremento del pasivo con un 46.6% cerrando en \$5.590 millones debido al incremento en la facturación por prestación de servicios, pero se encuentran al día de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos y a las condiciones comerciales convenidos

3.2 Estado del resultado integral.

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS						
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL						
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021						
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)						
	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2021		Variación	
Venta servicios de salud		34.514.166.873		29.333.513.112	5.180.653.761	17,7%
Devoluciones		-		-	-	
INGRESOS OPERACIONALES	100,0%	34.514.166.873	100,0%	29.333.513.112	5.180.653.761	17,7%
COSTO SERVICIOS DE SALUD	78,5%	27.106.143.050	82,8%	24.280.228.106	2.825.914.944	11,6%
Depreciación en el costo	2%	762.934.633	3%	834.504.571	(71.569.938)	-8,6%
UTILIDAD BRUTA	19,3%	6.645.089.190	14,4%	4.218.780.435	2.426.308.755	57,5%
GTOS DE ADMINISTRACION	16,8%	5.787.377.169	19,2%	5.638.084.826	149.292.343	2,6%
EBITDA		1.620.646.654		(584.799.820)	2.205.446.474	-377,1%
Depreciaciones y Amortizaciones	2,5%	866.011.465	2,9%	845.158.172	20.853.293	2,5%
Deterioro	2,4%	837.498.484		0	837.498.484	100,0%
UTILIDAD (Pérdida) OPERACIONAL	-2,5%	(845.797.928)	-4,9%	(1.429.957.992)	584.160.064	-40,9%
Ingresos no operacionales		522.642.914		1.337.057.381	(814.414.467)	-60,9%
Descuentos financieros		333.071.302		414.201.524	(81.130.222)	-19,6%
Transferencias y Subvenciones		3.059.801.032		1.627.725.855	1.432.075.177	88,0%
Egresos no operacionales		591.931.258		492.647.286	99.283.972	20,2%
UTILIDAD NO OPERACIONAL		3.323.583.990		2.886.337.474	437.246.516	15,1%
UTILIDAD NETA	7,2%	2.477.786.062	2,1%	621.874.911	1.855.911.151	298,4%

Las ventas de servicios de salud fue el de mayor variación debido al levantamiento de la alerta roja ya que en la vigencia 21 solo fue a partir del mes de agosto.

Los gastos de administración a pesar del aumento del salario mínimo y de los otros gastos solo se incrementó en un 2.6% se debió al control de los mismos.



La pérdida operación se disminuyó en un 40.9% debido al aumento de la facturación y la disminución de los costos y gastos de administración.

En cuanto a las transferencias y subvenciones se incrementaron en un 88% debido al apoyo por parte de la gobernación para la compra del tomógrafo y para el equipo de RX.

Finalmente, el ESE término la vigencia 2022 con una utilidad neta de \$2.477 millones con un aumento del 298% con relación a la vigencia 2021 debido al aumento de la facturación y de las transferencias y subvenciones y control de costo y gasto.

4. Gestión Jurídica:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL DE CONTRATACIÓN
Contratación Directa	74	\$19.394.417.809
Convenios interadministrativos	7	\$1.237.058.727
TOTAL		\$20.631.476.536

Observaciones. De los 74 contratos realizados para el 2022, mediante modalidad de contratación directa se discriminan así:

- Se suscribieron 15 Ordenes de Servicios
- Se suscribieron 8 Contratos de Suministro
- Se suscribieron 3 Contratos de Compraventa
- Se suscribieron 27 Contratos de prestación de Servicios de Salud
- Se suscribieron 21 Contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión

Para la Contratación Directa se realizaron Invitaciones múltiples para cotizar servicios prestación de servicios profesionales de:



E.S.E
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas - Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Convocatorias - Invitaciones 2022	
<p>INVITACION A COTIZAR No. 1 (ADMINISTRATIVO) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 2 (VIGILANCIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 3 (AMBIENTE Y RECURSO FISICOS) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 4 (GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.5 (UROLOGIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 6 (CIRUGIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 7 (PEDIATRIA) Ver invitación</p>	<p>INVITACION A COTIZAR No. 8 (ATENCIÓN EN SALUD) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No. 9 (ANESTESIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.10 (IMAGENES DIAGNOSTICAS) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.11 (MEDICINA INTERNA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.12 (ORTOPEDIA) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.13 (LABORATORIO CLINICO) Ver invitación</p> <p>INVITACION A COTIZAR No.14 (SUMINISTRO DE OXIGENOS) Ver invitación</p>

4.1 Gestión en la rendición de informes

Rendición oportuna en la plataforma GESTIÓN TRANSPARENTE en su rendición mensual y anual de los formatos solicitados en por la:



➤ Hechos relevantes:

Publicación oportuna del PAA e informes de contratación CHIP- SIHO- SUPERSALUD

Rendición oportuna en la plataforma de SIA OBSERVA – SIA CONTRALORÍA en su rendición mensual y anual de formatos solicitados por la contraloría.

Renovación de pólizas de la ESE con cubrimiento de octubre 2022 a octubre 2023.

Sede Barrios Unidos: Carrera 49 N° 138 Sur 32 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 278 88 66
Sede Principal: Carrera 48 N° 135 Sur 41 (Caldas Antioquia) - Tel: (604) 444 80 61
www.esehospitaldaldas.gov.co

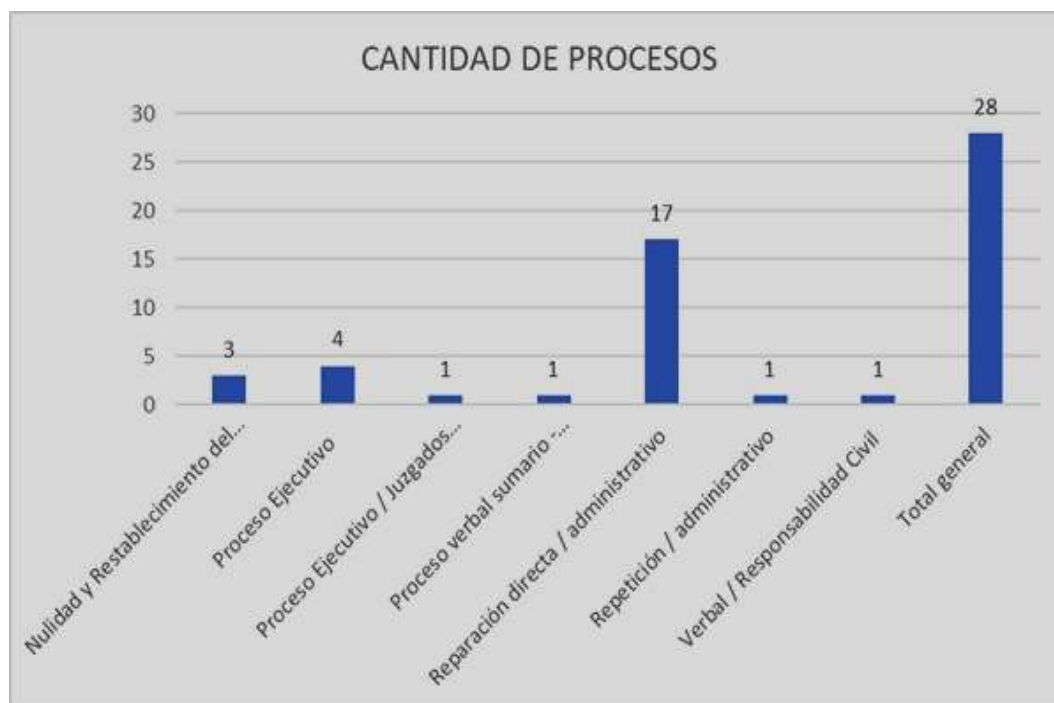


Recuperación de cartera con la aseguradora Mundial Seguros por valor de **\$370.359.405**.

Se renovaron dos convenios servicios con la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Remington, se suscribieron dos convenios nuevos con la universidad UPB y la EIA.

➤ Litigios

1. Los procesos judiciales en los cuales fue parte procesal la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Caldas durante el año 2022 se distribuyen así:



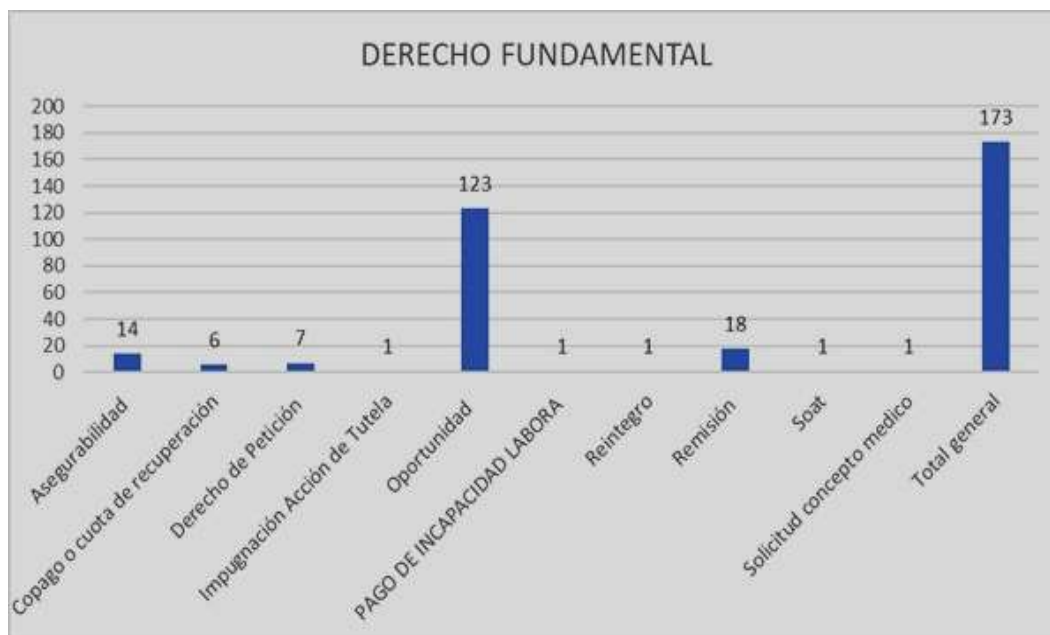
2. La cuantía de los procesos judiciales de acuerdo al tipo de proceso judicial se encuentra definida así:



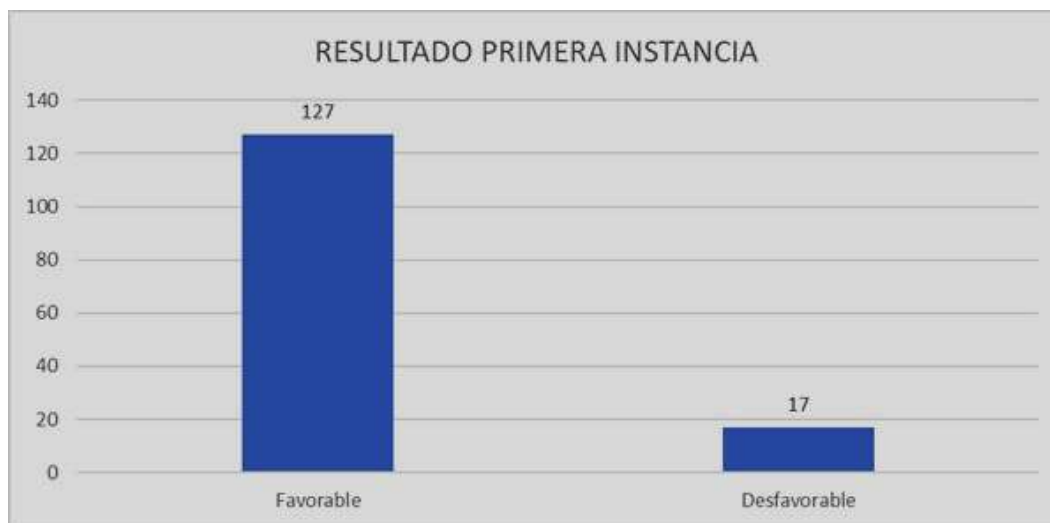
- Por otro lado, durante el año 2022 el comportamiento de las decisiones judiciales en primera instancia, para dos procesos de reparación directa fueron favorables para la ESE, donde las pretensiones se negaron para el demandante. Dichos fallos fueron apelados y se está a la espera de aprobación de la segunda instancia. Dos procesos del mismo medio de control fue desfavorable, uno de ellos fue apelado y se está a la a espera que se admita por parte de la segunda instancia y el otro es un proceso terminado donde condenaron a la ESE. Para el pago de dicho fallo se firmó acuerdo de pago y se está dando cumplimiento al mismo.
- En relación con los análisis que fueron realizados por el Comité de Conciliación se tienen para el año 2022, una solicitud de conciliación por el medio de control controversias contractuales con SAVIA SALUD. La cual a la fecha no se ha notificado el auto admisorio de la demanda.

➤ Acciones de Tutelas

- Durante el año 2022 la ESE fue vinculada en 173 trámites judiciales los cuales según el derecho fundamental pretendido se distribuye así:



2. El resultado de las decisiones judiciales en primera instancia fue:



De acuerdo al año anterior, se ha implementado mecanismos dentro de la respuesta de las acciones de tutela, para que la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS, sea desvinculada de las acciones judiciales, dando oportunamente las citas, gestionando los procedimientos de forma adecuada y así logrando resultados favorables dentro de las acciones de tutela donde vinculan a la ESE.